



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

CIENCIAS SOCIALES

ANTOLOGÍA

para Docentes de Educación Secundaria



*Serie Educativa: “Educación Gratuita y de Calidad,
Derecho Humano Fundamental de los y las Nicaragüenses”.*



Ministerio de Educación
División General de Currículo y Desarrollo Tecnológico

Managua, Nicaragua
Año 2009

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

AUTORIDADES

Ministro
Vice Ministra
Secretaria General
Director General de Educación y Delegaciones
Directora General de Currículo y Desarrollo Tecnológico

Profesor Miguel De Castilla Urbina
Profesora Milena Núñez Téllez
Profesora Marlene Valdivia
Profesor Guillermo Martínez
Profesora Eneyda Oviedo Plazaola

COORDINACIÓN GENERAL

Profesor Miguel De Castilla Urbina
Profesora Eneyda Oviedo Plazaola
Profesor Guillermo Martínez
Profesora María Elsa Guillén Lezama

COMITÉ EJECUTIVO

Mónica Genet Guerrero
Jacqueline Sánchez Zamora
Violeta Barreto Arias

AUTORES

Profesora Claudia González Sánchez
Profesor José Antonio Mendieta

DIAGRAMADO Y LEVANTADO DE TEXTO

Javier Antonio González Manzanarez (Coordinador)
Suhey Carolina Suárez Chow (Apoyo)

IMPRESIÓN

Fondos Nacionales
Proyecto PASEN



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

PRESENTACIÓN

Estimado (a) Docente:

El Ministerio de Educación del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, presenta a la Comunidad Educativa el Currículo Nacional Básico, a través de los nuevos Documentos Curriculares de la Educación Básica y Media, los cuales han sido construidos con los aportes de toda la población y en especial el de los docentes, producto de la Gran Consulta Nacional del Currículo realizada entre marzo de 2007 y marzo del 2008. En los documentos se plasman las Políticas Educativas de nuestra Institución y las demandas más sentidas del pueblo nicaragüense, con el propósito de formar al futuro ciudadano con las capacidades, principios y valores que demanda nuestra Patria.

El Currículo Nacional Básico, junto a los Talleres de Evaluación, Programación y Capacitación Educativa (TEPCEs), los Núcleos Educativos de cada Municipio del país, integrados por una Escuela Base y un conjunto de Escuelas Vecinas en su alrededor, y el accionar decidido, comprometido y patriótico de Maestros y Maestras como usted, juntos somos la Revolución Participativa de la Educación Nicaragüense.

El propósito fundamental de este documento normativo es apoyar su labor pedagógica y facilitar su planificación didáctica, la cual elabora primeramente en los TEPCEs y la concreta en el aula de clases, de acuerdo con su experiencia docente, las características de los estudiantes y tomando en consideración los recursos con que cuenta.

Se espera que usted estimado (a) docente, con su entusiasmo, creatividad, dedicación y amor a nuestros niños, niñas, jóvenes, adolescentes y adultos, hará realidad el sueño de construir una Nicaragua más próspera y digna, con ciudadanos mejor educados y formados en Conocimientos, Principios y Valores.

Fraterno

Miguel De Castilla Urbina
Ministro



Ministerio de Educación • Despacho del Ministro

Centro Cívico Camilo Ortega, Módulo "J", Planta Alta • Apdo Postal: 108
Tel: 2651030 - 2650297 • Fax: 2651595 • <http://www.mined.gob.ni>

Índice	pág
- Estrategias didácticas que se pueden utilizar en la enseñanza de las Ciencias Sociales.....	1
- Pasos a utilizar en la ubicación geográfica.....	21
- Características del clima en Nicaragua.....	31
- El cambio climático.....	40
- Climas del mundo.....	46
- Clasificación climática de Köppen.....	49
- ¿Qué es el calentamiento global?.....	51
- La población de Nicaragua.....	53
- Cuadros estadísticos de población.....	57
- Distribución espacial y crecimiento de la población.....	60
- Proceso independentista de México y Centroamérica.....	70
- La República Federal Centroamericana.....	73
- Nicaragua: Período de la Anarquía.....	77
- La Guerra Nacional.....	83
- Nicaragua de 1979 – 1997.....	94
- Desastres Naturales y Antrópicos.....	111
- Bibliografía.....	125

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS QUE SE PUEDEN UTILIZAR EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Las estrategias sirven para generar aprendizajes, a través de procedimientos, pasos y habilidades que los estudiantes adquieren y utiliza ante diversas situaciones que se le presentan, para poder aprender significativamente y a la vez solucionar sus problemas. Debemos potenciar en los estudiantes conocimientos diversos a través de diferentes estrategias, con el fin de despertar en ellos el interés de aprender mediante ejemplos; por lo tanto es importante que se realice la evaluación, la auto evaluación y la coevaluación en cada una de las actividades que realizan los estudiantes.

¿CÓMO ELEGIR LAS ESTRATEGIAS ADECUADAS?

La elección de las estrategias adecuadas le corresponde al docente, conviene tomar en consideración los siguientes aspectos:

1. Los objetivos y el contenido propuesto.
2. La madurez del equipo.
3. El grado de complejidad de la estrategia, se debe tomar en cuenta el nivel académico de los estudiantes.
4. El número de miembros del equipo.
5. El ambiente físico, debe tenerse en cuenta las posibilidades reales del local y del tiempo disponible.
6. Las características de los miembros del equipo: Edad y nivel de instrucción.
7. El dominio que tenga el docente de la estrategia didáctica. Es necesario conocer el valor y los procedimientos de las mismas.

A continuación se le presentan diversas estrategias que pueden ser utilizadas para alcanzar los aprendizajes esperados.

1. LA OBSERVACIÓN

Esta estrategia se divide en directa e indirecta.

OBSERVACION DIRECTA

Se define como la percepción sensorial del objeto, del hecho o del fenómeno geográfico o histórico a estudiar.

Esta estrategia consiste en la percepción sensorial que tiene cada estudiante del espacio geográfico, motivo de estudio. Se le denomina el laboratorio de geografía, en el cual se percibe no sólo a través de la vista, sino mediante todos los sentidos. En una gira de campo se pueden experimentar variaciones climáticas, los efectos fisiológicos por los cambios de altitud, apreciar las características de las vías de transportes, observar las diferencias de relieve, las características productivas de los suelos, las actividades económicas, la vestimenta, vivienda, comidas, bebidas, costumbres, etc. Algo importante es lograr el intercambio de opiniones entre los estudiantes y la población del espacio geográfico visitado.

Procedimientos:

- Elaboración de una guía por parte del profesor.
- Previa visita del docente al lugar geográfico o histórico, donde se realizará la observación.
- El docente organizará los equipos de trabajo.
- Después de realizada la visita el docente orientará la realización de un breve informe.
- El docente y los estudiantes en el centro evaluarán la actividad realizada.

OBSERVACIÓN INDIRECTA

Es la percepción sensorial de la realidad geográfica o histórica, mediante representaciones de hechos y fenómenos, a través de ilustraciones, láminas, paisajes, fotografía de aspectos a estudiar.

Procedimientos:

- Seleccionar el material relacionado con el contenido.
- Revisar previamente el medio a observar.
- Elaborar una guía para la observación.
- Discusión y análisis de los resultados de la observación.

2. LA ENTREVISTA

En esta estrategia un equipo de alumnos y alumnas interroga a una o varias personas, en relación con un tema, situación o problema específico.

Procedimientos:

- Decidir el objetivo de la entrevista ¿Para qué?
- Seleccionar el tema, motivo de la entrevista ¿Qué?
- Seleccionar las personas que serán entrevistadas ¿Quiénes?
- Organizar equipos, para realizar las entrevistas ¿Cómo?
- Determinar el lugar donde se llevará a cabo la entrevista ¿Dónde?

Además, al interior de cada grupo deben organizarse para:

- Elaborar las preguntas.
- Concertar la fecha y hora de la entrevista.
- Registrar o grabar las preguntas y respuestas.
- Ordenar y clasificar las respuestas.
- Elaborar conclusiones.
- Exponer la información obtenida sobre la base de las entrevistas.
- Evaluar el procedimiento y la información obtenida.
- Elaborar conclusiones en conjunto.
- Presentar las conclusiones.

3. EL TRABAJO DE INDAGACIÓN

Consiste en presentar una serie de materiales a los estudiantes, para que los procesen siguiendo las indicaciones del docente. Se trata de presentar situaciones más o menos problemáticas (de acuerdo a la edad), en las que, basándose en la información, reflexionen y ofrezcan posibles soluciones. Este tipo de trabajo refuerza la adquisición de hábitos, actitudes y valores.

En esta estrategia se debe presentar a los estudiantes, una serie de materiales “en bruto”, que deben estructurarse en base a pautas flexibles con los cuales se trata de enfrentarlos a situaciones nuevas, motivadoras y problemáticas en las que utilizarán técnicas y procedimientos de manera consistente. La lógica es poner a cada estudiante ante situaciones que le permiten reflexionar, y poner en juego sus ideas, conceptos, valores y formas de explicar las situaciones en cuestión. Por ejemplo, un debate sobre un tema de actualidad, en el cual se presentan distintas opiniones con argumentos cuidadosamente sustentados, contribuye a formar estudiantes rigurosos y críticos y, a la vez, tolerantes con las opiniones ajenas.

4. LA INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA

Esta es una actividad fundamental, para el desarrollo de los aprendizajes. Cuando un estudiante realiza una investigación acudirá a una bibliografía pertinente, para conocer los planteamientos desarrollados por los especialistas sobre la materia; así accederá a los avances de la investigación académica y alimentará su propia curiosidad científica.

Procedimientos:

a) Selección del tema

De acuerdo con intereses, posibilidades y necesidades.

- Localización de la información en Internet, libros, diccionarios, periódicos, revistas y otras fuentes escritas.

b) Elaboración de fichas

- Anotar la fuente (autor y título) párrafo y la página.
- Transcribir las citas textuales entre comillas.
- Escribir en uno de los márgenes superiores el tema general de la nota, para poder clasificar las fichas.

c) Análisis de las fuentes de información

- Distinguir lo más importante.
- Diferenciar los hechos y las opiniones.
- Comparar la información obtenida en fuentes diferentes.

d) Organización de las ideas

- Elegir criterios de organización: cronológico, temático, etc.
- Elaborar un esquema.

- Ordenar las notas según el esquema.

e) Elaboración del informe

- Introducción
- Los capítulos con títulos y subtítulos
- Las conclusiones acerca del tema investigado.
- Los gráficos, las tablas, los cuadros, etc.
- La bibliografía consultada

Es importante considerar en la presentación del trabajo final: limpieza, tipo de letra, margen, orden, puntualidad, etc.

5. LOS TRABAJOS EN LA BIBLIOTECA

Los estudiantes entran en contacto con la investigación y le es útil para complementar la información y la versión de lo investigado, a través de resultados obtenidos en otras fuentes de consulta. Esta tarea incentiva la capacidad de lectura comprensiva sobre diversos temas y promueve la curiosidad científica.

Procedimientos:

- Selección del tema y búsqueda de la bibliografía en los ficheros.
- Precisión de las preguntas, cuyas respuestas se encontrarán en las fuentes documentales.
- Estudio de los capítulos donde se halla la información solicitada.
- Fichaje de la información requerida.
- Elaboración de reporte escrito.
- Relación de la información obtenida con otras temáticas relacionadas.

6. EL USO DE LA ESTADÍSTICA

Mediante el uso de esta estrategia, es posible cuantificar y graficar diferentes fenómenos sociales, geográficos, económicos, históricos, etc. Consiste en el procesamiento de resultados cuantitativos y su interpretación cualitativa correspondiente. A través de esta estrategia, se abordan múltiples aspectos como, por ejemplo, la evolución del crecimiento poblacional, el volumen de producción de las actividades económicas en el ámbito local, regional, nacional, internacional o también se distinguen los diferentes componentes de su ecosistema por rangos de temperatura, precipitaciones, nubosidad, migraciones, etc. La utilización de los datos estadísticos permite, a cada estudiante, realizar un análisis crítico y comparativo de los diversos fenómenos que forman parte del estudio de las Ciencias Sociales, por lo que se convierte en una herramienta indispensable para trabajos dinámicos y rigurosos.

Elegir temáticas que se presten al procesamiento y análisis de información, como por ejemplo, tasa de crecimiento y densidad poblacional, distribución espacial de la población, crecimiento económico, movimientos migratorios, entre otros.

7. PROYECTOS

Consiste en que los alumnos y alumnas planifiquen y ejecuten y ejecutan una serie de acciones tendientes a resolver un problema una situación determinada. Con cada proyecto se pretende llenar las necesidades, intereses e inquietudes que esta temática conlleva.

Procedimientos:

Seleccionar una situación o un problema concreto.

1. Formar equipos para que cada uno planee y desarrolle un proyecto, en su ejecución debe involucrar a todo el equipo y de ser posible a los padres y miembros de la comunidad.
2. Elaborar un plan para el desarrollo del proyecto, atendiendo las siguientes interrogantes:
 - ¿Qué hacer?
 - ¿Para qué hacerlo?
 - ¿Cómo hacerlo?
 - ¿Con qué recursos se hará?
 - ¿Quiénes lo harán?
 - ¿Cuándo se hará?
3. Tomar las provisiones necesarias para ejecutar el proyecto.
4. Realizar las actividades que incluye el proyecto.
5. Hacer una puesta en común o plenario en la que cada equipo presenta el producto alcanzado mediante la ejecución del proyecto.
6. Dar a conocer los resultados del proyecto a los miembros de la comunidad.

8. LA CONSULTA A EXPERTOS

A través de esta estrategia se trata de aprovechar al máximo, la presencia en la comunidad, municipio y departamento, de especialistas, profesionales o no, en determinadas temáticas. La consulta se extiende también a personas que por su experiencia, han acumulado conocimientos muy importantes, como los artesanos, campesinos u otros que, siendo fuente de sabiduría, puedan cooperar con el trabajo escolar. Se utilizan como instrumentos la entrevista, conferencias, foros, panel etc.

Procedimientos:

- Obtener información de personas especialistas, o con conocimientos del tema en la comunidad, que puedan apoyar a profundizar los conocimientos adquiridos sobre determinados temas.
- Adquirir mayor conocimiento de la naturaleza, la sociedad y sus interrelaciones.
- Una vez obtenida la aceptación, organizar la actividad acordada.
- Realizar la actividad de acuerdo a lo programado.
- Revisar y analizar la información obtenida.
- Elaborar y presentar el informe.

9. EL DESCUBRIMIENTO INDUCTIVO

Tiene su base en una concepción que sustenta, que todo aprendizaje comienza a partir del tratamiento de casos concretos con la participación directa del estudiante, en la que el docente actúa como mediador y facilitador del conocimiento. Se pueden realizar estudios de los hechos históricos sucedidos en el medio local, así como de la arquitectura de sus iglesias, de los restos arqueológicos, de sus costumbres, de las casas, de los monumentos, de las fuentes etc.

Procedimientos:

- Selección del tema de estudio
- Organizar grupos de trabajo
- Asignar el tema con anticipación
- Relacionar el tema con otros hechos locales y nacionales.
- Puesta en común sobre los resultados del trabajo en grupo.
- Evaluación de la actividad realizada en conjunto con los alumnos.

10. EL COMENTARIO DE TEXTO

Es una de las estrategias que se puede utilizar con frecuencia. Posibilitan desarrollar hábitos y capacidad de crítica histórica, sobre la base de los comentarios y estilos de trabajo que se vayan formando en los estudiantes. El comentario de texto relaciona el conocimiento con la capacidad crítica y deductiva, que requiere de una práctica constante. Para una adecuada lectura y comentario de los textos, es necesario seguir las técnicas de lectura como el fichaje, el subrayado, las anotaciones y la utilización del diccionario para verificar términos nuevos, etc.

11. LAS EXCURSIONES

Las excursiones estimulan la sensibilidad de los estudiantes, porque permiten que entren en contacto directo con los propósitos planteados. Es posible a través de este recurso lograr aprendizajes relacionados con diferentes aspectos no sólo de historia, sino también de geografía y de otras disciplinas sociales. Este tipo de trabajo se debe planificar adecuadamente, de tal forma que se vayan cubriendo todos los objetivos propuestos. Por ejemplo, se podría organizar una excursión para estudiar la zona costera, en donde se estudiaría no sólo la evolución del relieve, sino la relación de la población con su medio, las actividades económicas, las costumbres, el folklore, etc., obteniendo de esa manera, como ya se manifestó, un aprendizaje globalizado.

Para llevar a cabo la excursión el docente de antemano debe de preparar una guía sobre los aspectos a constatar, así como la orientación del informe final a presentarse.

Recomendaciones:

- Presentar el plan de la excursión a la dirección del Centro para su debida aprobación.
- Gestionar la autorización de los padres de familia.
- El profesor debe dar las orientaciones pertinentes a los estudiantes antes de salir.
- Revisar las mochilas de los estudiantes para garantizar que no lleven objetos cortopunzantes, bebidas alcohólicas u otras sustancias perjudiciales a la salud.
- El profesor debe estar pendiente en todo momento de las actividades que realizan los estudiantes.
- Discusión y evaluación de la actividad realizada.

12. LA VISITA A MUSEOS Y EXPOSICIONES

Los museos son lugares que todo estudiante debe visitar y disfrutar. Asimismo, se debe estar atento a las exposiciones que puedan celebrarse en cada localidad, porque su visita es una oportunidad para el aprendizaje. La exposición se diferencia de un museo por su carácter itinerante, puntual y monográfico. Quizás el elemento dominante del recurso museo dependa en gran medida del lugar donde se viva. Probablemente, se trate de una ciudad grande o pequeña, suele darse poca o nula utilización de los museos existentes. Normalmente, las visitas a los museos se realizan con motivo de una excursión o cuando se visita otra ciudad. En todo caso, la visita a los museos forman parte fundamental de la preparación de los estudiantes, cualquiera sea su edad, y por lo mismo, debe ser considerado como recurso pedagógico de suma importancia.

Procedimientos:

- Hacer contacto previo con los encargados del museo y concertar el día, hora y la fecha que serán recibidos.
- Preparar una guía para dicha visita.
- Anotar las explicaciones del guía del museo
- Elaborar informe de la actividad realizada.
- Evaluación y discusión sobre la visita al museo.

Recomendaciones:

- Orientar a los estudiantes que no deben manipular los objetos que se exhiben en el museo.
- Mantener el orden y la disciplina dentro del museo.
- Atender las explicaciones del guía del museo.

13. EL TRABAJO DE CAMPO

Esta estrategia, se orienta a lograr que cada estudiante desarrolle habilidades de observación en su medio, estimulando el interés y el conocimiento de su realidad. Promueve el desarrollo de actitudes para la conservación del ambiente. Busca, asimismo, el desarrollo del pensamiento, la creatividad y las destrezas operativas propias del método científico.

Procedimiento:

- Orientación preliminar: consiste en motivar a los estudiantes, debatir una propuesta de metas, preparar o adquirir la mayor parte de los instrumentos requeridos y planificar las actividades.
- Ejecución del trabajo de acuerdo a la programación establecida.
- Presentación y puesta en común del trabajo para su análisis y debate respectivos.
- Elaboración del informe en el que se incorporen los aportes producto de la discusión, así como otros documentos o muestras que los estudiantes consideren pertinentes.
- Presentación final del informe en clase.

14. CONSTRUCCIÓN DE UNA LÍNEA DE TIEMPO

La línea de tiempo: Es un instrumento que permite reflejar la sucesión de hechos históricos fundamentales que han marcado la historia de determinado lugar, en ella se pueden indicar meses, años, lustros, décadas, siglos y milenios.

Los hechos históricos de una época no suceden aisladamente; son el resultado de acontecimientos anteriores y, a su vez influyen en el acontecer, esto es, en los hechos que ocurrirán después. Unos acontecimientos siguen a otros, pero también algunos ocurren de manera simultánea.

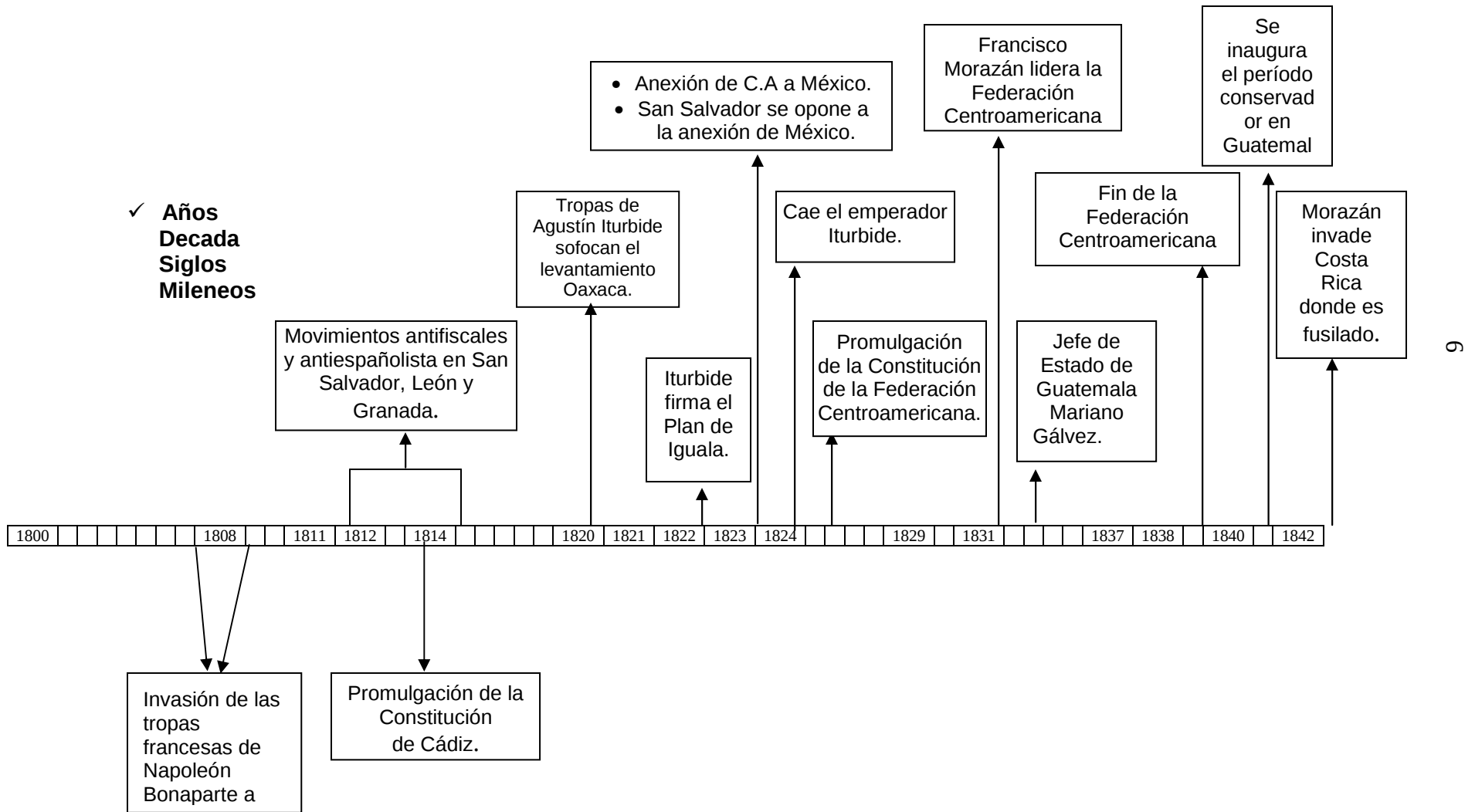
Los historiadores y estudiosos reconstruyen los hechos y los ubican en el tiempo de la historia. De este modo organizan procesos coherentes, ordenados y relacionados unos con otros.

Los procesos históricos se representan por medio de la línea del tiempo: primero los de mayor antigüedad y luego los mas recientes; si es necesario se registran los hechos que ocurren simultáneamente.

Procedimientos:

- Trazar una línea horizontal en una hoja de papel. La línea representará la etapa histórica que se estudia.
- Dividir la línea en tantas partes iguales como periodos (años, lustros, décadas, siglos, milenios) que deseen representarse.
- Anotar donde corresponde a medida que avanza el estudio de una época, los hechos fundamentales y las fechas en que ocurrieron.
- Ilustrar las líneas del tiempo con dibujos, mapas, fotografías y otros materiales gráficos.
- Registrar los hechos ocurridos en otros continentes o regiones, para comparar los procesos históricos e identificar similitudes y diferencias, la continuidad y las rupturas.

EJEMPLO DE UNA LÍNEA DE TIEMPO



PROCESO INDEPENDENTISTA DE MÉXICO Y CENTROAMERICA

Materiales:

- Hojas cuadriculadas, hojas DE PAPEL bond u hojas reutilizables sin impresión o escritura.
- Goma
- Regla
- Lápiz y lapiceros de colores.

15. EL JUICIO CRÍTICO

El juicio crítico permite que los estudiantes desarrollen la capacidad de análisis y discusión necesaria, para tomar decisiones personales y colectivas que contribuyan al mejoramiento de su desempeño en la sociedad. A través de esta habilidad se busca que los estudiantes aprendan a considerar y asumir su entorno social como un ambiente propicio, para el ejercicio de actitudes sociales. Las diferentes posturas que existen en torno a diversos problemas, exigen que los estudiantes examinen sus propios supuestos y desarrollen su autoconciencia, para que puedan discernir lo bueno de lo malo, y así enfrentar la presión ejercida en los diversos ámbitos de la sociedad. Debemos desarrollar en los estudiantes una ética propia, basada en su contexto personal, para que pueda responder favorablemente, con juicio crítico, a las situaciones de la vida.

Procedimientos:

- Seleccionar el tema
- Buscar la información requerida
- Hacer un análisis previo del tema
- Nombrar un moderador.
- Exposición de criterios personales sobre el tema

Recomendaciones:

- Respeto a las opiniones de los demás.

16. EL TRABAJO EN GRUPO

El trabajo en grupo permite a los estudiantes intercambiar opiniones , conocimientos y desarrollo de capacidades, como: escuchar y respetar las ideas, opiniones y sentimientos de los miembros del grupo, expresar sus ideas, sentimientos y opiniones con seguridad y confianza, construir conocimientos a partir del debate de ideas entre pares, asumir responsabilidades, organizarse para el trabajo compartido, tomar iniciativas, elaborar normas de convivencia y aceptar las diferencias personales y culturales.

Procedimientos:

- Seleccionar el tema.
- Preparar una guía de trabajo.
- Seleccionar una estrategia para el trabajo

17. EL SOCIODRAMA

Es la representación de un problema o de una situación geográfica o histórica. Varios miembros del equipo representan una escena en presencia del resto del equipo.

Procedimiento:

- Seleccionar una situación significativa.
- Informar a los actores de las escenas que deben hacer, quienes deben ponerse de acuerdo sobre como realizarán la escena
- Pedir a los actores que ensayen las escenas.
- Decorar el escenario de forma sencilla
- Desarrollar y llevar acabo la escena.
- La demostración puede ser en un periodo de 10 a 15 minutos.
- Después de la representación de cada situación, se hace un análisis y debate a partir de preguntas como las siguientes:
 - ¿Qué hemos observado? ¿Qué hechos han sido representados?
 - ¿Son casos que se dan con frecuencia?
 - ¿Dónde?
 - ¿Qué acciones y comportamientos positivos han sido representados?
 - ¿Qué acciones negativas?, etc.

Se identifican las causas y las consecuencias de cada caso relatado, el docente puede agregar otras preguntas, dependiendo del sociodrama que se representó.

Después del debate, análisis e interpretación de los hechos representados, se formulan en conjunto algunas conclusiones respecto al tema tratado. Por ejemplo; Se elaboran las conclusiones y se formulan los compromisos para contribuir a la solución de los casos analizados.

18. LOS ESTUDIOS DE CASOS

Las tareas sin solución clara, en las que distintas opciones son igualmente posibles y válidas, son de gran utilidad para *“aprender a aprender”*. Las razones son varias. Lo más importante es que permite reflexionar a los estudiantes sobre la complejidad de los problemas humanos y sociales.

Los estudios de casos, hechos y situaciones concretas tienen también otras virtudes para desarrollar aprendizajes. Por un lado, tienen valor como instrumento que motiva y hace significativo el estudio de fenómenos generales de naturaleza abstracta. Por ejemplo, puede ser atractivo y útil estudiar las características de la sociedad nicaragüense, durante el período colonial a fin de comprender los cambios que ha experimentado la sociedad en sí.

Por otro lado, los estudios de casos son particularmente útiles para abordar el aprendizaje de los procedimientos agrupados en torno a la causalidad múltiple.

Procedimientos:

- El docente prepara un resumen sobre una situación o problema, se escribe a manera de caso particular (una vivencia de una persona que se le privó injustamente de su libertad de expresión; una comunidad que sufre serios problemas de desempleo, etc.).
- Ante el plenario se expone por escrito u oralmente el caso.
- Todos los participantes discuten con base en el documento o la exposición, ofreciendo sus ideas, interpretaciones y posibles soluciones.
- El docente anota en la pizarra o en un papel grande los aportes más significativos y las posibles soluciones que surgen en la discusión.
- Una vez concluida la discusión, con base en las notas se realiza una síntesis, se analizan las conclusiones, se eligen las soluciones que se consideren correctas y que sean compartidas por el equipo.
- Finalmente se hacen algunos comentarios para relacionar ese caso con situaciones reales que han vivido o están viviendo los participantes.

19. EL DEBATE

El debate es una estrategia que tiene como propósito preparar sobre un tema específico al estudiante, así como desarrollar la argumentación y el juicio crítico a través del análisis.

El debate tiene como objetivos.

- Comprensión y análisis de las distintas realidades, puntos de vista, opiniones... argumentados por los equipos.
- Aproximación a temas de actualidad y desarrollo de juicio crítico.
- Valoración de la influencia de los hechos históricos en temas de actualidad.

El debate presenta tres partes bien diferenciadas entre sí:

- Exposición
- Réplica y contrarréplica
- Conclusiones

El estudiante ha llegado a este punto, ha sido testigo y ha ejercido la tolerancia, y el juicio crítico con los acontecimientos y la capacidad de expresión en todas sus formas.

Procedimientos:

Antes de asistir al debate, el estudiante debe:

- Conocer el significado de las palabras, así como definir y reflexionar sobre su uso.
- Poner ejemplos en los que se aprecie el tema central del mismo.
- Puesta en común de las tareas efectuadas a lo largo del debate.
- Práctica de capacidades y conocimientos adquiridos a lo largo de todo su trabajo.
- Documentación acerca de temas concretos.
- Análisis de datos y ordenamiento en función de sus aportes a favor o en contra de -un mismo tema.

20. EL PHILLIPS 66

El nombre de esta técnica se debe a su creador J. Donald Phillips. Consiste en que 6 personas discuten un tema durante 6 minutos. Es una técnica muy dinámica que puede ser aplicada en diversos momentos y para diversos propósitos. El número de los integrantes puede ser modificado de acuerdo al número de participantes.

Puede variar de cuatro a ocho integrantes por cada grupo. Puede aplicarse en el aula o en otro tipo de espacio con grupos mucho más numerosos.

Tiene como propósito fundamental promover la participación activa de todos los integrantes en un tiempo corto, para tomar decisiones en conjunto con respecto a una problemática planteada.

El uso de esta técnica permite desarrollar la capacidad de síntesis y de concentración. Ayuda a superar las inhibiciones para argumentar ante sus pares.

Preparación

La utilización de esta técnica no requiere de mucha preparación, pues su organización se da durante el desarrollo del trabajo docente.

Desarrollo

- El docente o coordinador explica claramente el tema o problema a tratar.
- En lo posible, las preguntas que se formulen estarán orientadas a que las respuestas de todos los participantes se integren.
- Se explica a los estudiantes que se dividan en grupos de seis.
- Una vez que se encuentran formados los grupos se dan las siguientes indicaciones:
 - Elegir un coordinador/a, quien controlará el tiempo y promoverá la participación de todos los integrantes para que expresen sus ideas.
 - Elegir un secretario-relator, quien anotará las ideas de los integrantes del grupo. Cada estudiante expresará libremente sus ideas, generándose un debate.
 - Seguidamente, previo acuerdo de las conclusiones tomadas por el grupo, se elabora un resumen que se expondrá al plenario
 - El docente, faltando un tiempo prudencial para el término de la dinámica, avisará al grupo para que finalicen su trabajo.

El docente dirigirá el debate general y anotará las ideas principales de cada grupo en la pizarra y al final hará un resumen sobre los consensos. En general, esta estrategia es muy eficaz para abordar diversos temas (ejemplo: elaborar normas de convivencia), porque facilita la confrontación de ideas o puntos de vista, el esclarecimiento y enriquecimiento mutuo, así como la participación de todos los estudiantes.

21. RESUMEN

Consiste en reducir en términos breves y precisos un texto, conservando lo esencial de su contenido y manteniendo el estilo del texto original.

Procedimientos:

- Subrayar o anotar las ideas principales de cada párrafo.
- Eliminar todo lo que sea descripción extensa de ambientes, paisajes o personajes.
- Emplear un lenguaje directo.
- Redactar el contenido del resumen en forma breve, utilizando sus propias palabras.
- No copiar en forma textual, respetar las ideas esenciales.
- Respetar la sucesión de los hechos tal como se presenta en el texto.
- Utilizar sinónimos y palabras de enlaces cuando sea necesario.

22. LA SÍNTESIS

Consiste en reducir un texto en términos breves y precisos, considerando las ideas principales, pero redactándolo con un vocabulario y estilo personal.

23. EL ESQUEMA

Es la exposición de las ideas de un texto informativo, en forma sintética y organizada.

Procedimientos:

- Leer el tema atentamente.
- Subrayar las palabras u oraciones principales.
- Identificar las ideas principales y las secundarias y resumirlas en frases unimembres.
- Clasificar estas ideas bajo un subtítulo.

24. EL MAPA CONCEPTUAL**¿Qué es un mapa conceptual?**

Es una representación gráfica organizada y jerarquizada de la información, del contenido temático de una disciplina científica, de los programas curriculares o de los conocimientos que poseen los alumnos acerca de un tema.

El mapa conceptual representa una jerarquía de diferentes niveles de generalidad, de inclusividad o importancia, y se conforma de: conceptos, proposiciones y palabras enlace. Los conceptos: se refieren a objetos, eventos, hechos o situaciones y se representan en círculos llamados nodos. Existen tres tipos de conceptos: supraordinados (mayor nivel de inclusividad), coordinados (igual nivel de inclusividad) y subordinados (menor nivel de inclusividad). Las proposiciones: representan la unión de dos o más conceptos relacionados entre sí, mediante una palabra enlace. Las palabras enlace, expresan el tipo de relación existente entre dos o más conceptos y se representan a través de líneas rotuladas.

¿Qué importancia tiene un mapa conceptual en el aprendizaje?

- Facilitan una rápida visualización de los contenidos de aprendizaje.
- Favorecen el recuerdo y el aprendizaje de manera organizada y jerarquizada.
- Permiten una rápida detección de los conceptos clave de un tema, así como de las relaciones entre los mismos.
- Sirven como un modelo para que los alumnos aprendan a elaborar mapas conceptuales de otros temas o contenidos de aprendizaje.
- Permiten que el alumno pueda explorar sus conocimientos previos acerca de un nuevo tema, así como para la integración de la nueva información que ha aprendido.

Procedimientos:

- Subrayar los conceptos o palabras clave del tema
- Hacer una lista a manera de inventario de los conceptos
- Seleccionar por niveles de inclusividad los conceptos y clasificarlos como supraordinados, coordinados o subordinados
- Seleccionar el tema o tópico del mapa conceptual y escribirlo en el nodo superior
- Escribir los conceptos en los nodos supraordinados, coordinados o subordinados, jerarquizándolos por sus diferentes niveles de inclusión
- Escribir las palabras enlace entre los conceptos y representarlas a través de líneas entre nodos.
- Revisar el mapa para identificar relaciones que no haya establecido anteriormente.
- Escribir el título del mapa conceptual y si es necesario una breve explicación del mismo.

Los mapas conceptuales o mapas de conceptos son un medios para visualizar ideas o conceptos y las relaciones jerárquicas entre los mismos.

Con la elaboración de estos mapas se aprovecha la gran capacidad humana para reconocer pautas en las imágenes visuales, con lo que se facilitan el aprendizaje y el recuerdo de lo aprendido.

No se trata de memorizar los mapas conceptuales con todos sus detalles, sino de usarlos para organizar el contenido del material de estudio y que su aprendizaje sea exitoso.

La técnica de elaboración de mapas conceptuales es un medio didáctico poderoso para organizar información, sintetizarla y presentarla gráficamente.

Es muy útil también porque permite apreciar el conjunto de la información que contiene y las relaciones entre sus componentes, lo que facilita su comprensión, que es el camino más satisfactorio y efectivo para el aprendizaje.

Otra utilidad es que pueden servir para relatar oralmente o para redactar textos en los que se maneje lógica y ordenadamente cierta información; de ahí que sean considerados como organizadores de contenido de gran valor para diversas actividades académicas y de la vida práctica.

25. CAUSA, EFECTO, EVIDENCIA

Consiste en leer el texto reconociendo dentro de la información entregada, el motivo razón o causa por lo que sucedió o se asevera una proposición.

A continuación se establece el o los efectos causados, reconociendo y destacando la diferencia entre ambas respuestas.

Muchas veces es difícil darse cuenta cuáles son las causas que motivan algunos acontecimientos. Desde esta perspectiva es conveniente reflexionar, examinar y avaluar las causas y consecuencias buscando evidencias que comprueban dichos efectos.

Para el trabajo propuesto, es necesario examinar y evaluar las posiciones, creencias y acciones a través de un pensamiento crítico. Esta técnica se puede desarrollar a través del trabajo colaborativo. Es importante en este trabajo la reflexión.

26. EL CUADRO SINÓPTICO

Es un esquema que resume el tema de manera que a primera vista se pueden apreciar todas sus partes.

¿Para qué puede ser útil el cuadro sinóptico?

Puede ser útil para resumir temas de estudio o para presentar en forma breve las diversas partes de un tema.

Procedimientos:

- Primeramente seleccione el tema que vamos a resumir.

- Haga uso de un signo gráfico llamado llave:



- El tema se coloca fuera de la llave, y los subtemas, divisiones, clasificaciones, partes, etc. se anotan ordenadamente dentro de la llave. Algunos de estos subtemas o características, deben complementarse con más explicaciones; para ello, usamos otras llaves más pequeñas que se abrirán a continuación del subtema o de las características que se van a explicar.

27. MAPA SEMÁNTICO

Son gráficos que ayudan a los alumnos a ver cómo las palabras se relacionan entre sí. Se construye a partir de un concepto central y se vuelcan otros que tienen con él una cierta relación. Se parte de un concepto y los alumnos lo van completando con sus conocimientos

previos fomentando el debate, la discusión, el intercambio de ideas, el aprendizaje de nuevas palabras, etc. A partir de allí se pueden construir las redes y mapas conceptuales

28. EL SIMPOSIO

Un grupo de personas preparadas, invitadas o alumnos, dan a conocer sus puntos de vista sobre un tema o problema desde diferentes enfoques.

Procedimientos:

- Presentar información básica, hechos o puntos de vista sobre un tema.
- Presentar sin interrupción una exposición sistemática.
- Si el tema es complejo descomponerlo en partes.
- Reunir diferentes puntos de vista, para llegar a conclusiones propias.

Se recomienda:

- Tener claro el propósito y seleccionar con cuidado el tema.
- Reunirse el docente previamente con los expositores, para seleccionar el tema y el orden de presentación.
- Al finalizar establecer una discusión con el resto de la clase.

29. LECTURA COMENTADA

Es una discusión o exposición centrada en la lectura de un texto escogido. Facilita la comprensión de material impreso y de difícil comprensión. Desarrolla el análisis crítico del estudiante.

Procedimientos:

- Buscar documentos históricos, económicos que se localizan en libros artículos y periódicos.
- Verificar que el texto esté adecuado a los objetivos y al nivel del estudiante.
- Que el estudiante y el docente dominen el contenido.
- Propiciar la participación de todos los estudiantes.

30. DISCUSION EN PEQUEÑOS GRUPOS

Consiste en una conversación ordenada dirigida y orientada a una síntesis en grupos de tres a doce alumnos. Esta técnica facilita la expresión de ideas a alumnos que no participan en clase, rompe la presión y crea un ambiente de mayor espontaneidad.

Procedimientos:

- El docente con anticipación le indica al grupo completo el tema, para estudiar y seleccionar la forma de trabajo.
- Se formula preguntas claves sobre el tema.
- Nombrar un estudiante coordinador y un secretario para que elabore el informe.
- El maestro debe asesorar al equipo de trabajo.
- Discutir las conclusiones de cada equipo.
- Evitar salirse del tema y que no se prolongue demasiado la discusión.

31. PROYECCIONES FIJAS

Se pueden presentar fotografías, ilustraciones y videos, para acercar al alumno a la realidad, propiciar una visión objetiva del tema y estimular el interés de los educandos.

Procedimientos:

- Seleccionar previamente el material, para que tenga relación con los objetivos y el contenido.
- Que se prepare el equipo y que se tenga en cuenta factores como calentamiento, posibilidades de oscurecer el salón.
- Que se permita discutir sobre el contenido mientras se proyecta.
- Que se regrese a ver la imagen anterior cuando así se requiera.
- Que no se detenga demasiado y que las explicaciones sean solo las necesarias.

32. LAS PELICULAS

Son recursos muy ricos porque reconstruye en forma viva y documental cualquier época o ambiente porque presenta los asuntos en forma natural y facilita la retención de los hechos presentados.

Procedimiento:

- Seleccionar previamente la película.
- El docente debe de ver la película con anticipación.
- Elaborar la guía para el análisis del contenido de la película
- Preparar el equipo de proyección.
- Emplear la película cuando sea necesario y con finalidades específicas.
- Motivar la participación de los estudiantes en torno al tema de la película.
- Evaluar con los estudiantes la actividad.

33. GRABACIONES

Se puede emplear como material complementario en una proyección, refuerza la explicación, promueve el interés de los alumnos al iniciar una nueva unidad y se dan a conocer en forma fidedigna lo expresado en un discurso, entrevista, informe etc.

Procedimientos:

- Se debe seleccionar previamente el material que se empleará.
- Revisar el estado de la cinta, y de la grabadora o CD.
- Informar previamente a los alumnos sobre la audición que tendrán.
- Que los alumnos colaboren con la grabación de cintas.

34. EL AFICHE.

Consiste en representar en forma simbólica la opinión del equipo sobre determinado tema.

Procedimientos:

- Seleccionar el tema o un problema.
- Distribuir a los estudiantes en equipo, para discutir durante unos minutos sobre el tema y decidir la forma en que pueden representar simbólicamente las ideas que tienen sobre el tema.
- Cada equipo elabora el afiche utilizando cartones, recorte de periódicos, revistas, pedazos de telas, lápices de color, tèmperas etc.

Una vez elaborados los afiches cada equipo representa el suyo, para ser decodificado por el plenario.

Se pide a un miembro del plenario que describa los elementos que aparecen en el afiche y que los observadores expliquen el mensaje que creen que contiene el afiche.

El equipo que elaboró el afiche explica la interpretación que ellos le habían dado a cada símbolo.

35. MURAL CULTURAL.

Esta técnica consiste en elaborar un mural conformado por elementos de la realidad cotidiana del estudiante (Dibujos, fotografías, poemas, canciones, mapas etc.)

Una vez conformado el mural se analizan las manifestaciones culturales expresadas en el mismo, orientando a los educandos hacia una reflexión crítica de su propia cultura.

Procedimientos:

- Con anterioridad explica a los niños y niñas que elaboren el mural y se le solicita que vayan recopilando en la casa y en otros lugares materiales relativos a la comunidad.
- Previamente se pueden señalar algunos temas sobre los que se pueden buscar materiales (Aspectos físicos de la comunidad, celebraciones, costumbres, el arte del pueblo, las comidas etc.)
- El mural se puede dividir en diferentes secciones de acuerdo a los materiales que se recopilen.
- Se debe colocar en un lugar especial del aula de clase se pueden realizar exposiciones del mismo.

36. EL LIBRO HABLADOR

La estrategia consiste en la elaboración de un pequeño libro o cuaderno de lectura. En él los alumnos y alumnas escriben cada cierto período (diario, semanal, quincenal) un texto relacionado con un tema de relevancia e interés para él, de manera tal que se enfoque en temas que puedan brindar información específica de las experiencias propias de los alumnos. Este trabajo se puede dejar como tarea o establecer ciertos estímulos, para que los y las alumnos vayan escribiendo en el cuaderno de acuerdo con sus intereses.

Procedimientos:

- Asignar al estudiante un tema determinado, para que lo desarrolle.
- Leer en clase el tema (dependiendo del tema se debe guardar la confidencialidad y el docente solamente hará una lectura individual).
- Hacer comentarios en relación con la información que aporta el trabajo escrito de cada uno de los y las alumnas.

37. PROGRAMAS RADIALES

Esta estrategia consiste en preparar un programa radial incluyendo noticias, editoriales, anuncios etc. Sobre un tema previamente seleccionado.

Procedimientos:

- Selección del tema.
- Recolección de información, lecturas, discusiones en equipo, consulta a docentes, familiares, vecinos etc.
- Cada equipo prepara una emisión radial de diez minutos, sobre el tema que debe exponer.
- En plenario cada equipo presenta su programa radial (noticias, concursos, entrevista, cantos etc.)
- Establecer comentarios finales en relación con los mensajes, aclaraciones y preguntas.

Variante: Los equipos pueden ser formados por intereses afines.
Puede ser simulado o real.

38. DIARIO MURAL

Tiene todas las características de cualquier periódico impreso, para ser realizado en grande y para ser expuesto de manera similar a la cartelera.

Procedimientos:

- Determinar algunas secciones, tal como está dividido en un periódico común: editorial, opinión, información general, información propia del equipo de deporte y humor.
- Es preferible tener pocas secciones, pero bien diferenciadas entre sí o forrarlas con un color diferente.
- La creatividad del equipo que lo realice, como la de todos los que participan juega un papel fundamental.

Nota: Esta estrategia puede ser aplicada en todas las áreas.

39. EL MURMULLO

Con esta estrategia se pretende que los participantes en una conferencia, mesa redonda etc., compartan entre ellos algunas opciones antes de pasar al periodo de preguntas y comentarios.

Procedimientos:

- Se pide a los participantes, que después de la conferencia, mesa redonda etc., cuchicheen o murmuren con uno o dos de sus vecinos de asiento, sobre lo escuchado.
- Para el plenario se invita a los estudiantes, expresar las dudas que les quedaron o las preguntas que desean formular al conferencista, con sustento en la opinión que han compartido entre ellos.

40. LA SOCIEDAD

En ella los participantes deben describir por escrito algún aspecto relacionado con la sociedad. Esta descripción se debe hacer desde el punto de vista de quien la escribe, fundamentándose en sus propias experiencias y percepciones.

Procedimiento:

- Sugerir a los participantes algunos títulos relacionados con la sociedad, la historia, la vida de los antepasados etc.
- Los trabajos escritos deben ser leídos a todo el equipo
- Después de la lectura de cada tema el docente debe hacer comentarios, lanzar preguntas que permitan profundizar en la información que se está buscando.

PASOS A UTILIZAR EN LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA.

Para lograr una ubicación exacta y precisa de cualquier elemento, geográfico en estudio, se debe basar en la latitud y la longitud del mismo y realizar los pasos siguientes:

1. Localización del cuadrante (cuadrícula de trabajo).
2. Conversión de los valores latitudinales y longitudinales a minutos.
3. Medición de la cuadrícula de estudio.
4. Realización de cálculos (regla de tres).
5. Ubicación en el mapa de trabajo (se pueden establecer las distancias entre distintos puntos basados en la escala del mapa).

Ejemplos:

Managua: 12°- 10' N y 86°- 16 W

$$\begin{array}{l} \text{Lat} = 20^\circ - 14 \text{ mm} \\ 12^\circ - x \end{array}$$

$$x = \frac{12 \times 14 \text{ mm}}{20} = 8.4 \text{ mm} \approx 8 \text{ mm}$$

$$\begin{array}{l} \text{Long} = 20^\circ - 14 \text{ mm} \\ 6^\circ - x \end{array}$$

$$\frac{6 \times 14 \text{ mm}}{20} = 4.2 \text{ mm} \approx 4 \text{ mm}$$

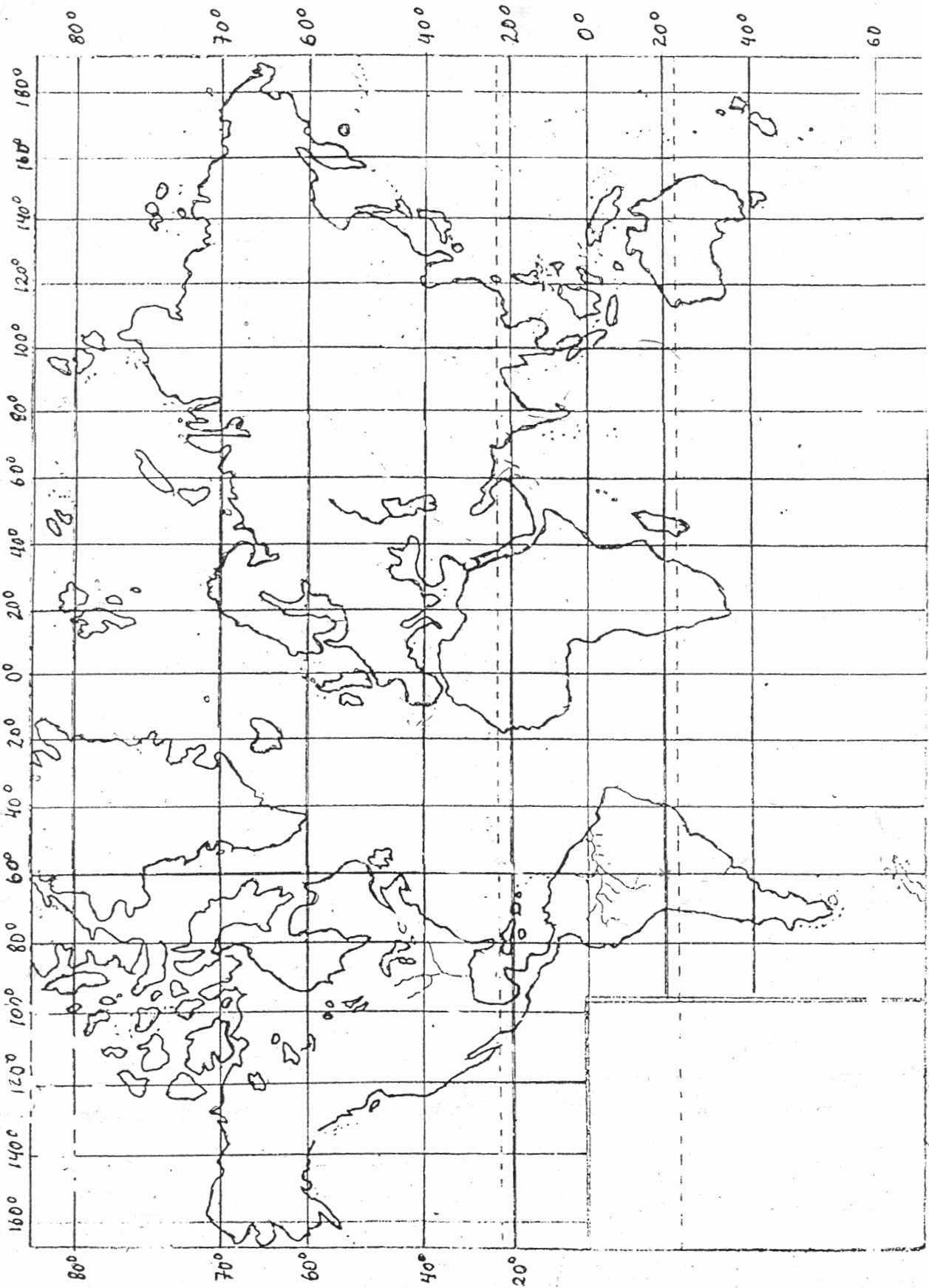
NOTA: Esta metodología de ubicación es aplicable a cualquier mapa que esté utilizando, sólo basta fijarse en la separación de los grados y la escala.

Localiza en el mapa las siguientes ciudades, tomando como referencia los datos que a continuación se le presentan:

No	LOCALIDAD	PAÍS	LATITUD	LONGITUD
1	Caracas	Venezuela	10° - 30 N	66° - 58 W
2	Buenos Aires	Argentina	34° - 20 S	58° - 30 W
3	Umiat – Alaska	Estados Unidos	69° - 20 N	152° - 28 W
4	Matagalpa	Nicaragua	12° - 52 N	85° - 57 W
5	Chianggin	China	31° - 54 N	120° - 15 E
6	Bulawayo	Rhodesia	20° - 12 S	28° - 43 E
7	Dunedin	Nva. Zelanda	45° - 48 S	170° - 32 E
8	Kanpur	India	26° - 00 N	82° - 45 E
9	Pamplona	España	42° - 49 N	01° - 39 W

Ejercicios para la aplicación de los Husos Horarios.

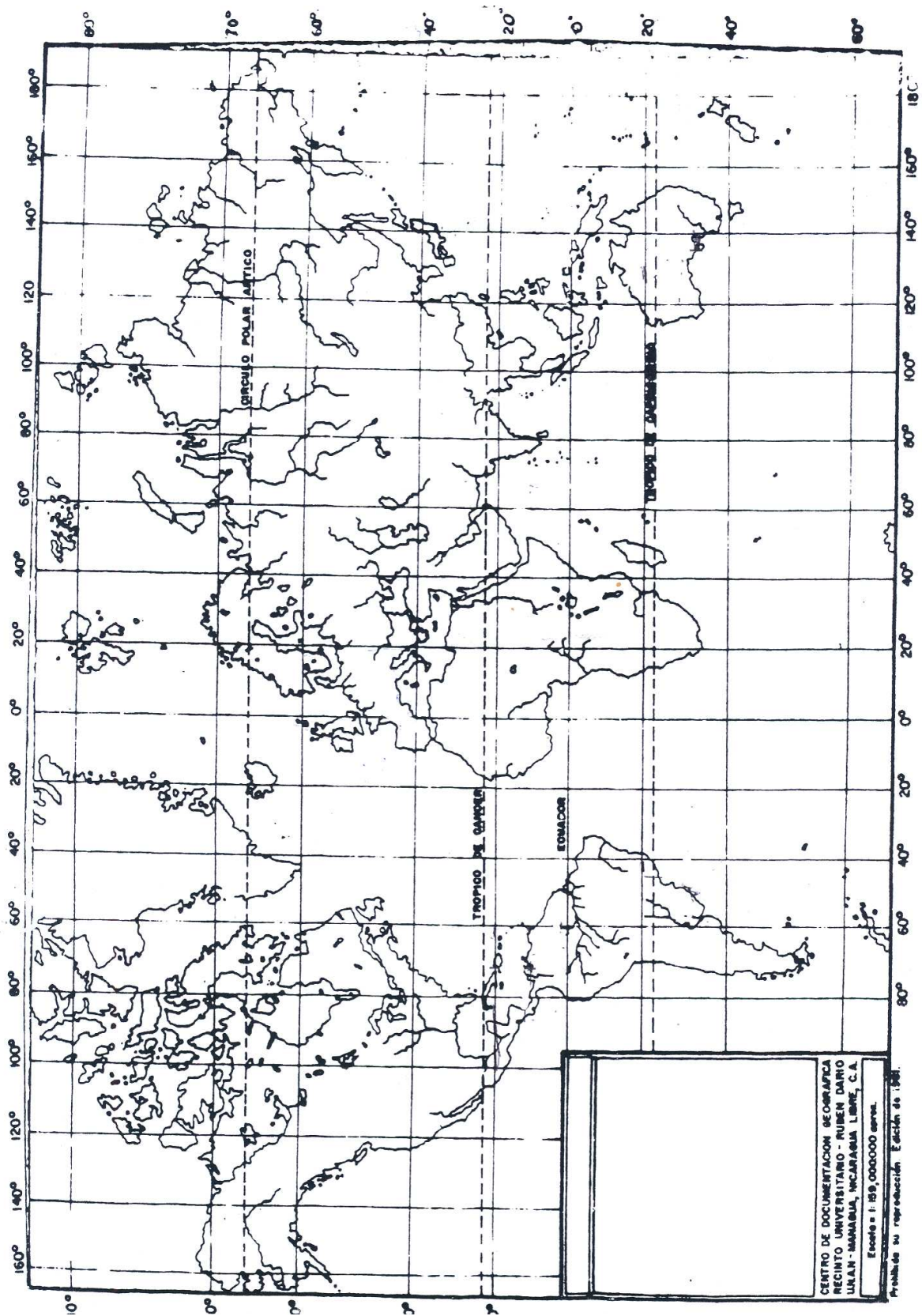
Localidad	No faja horaria	Ubicación de la faja horaria
Pamplona	2	F. H. E.
Kampur	6	F. H. E.
Changgin	8	F. H. E.
Flinders	9	F. H. E.
Dunedin	11	F. H. E.
Buenos Aires	4	F. H. W.
Caracas	4	F. H. W.
Matagalpa	6	F. H. W.
Umiat	10	F. H. W.



EXTENSION TERRITORIAL, POSICION GEOGRAFICA Y ALTITUD DE LOS DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

Departamentos y Municipios	Area Total (Km²)	Posición Geográfica		Altitud sobre Nivel del Mar (m)
		Latitud Norte	Longitud Oeste	
La República	121,428			
Nueva Segovia	3,123			
Santa María	168	13°44'	86°42'	770.00
Macuelizo	250	13°39'	86°36'	700.00
Dipito	85	13°43'	86°30'	882.00
Ocotul	104	13°38'	86°28'	605.59
Mosonte	242	13°39'	86°26'	693.00
San Fernando	269	13°40'	86°19'	729.14
Ciudad Antigua	154	13°38'	86°18'	640.00
El Jicaro	404	13°43'	86°08'	580.00
Jalapa	629	13°55'	86°07'	679.63
Murra	479	13°45'	86°01'	750.00
Quilali	339	13°34'	86°01'	430.65
Matriz	1,602			
Somoto	474	13°29'	86°35'	700.00
Totogalpa	137	13°33'	86°29'	660.80
Telpaneca	272	13°31'	86°17'	500.00
San Juan del Río Coco	221	13°32'	86°10'	840.00
Yalagüina	53	13°29'	86°30'	694.08
Palacagüina	138	13°27'	86°24'	560.00
San Lucas	139	13°24'	86°36'	790.00
Las Sabanas	69	13°20'	86°37'	1,260.00
San José de Cusmapa	101	13°17'	86°39'	1,280.00
Estell	2,335			
Pueblo Nuevo	224	13°22'	86°29'	606.26
Condega	398	13°21'	86°23'	560.91
San Juan de Limay	535	13°10'	86°36'	281.34
Estell	754	13°05'	86°21'	843.97
La Trinidad	261	12°58'	86°14'	601.22
San Nicolás	163	12°55'	86°21'	985.00
Chinandega	4,928			
El Viejo	1,308	12°40'	87°10'	43.00
Puerto Morazzán	264	12°50'	87°10'	10.00
Somotillo	1,089	13°02'	86°54'	40.67
Santo Tomás del Norte	50	13°11'	86°55'	180.00
Cinco Pinos	79	13°13'	86°52'	400.00
San Pedro del Norte	60	13°16'	86°52'	500.00
San Francisco del Norte	121	13°12'	86°46'	396.00
Villanueva	781	12°58'	86°49'	60.00
Chinandega	647	12°37'	87°07'	70.42
El Realejo	97	12°32'	87°10'	12.00
Corinto	49	12°29'	87°10'	2.44
Chichigalpa	257	12°34'	87°01'	85.45
Posoteaga	124	12°33'	86°59'	70.55

Continúa



EXTENSION TERRITORIAL, POSICION GEOGRAFICA Y ALTITUD DE LOS DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

Departamentos y Municipios	Area Total (Km²)	Posición Geográfica		Continuación Altitud sobre Nivel del Mar (m)
		Latitud Norte	Longitud Oeste	
León	5,107			
León	820	12°26'	86°53'	109.21
Quezalguaque	80	12°30'	86°54'	90.00
Tolica	400	12°31'	86°51'	119.00
Larreynaga	888	12°40'	86°34'	92.28
El Sauce	727	12°53'	86°32'	163.39
Achuapa	333	13°03'	86°35'	330.94
Santa Rosa del Peñón	238	12°48'	86°22'	180.00
El Jicaral	434	12°43'	86°22'	115.79
La Paz Centro	606	12°20'	86°40'	67.18
Nagarote	581	12°15'	86°33'	75.69
Managua	3,672			
San Francisco Libre	664	12°30'	85°18'	40.00
Tipitapa	973	12°11'	86°06'	50.44
Mateare	328	12°14'	86°25'	50.00
Villa Carlos Fonseca Amador	581	11°58'	86°30'	100.00
San Rafael del Sur	375	11°50'	86°26'	123.13
Managua	683	12°09'	86°16'	82.97
Ticuantepé	68	12°01'	86°12'	290.00
Masaya	590			
La Concepción	73	11°56'	86°11'	460.00
Nindirí	132	12°00'	86°07'	220.00
Masaya	141	11°58'	86°06'	234.00
Tisma	108	12°04'	86°01'	50.00
Masatepe	62	11°55'	86°08'	455.41
Nandasmo	13	11°55'	86°07'	400.00
Catarina	13	11°54'	86°04'	520.36
Niquinohomo	35	11°54'	86°06'	440.00
San Juan de Oriente	13	11°54'	86°04'	495.16
Carazo	1,050			
San Marcos	108	11°54'	86°12'	552.40
Dirilamba	345	11°51'	86°14'	580.13
Dolores	25	11°51'	86°13'	583.10
Jinotepe	257	11°51'	86°12'	569.10
El Rosario	11	11°50'	86°10'	470.00
La Paz de Carazo	19	11°49'	86°07'	396.00
Santa Teresa	194	11°48'	86°08'	400.00
La Conquista	91	11°44'	86°11'	180.00
Granada	929			
Granada	531	11°55'	86°57'	60.00
Dirlá	16	11°53'	86°03'	364.26
Diriomo	42	11°52'	86°03'	344.68
Nandalme	340	11°45'	86°03'	140.81

EXTENSION TERRITORIAL, POSICION GEOGRAFICA Y ALTITUD DE LOS DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

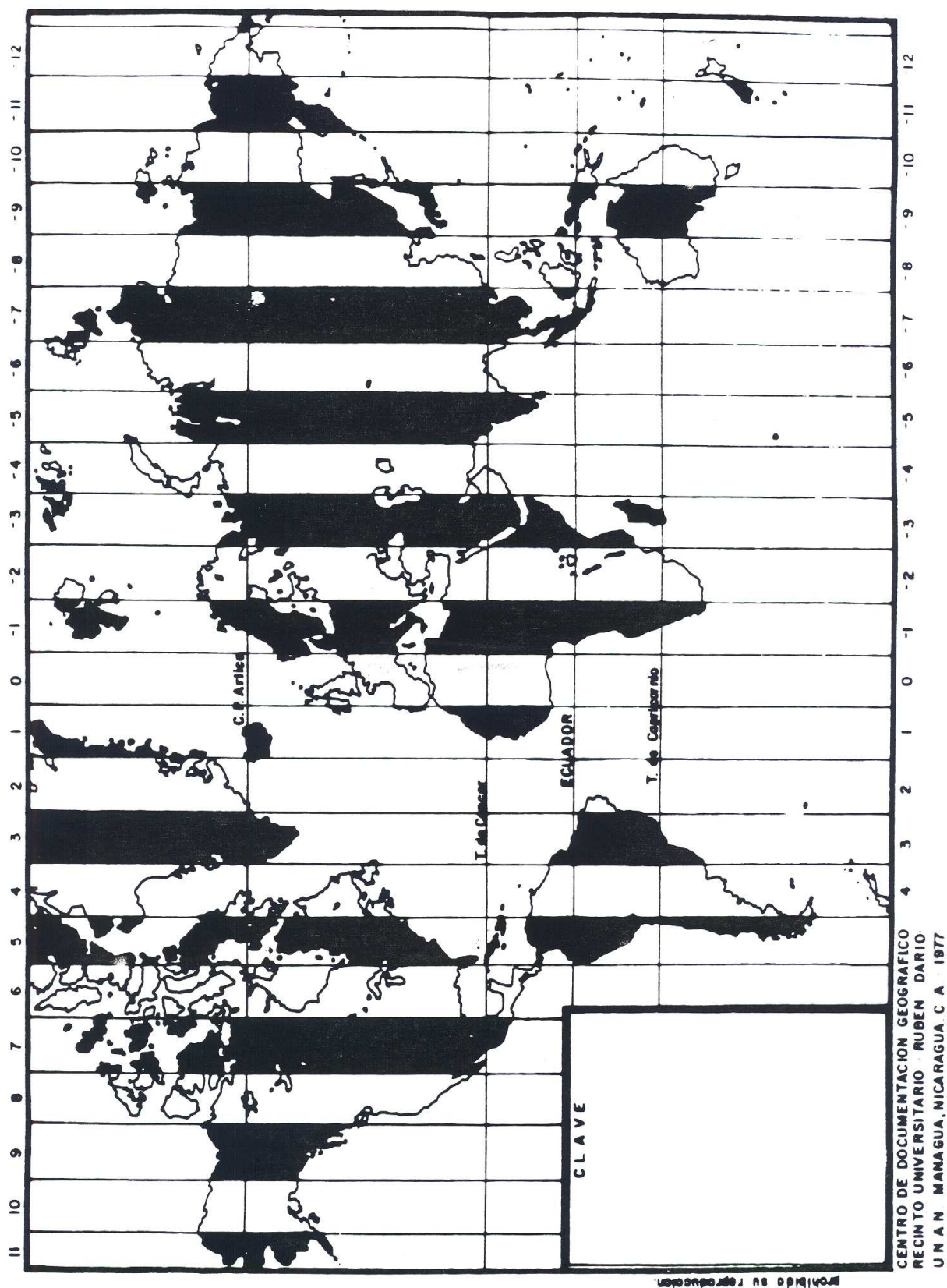
Departamentos y Municipios	Area Total (Km²)	Posición Geográfica		Continuación
		Latitud Norte	Longitud Oeste	Altitud sobre Nivel del Mar (m)
Rivas	2,155			
Tola	474	11°26'	85°56'	40.00
Belén	282	11°30'	85°53'	80.00
Potosí	146	11°29'	85°51'	63.00
Buenos Aires	65	11°28'	85°49'	53.00
Rivas	139	11°26'	85°49'	57.77
San Jorge	22	11°27'	85°48'	50.00
San Juan del Sur	598	11°15'	85°52'	3.58
Cárdenas	163	11°11'	85°30'	40.00
Moyogalpa	63	11°32'	85°41'	60.00
Atlagracia	203	11°34'	85°34'	70.00
Boaco	4,244			
San José de los Remates	254	12°35'	85°45'	550.00
Teustepe	669	12°25'	85°48'	145.36
Santa Lucía	120	12°32'	85°42'	560.00
Boaco	1,042	12°28'	85°39'	360.00
Camoapa	1,478	12°23'	85°30'	520.00
San Lorenzo	681	12°22'	85°40'	340.00
Chontales	6,378			
Comalapa	586	12°17'	85°30'	270.00
Juigalpa	1,037	12°06'	85°22'	116.85
La Libertad	761	12°12'	85°10'	498.85
Santo Domingo	717	12°15'	85°04'	503.63
San Pedro de Lóvago	604	12°07'	85°07'	340.00
Santo Tomás	450	12°04'	85°05'	410.80
Acoyapa	1,055	11°58'	85°10'	99.90
Villa Sandino	1,168	12°02'	84°59'	306.27
Jinotega	9,755			
Whitill	3,011	13°37'	85°49'	296.33
Quá - Bocay	4,234	13°22'	85°40'	600.00
San Sebastián de Yalí	311	13°18'	86°11'	851.24
La Concordia	122	13°11'	86°10'	899.11
San Rafael del Norte	395	13°12'	86°06'	1,078.68
Santa María de Pantasma	583	13°21'	85°56'	420.00
Jinotega	1,119	13°05'	86°00'	1,003.87

EXTENSION TERRITORIAL, POSICION GEOGRAFICA Y ALTITUD DE LOS DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

Departamentos y Municipios	Area Total (Km ²)	Posición Geográfica		Conclusión
		Latitud Norte	Longitud Oeste	Altitud sobre Nivel del Mar (m)
Matagalpa	8,523			
San Isidro	150	12°55'	86°11'	477.93
Sébaco	282	12°51'	86°06'	469.67
Ciudad Dario	806	12°43'	86°07'	432.70
Terrabona	282	12°43'	85°58'	540.00
San Dioniso	152	12°45'	85°51'	380.00
Esquipulas	216	12°40'	85°47'	520.00
Muy Muy	375	12°45'	85°37'	337.06
Matagalpa	644	12°55'	85°55'	681.84
San Ramón	487	12°55'	85°50'	640.93
El Tuma - La Dalia	462	13°08'	85°44'	720.00
Rancho Grande	648	13°14'	85°33'	600.00
Matiguás	1,335	12°50'	85°27'	297.08
Río Blanco	2,684	12°56'	85°13'	269.18
Atlántico Norte	32,159			
Waspán	8,133	14°44'	83°58'	38.67
Bonanza	2,039	14°01'	84°35'	180.00
Rosita	4,418	13°55'	84°24'	60.00
Puerto Cabezas	5,787	14°01'	83°23'	10.00
Waslala	1,291	13°20'	85°22'	420.00
Siuna	4,238	13°44'	84°46'	200.00
Prinzapolka	6,253	13°24'	83°33'	5.00
Atlántico Sur	27,407			
Paivas	1,478	12°47'	85°07'	145.88
La Cruz de Río Grande	6,360	13°06'	84°11'	19.06
Laguna de Perlas	3,876	12°20'	83°40'	3.00
Kukra Hill	1,262	12°14'	83°45'	50.00
El Rama	5,618	12°09'	84°13'	9.71
Muelle de los Bueyes	1,391	12°04'	84°32'	99.69
Nueva Guinea	2,774	11°41'	84°27'	210.22
Bluefields	4,639	12°00'	86°45'	20.00
Corn Island	9	12°10'	83°03'	4.00
Río San Juan	7,473			
Morrito	677	11°37'	85°04'	45.00
El Almendro	993	11°40'	84°42'	190.00
San Miguelito	923	11°24'	84°54'	44.07
San Carlos	1,462	11°07'	84°46'	39.00
El Castillo	1,656	11°02'	84°28'	40.00
San Juan del Norte	1,762	10°55'	85°42'	5.00

FUENTE: Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER) (Cifras revisadas)

<u>LOCALIDAD</u>	<u>LATITUD</u>	<u>LONGITUD</u>
OTTAWA	45 ⁰ 25' N	75 ⁰ 43' W
WASHINGTON	38 ⁰ 50' N	77 ⁰ 00' W
MÉXICO	19 ⁰ 28' N	99 ⁰ 09' W
GUATEMALA	14 ⁰ 37' N	90 ⁰ 32' W
SAN SALVADOR	13 ⁰ 45' N	89 ⁰ 11' W
TEGUCIGALPA	14 ⁰ 08' N	87 ⁰ 15' W
MANAGUA	12 ⁰ 10' N	86 ⁰ 16' W
SAN JOSÉ	09 ⁰ 57' N	84 ⁰ 05' W
PANAMÁ	08 ⁰ 35' N	81 ⁰ 08' W
LA HABANA	23 ⁰ 08' N	82 ⁰ 23' W
KINGSTON	18 ⁰ 00' N	76 ⁰ 45' W
PORTAU PRINCE	18 ⁰ 35' N	72 ⁰ 20' W
SANTO DOMINGO	18 ⁰ 30' N	69 ⁰ 55' W
SAN JUAN	18 ⁰ 30' N	66 ⁰ 10' W
CARACAS	10 ⁰ 30' N	66 ⁰ 58' W
BOGOTÁ	04 ⁰ 27' N	74 ⁰ 38' W
QUITO	00 ⁰ 17' S	78 ⁰ 32' W
LIMA	12 ⁰ 06' S	76 ⁰ 55' W
LA PAZ	16 ⁰ 31' S	68 ⁰ 03' W
ASUNCIÓN	25 ⁰ 25' S	57 ⁰ 30' W
SANTIAGO	33 ⁰ 28' S	70 ⁰ 55' W
BUENOS AIRES	34 ⁰ 20' S	58 ⁰ 30' W
MONTEVIDEO	34 ⁰ 50' S	56 ⁰ 10' W
RÍO JANEIRO	22 ⁰ 50' S	43 ⁰ 20' W
BRASILIA	15 ⁰ 49' S	47 ⁰ 39' W



Prohibida su reproducción

CARACTERÍSTICAS DEL CLIMA DE NICARAGUA

Nicaragua se encuentra la mayor parte del año bajo la influencia de los vientos Alisios, provenientes de los anticiclones subtropicales de las Azores y Bermudas. Estos vientos son constantes, de poca variabilidad y tienen la particularidad de arrastrar masas de aire húmedo del mar Caribe hacia el interior de Nicaragua. Este viento cálido y húmedo penetra por la vertiente del Atlántico hacia la vertiente del Pacífico, ejerciendo un efecto importante sobre el estado del tiempo y el clima del país.

Principales sistemas Meteorológicos formadores del clima de Nicaragua.

1. Sistemas de Macroescala, como los Anticiclones Continentales de Norteamérica, los Anticiclones Oceánicos de las Azores, la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT), los Ciclones Tropicales y el Fenómeno de El Niño, oscilaron del Sur (ENSO).
2. Sistemas de Mesoescala como las Ondas Tropicales, celdas convectivas y las Vaguadas.
3. Sistemas locales, brisa marina y ondas de montaña.

Acumulado de Precipitación Anual:

Las precipitaciones en Nicaragua varían de menos de 800mm en las zonas más secas a 5000mm y más en la zona más húmeda. Estas precipitaciones sobre Nicaragua pueden registrarse en cualquier mes del año, pero la mayor cantidad cae entre Mayo y Noviembre. En la Región del Pacífico y en gran parte de la Región Norte y Central, existen dos estaciones bien marcadas: la estación lluviosa que se extiende de Mayo a Octubre y la estación seca de noviembre a abril. En la Región Atlántica y en los territorios que se encuentran en las pendientes del Este del macizo montañoso central, precipita en el transcurso de todo el año.

En la Región del Pacífico: la cantidad anual de precipitación oscila entre 1000 mm y 2000 mm. En la mitad del período lluvioso (julio - agosto), se observa un mínimo estival conocido popularmente como "Canícula". El período canicular se manifiesta principalmente en la Región del Pacífico, en la región Norte y en la parte Noroeste de la Región Central, iniciándose generalmente en la tercera decena de Julio y finalizando en la segunda decena de Agosto. Existen localidades críticas, donde la duración del período canicular se extiende algunas veces hasta los 80 y 100 días (llano de Sébaco, zona Norte del Lago de Managua, Malpaisillo, Nagarote, León, San Francisco del Carnicero, etc.).

En las Regiones Norte y Central, la precipitación anual oscila de 800mm en los valles intramontanos a 2500mm, en las pendientes orientales de las cordilleras.

Las Regiones Autónomas del Atlántico: se caracterizan por ser las más húmedas; aquí la cantidad anual de precipitación se encuentra en el rango de los 2500mm en su parte Norte, hasta más de 5000mm en el extremo Sureste. Las cantidades máximas de precipitación, se registran en los meses de Julio y Agosto y las mínimas entre Marzo y Abril.

Temperatura Media Anual:

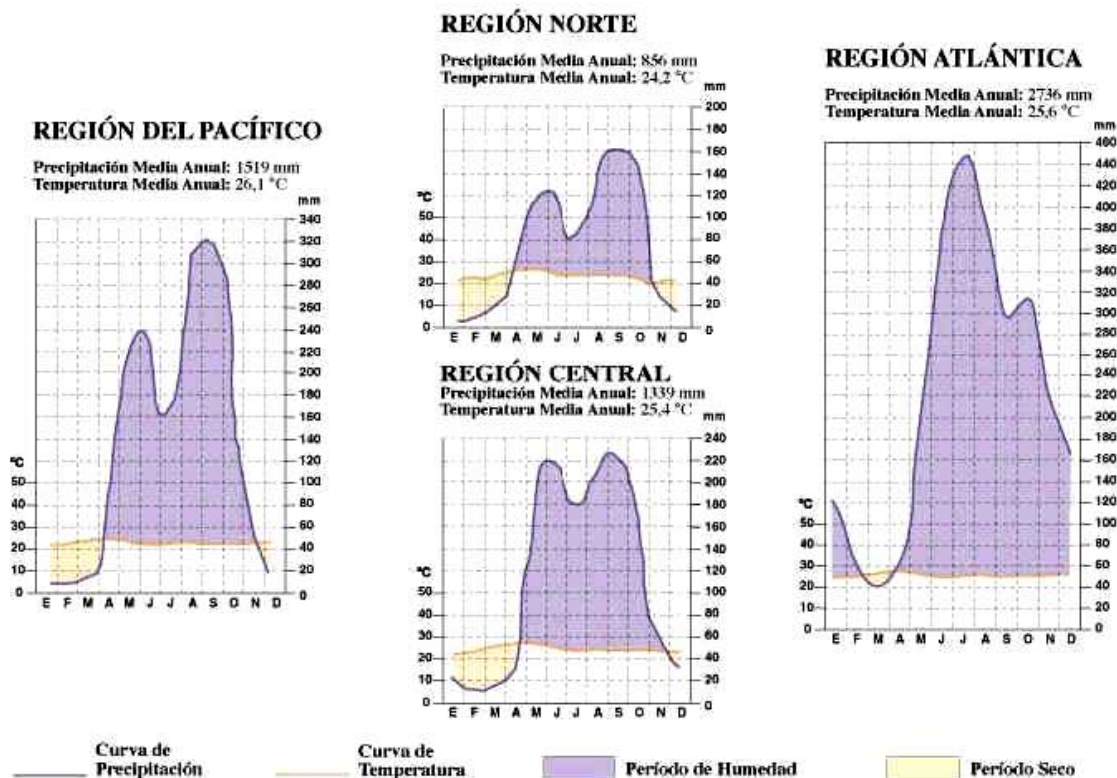
Las temperaturas medias anuales presentan variaciones relativamente pequeñas, mientras que los valores extremos diarios muestran oscilaciones considerables. La variabilidad estacional del régimen térmico, se aprecia en las vertientes de los principales sistemas montañosos del país, en particular entre los 200 y 900 metros sobre el nivel medio del mar. Existe una clara diferencia entre los regímenes térmicos de las zonas costeras (Atlántico y Pacífico), las que presentan un comportamiento uniforme todo el año, pero muy diferente entre sí y las zonas montañosas localizadas arriba de los 800 mm.

En las Regiones Autónomas del Atlántico, predominan los días cálidos con temperaturas medias entre 26.0°C y 28.0°C. En la Región del Pacífico y en la cuenca de los lagos (Cocibolca y Xolotlán), predominan los días muy cálidos, caracterizados por temperaturas medias superiores a 34.0°C. En las regiones montañosas más elevadas, por encima de los 800 mm, prevalecen los días confortables casi todo el año, debido a la ocurrencia de temperaturas medias inferiores a 26.0 °C y en algunos puntos menores de 20.0 °C. La temperatura media del país es de 25.4 °C.

El siguiente diagrama climático, se representa en ordenada (izquierda) la Temperatura Media Mensual en grados centígrados (°C) y en ordenada (derecha) la Precipitación Media Mensual en Milímetros (mm); en abscisas los meses del año.

Tomado de INETER

DIAGRAMA CLIMÁTICO



Radiación Solar:

En el período de febrero a comienzos de mayo, es donde se observan los valores máximos mensuales de radiación solar y también en el bimestre Julio y Agosto. El máximo anual de radiación ocurre a finales de la estación seca y el mínimo de radiación ocurre durante el Equinoccio de Otoño.

Evapotranspiración Potencial Anual:

En el caso de la evapotranspiración potencial (ETP) aquellas zonas deficitarias de precipitación se convierten en zonas con altos índices de evapotranspiración y viceversa. Los valores mayores de evapotranspiración se observan en la Región del Pacífico, principalmente en los alrededores de los lagos, extendiéndose el área a Sébaco, San Isidro, Darío y Terrabona, alcanzando valores anuales de 2000 mm. La Región Atlántica, por ser la más húmeda, muestra los mínimos absolutos de evapotranspiración anual, oscilando éstos entre 1400 mm al Sur y 1600 mm al Oeste de la región. (Ver mapa)

Humedad Relativa:

La humedad relativa está claramente definida por los regímenes de radiación solar, viento, precipitación y temperatura del aire; así la Región del Pacífico, que es la más seca y cálida, es donde se presentan los valores mínimos anuales de humedad relativa que oscilan entre 64 % y 70 % y en la Región del Atlántico los valores máximos que varían de 80 % a 90 %.

CLASIFICACIÓN CLIMÁTICA DE NICARAGUA (Según Köppen)

Clima Caliente y Sub-Húmedo con Lluvia en Verano; AW (AW o, AW 1 , AW 2), Este clima predomina en toda la Región del Pacífico y en la mayor parte de la Región Norte. Se caracteriza por presentar una estación seca (Noviembre– Abril) y otra lluviosa (Mayo–Octubre). La precipitación varía desde un mínimo de 600 mm en los Valles Intramontanos de la Región Norte, hasta un máximo de 2000 mm al Este del Municipio de Chinandega y en el Municipio de Tuma– La Dalia. La temperatura media anual registra valores de 30°C en la parte central de la Región del Pacífico y de 18°C en los lugares elevados del macizo montañoso central.

El Clima Monzónico ; Am , predomina en la llanura de las Regiones Autónomas del Atlántico, abarcando el Este del Municipio de Boca de Sábaló y extendiéndose a los Municipios de Tuma – La Dalia , Bonanza y Cabo Gracias a Dios, luego bordea toda la faja costera al Mar Caribe hasta el Municipio de Bluefields. Un pequeño núcleo se presenta al Sur del Lago de Nicaragua. Se caracteriza por registrar un período lluvioso de 9 ó 10 meses, con precipitaciones promedios anuales de 2000 mm a 4000 mm. Las lluvias disminuyen en los meses de Marzo y Abril. Las temperaturas medias anuales oscilan entre 25°C y 26 °C.

Clima Caliente y Húmedo con Lluvia todo el Año; Af), se manifiesta al Sureste de la Región Autónoma del Atlántico Sur y en el Departamento de Río San Juan, desde Punta Mono hasta Greytown, Cabecera Municipal del Municipio de San Juan del Norte de Nicaragua. En esta área llueve durante todo el año y registra acumulados anuales de precipitación de 5000 mm a 6000 mm. Las lluvias se reducen en los meses de Marzo y Abril y las temperaturas medias anuales oscilan entre 25°C y 27°C.

Clima Seco y Árido; BS 1, se presenta al Oeste del Municipio de Sébaco y en los Municipios de Totogalpa, Telpaneca y Yalagüina de la Región Norte. Se caracteriza por mostrar una estación seca muy severa, con temperaturas medias anuales que oscilan entre 23°C y 27°C, mientras que la precipitación promedio anual, presenta rangos de 650 mm a 800 mm.

Clima Templado Lluvioso; C [(A) Cam y (A)Cbm], se localiza en las partes más altas de la Región Norte, en la Cordillera de Dipilto y en el Municipio de San Rafael del Norte en el Departamento de Jinotega. Se caracteriza por mostrar, temperaturas medias anuales del orden de los 18°C, debido a que corresponde a lugares situados arriba de los 1000 metros. Las precipitaciones promedios anuales oscilan entre 1000 mm y 1800 mm.

Los zonas dominadas por el tipo de clima; **A(x')** y **S(x')**, presentan temperaturas medias anuales entre los 19°C y 21°C con precipitaciones promedios anuales que oscilan entre 1300 mm y 1600 mm. Son climas que muestran a lo largo del año precipitaciones distribuidas uniformemente. Las áreas con climas; **A(C)W 1** y **A(C)W 2**, muestran comportamientos similares en cuanto a la temperatura y la precipitación, se caracterizan por ser zonas de transición hacia otros tipos de climas, presentando temperaturas medias anuales de 20°C a 22°C, con precipitaciones promedios anuales de 1100 mm a 1600 mm.

Este insumo proporciona información de los tipos de clima que existen en Nicaragua y clasifica las categorías climáticas que predominan en las diferentes regiones del territorio nacional.

NORMAS HISTÓRICAS DE LAS PRINCIPALES VARIABLES METEOROLÓGICAS (Período 1971-2000)

ESTACIÓN	PRECIPITACIÓN (mm)	TEMPERATURA (°C)	HUMEDAD RELATIVA (%)	VIENTO (m/seg)
CHINANDEGA	1979.2	27.0	76	1.5
CORINTO	1846.3	27.7	77	2.7
LEÓN	1592.9	27.4	76	1.8
MANAGUA	1119.8	26.9	74	1.6
RIVAS	1350.7	27.0	78	3.2
NANDAIME	1441.0	26.8	78	3.9
MASATEPE	1450.6	23.9	83	3.3
MASAYA	1361.3	26.6	76	1.7
CONDEGA	821.4	24.1	77	2.3
OCOTAL	833.8	24.5	74	2.5
JINOTEGA	1205.8	20.7	80	2.5
MUY MUY	1547.1	24.3	80	1.0
RAÚL GONZÁLEZ	873.1	25.1	74	2.1
JUIGALPA	1158.6	27.2	76	2.5

SAN CARLOS	1910.9	25.7	85	1.5
PTO. CABEZAS	3003.4	26.5	85	4.9
BLUEFIELDS	4373.6	25.5	88	4.5

ELEMENTOS DEL CLIMA Y FACTORES DEL CLIMA

Temperatura, humedad, presión

El clima es el resultado de numerosos factores que actúan conjuntamente. Los accidentes geográficos, como montañas y mares, influyen decisivamente en sus características.

Para determinar estas características podemos considerar como esenciales un reducido grupo de elementos: la temperatura, la humedad y la presión del aire. Sus combinaciones definen tanto el tiempo meteorológico de un momento concreto como el clima de una zona de la Tierra.

La temperatura y la sensación térmica

La temperatura atmosférica es el indicador de la cantidad de energía calorífica acumulada en el aire. Aunque existen otras escalas para otros usos, la temperatura del aire se suele medir en grados centígrados (°C) y, para ello, se usa un instrumento llamado "termómetro".

La temperatura depende de diversos factores, por ejemplo, la inclinación de los rayos solares. También depende del tipo de sustratos (la roca absorbe energía, el hielo la refleja), la dirección y fuerza del viento, la latitud, la altura sobre el nivel del mar, la proximidad de masas de agua.

Sin embargo, hay que distinguir entre temperatura y sensación térmica. Aunque el termómetro marque la misma temperatura, la sensación que percibimos depende de factores como la humedad del aire y la fuerza del viento. Por ejemplo, se puede estar a 15° en manga corta en un lugar soleado y sin viento. Sin embargo, a esta misma temperatura a la sombra o con un viento de 80 km/h, sentimos una sensación de frío intenso.

La humedad del aire

La humedad indica la cantidad de vapor de agua presente en el aire. Depende, en parte, de la temperatura, ya que el aire caliente contiene más humedad que el frío.

La humedad relativa se expresa en forma de tanto por ciento (%) de agua en el aire. La humedad absoluta se refiere a la cantidad de vapor de agua presente en una unidad de volumen de aire y se expresa en gramos por centímetro cúbico (gr/cm³).

La saturación es el punto a partir del cual una cantidad de vapor de agua no puede seguir creciendo y mantenerse en estado gaseoso, sino que se convierte en líquido y se precipita.

Para medir la humedad se utiliza un instrumento llamado "higrómetro".

Presión atmosférica

La presión atmosférica es el peso de la masa de aire por cada unidad de superficie. Por este motivo, la presión suele ser mayor a nivel del mar que en las cumbres de las montañas, aunque no depende únicamente de la altitud.

Las grandes diferencias de presión se pueden percibir con cierta facilidad. Con una presión alta nos sentimos más cansados, por ejemplo, en un bochornoso día de verano. Con una presión demasiado baja (por ejemplo, por encima de los 3.000 metros) nos sentimos más ligeros, pero también respiramos con mayor dificultad.

La presión "normal" a nivel del mar es de unos 1.013 milibares y disminuye progresivamente a medida que se asciende. Para medir la presión utilizamos el "barómetro".

Las diferencias de presión atmosférica entre distintos puntos de la corteza terrestre hacen que el aire se desplace de un lugar a otro, originando los vientos. En los mapas del tiempo, los distintos puntos con presiones similares se unen formando unas líneas que llamamos "isobaras".

Anticiclón

Un anticiclón es una zona donde la presión atmosférica es más alta que en las zonas circundantes. Las isobaras suelen estar muy separadas, mostrando la presencia de vientos suaves que llegan a desaparecer en las proximidades del centro.

Frentes

Cuando dos grandes masas de aire con temperaturas distintas y uniformes se encuentran, se produce un choque que genera una variación brusca de la humedad y de la temperatura. La línea de choque se llama "frente".

Se llama **frente frío**: cuando el aire frío avanza hacia el caliente.

Frente cálido: Si el aire caliente se abre paso hacia el frío.

La zona alterada como consecuencia del choque se llama ciclón, borrasca o depresión. Por el contrario, la zona donde la atmósfera es más estable, con altas presiones, se llama anticiclón.

Las isobaras

Son las líneas que unen los puntos en que la presión atmosférica al nivel del mar es la misma. Suelen expresarse en milibares y son muy útiles para la predicción meteorológica. En ocasiones las isobaras forman familias de curvas encerradas unas en otras alrededor de una región donde la presión es más alta o más baja que en los puntos de su alrededor. En el primer caso constituye un anticiclón y en el segundo un ciclón.

Se llama **sistema frontal** a un par de frentes, el primero cálido y el segundo frío, que van unidos a una depresión o borrasca.

Borrascas y anticiclones

Una borrasca o ciclón es una zona de baja presión atmosférica rodeada por un sistema de vientos que en el hemisferio norte se mueven en sentido opuesto a las agujas del reloj, y en sentido contrario en el hemisferio sur. El término ciclón se ha utilizado con un sentido más amplio aplicándolo a las tormentas y perturbaciones que acompañan a estos sistemas de baja presión, en particular a los violentos huracanes tropicales y a los tifones, centrados en zonas de presión extraordinariamente baja.

Un anticiclón es una zona donde la presión atmosférica es más alta que en las zonas circundantes. Las isobaras suelen estar muy separadas, mostrando la presencia de vientos suaves que llegan a desaparecer en las proximidades del centro.

El aire se mueve en la dirección de las agujas del reloj en el hemisferio Norte y en sentido contrario en el hemisferio Sur. El movimiento del aire en los anticiclones se caracteriza por los fenómenos de convergencia en los niveles superiores y divergencia en los inferiores. El aire que baja se va secando y calentando, por lo que trae consigo estabilidad y buen tiempo, con escasa probabilidad de lluvia. En invierno, sin embargo, el aire que desciende puede atrapar nieblas y elementos contaminantes bajo una inversión térmica y llegar a formar el denominado "smog".

El clima no tiene que ver únicamente con la temperatura existente en un momento dado, ya que está determinado por todos los elementos meteorológicos que se dan en una región: temperatura, presión atmosférica, humedad, vientos, y precipitaciones. Todos estos elementos están condicionados por los llamados factores del clima, es decir, los que hacen que se produzca un clima con determinadas características.

Los principales factores son:

Latitud (distancia existente entre un punto de la Tierra y la línea del Ecuador), que influye directamente sobre la temperatura. Ya lo dijimos anteriormente, mientras más cerca del Ecuador se esté, más cálida será la temperatura; por el contrario, si uno se va acercando a los polos, la temperatura bajará considerablemente.

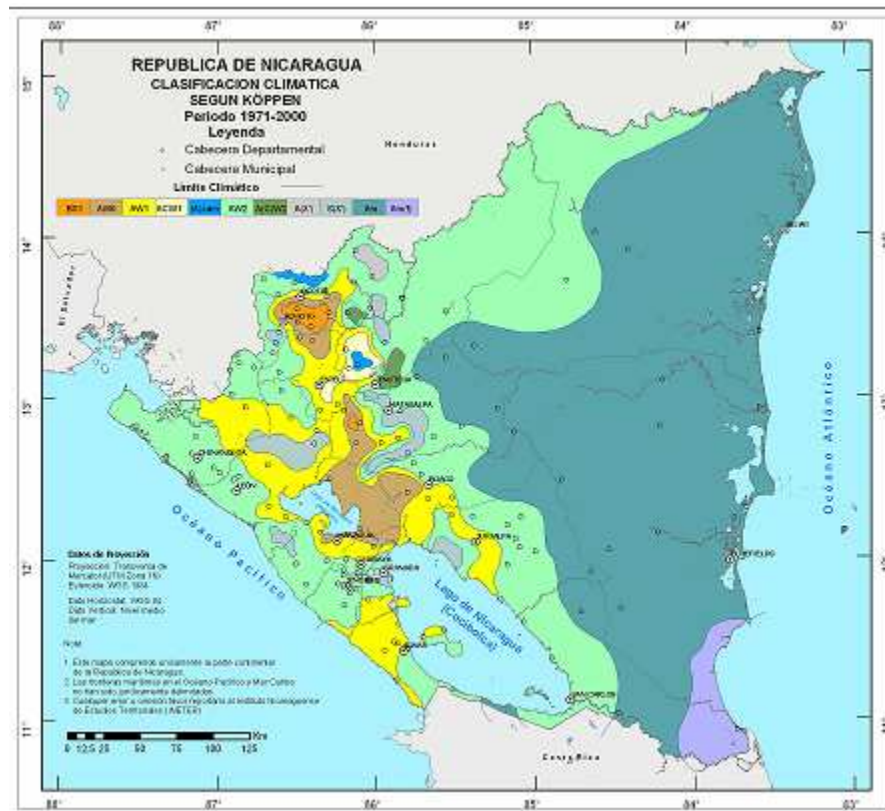
Altitud, que es la distancia de un punto en relación al nivel del mar. Este factor influye sobre la temperatura y sobre la **pluviosidad** o lluvia. Al aumentar la altitud la temperatura disminuye aproximadamente en un grado cada 180 metros. Esto sucede porque en las zonas de menor altitud el aire es más denso y es capaz de retener el calor, mientras que en las zonas más altas, esto no sucede y las temperaturas descienden.

Distancia del mar, que afecta directamente la temperatura, la humedad y la pluviosidad. Los lugares más cercanos al mar poseen temperaturas más moderadas y con menor oscilación térmica que en el interior de los continentes.

Corrientes marinas, que trasladan masas de agua a lo largo de los océanos y a grandes distancias. Las aguas que provienen de lugares muy lejanos enfrían o entibian el aire de las regiones que circundan, incidiendo en las presiones, en la humedad y en los seres vivos que habitan esas aguas.

Relieve, es un factor que por su forma y posición, actúa sobre las temperaturas y las precipitaciones. Funciona como biombo a los vientos, produce diferencias de insolación según la ladera expuesta y modifica el régimen de precipitaciones, de acuerdo a la ladera de barlovento (expuesta a la acción del viento) y a las de sotavento (protegidas del viento).

Fuente: ICARITO



Tratamiento didáctico al material.

Este contenido fue tomado de la III unidad de Primer año con el tema:

Elementos y factores climáticos.

Para desarrollar estos contenidos se plantea la realización de un mapa conceptual. Estando claros que no omitimos las tres fases básicas de la clase: iniciación, desarrollo y culminación.

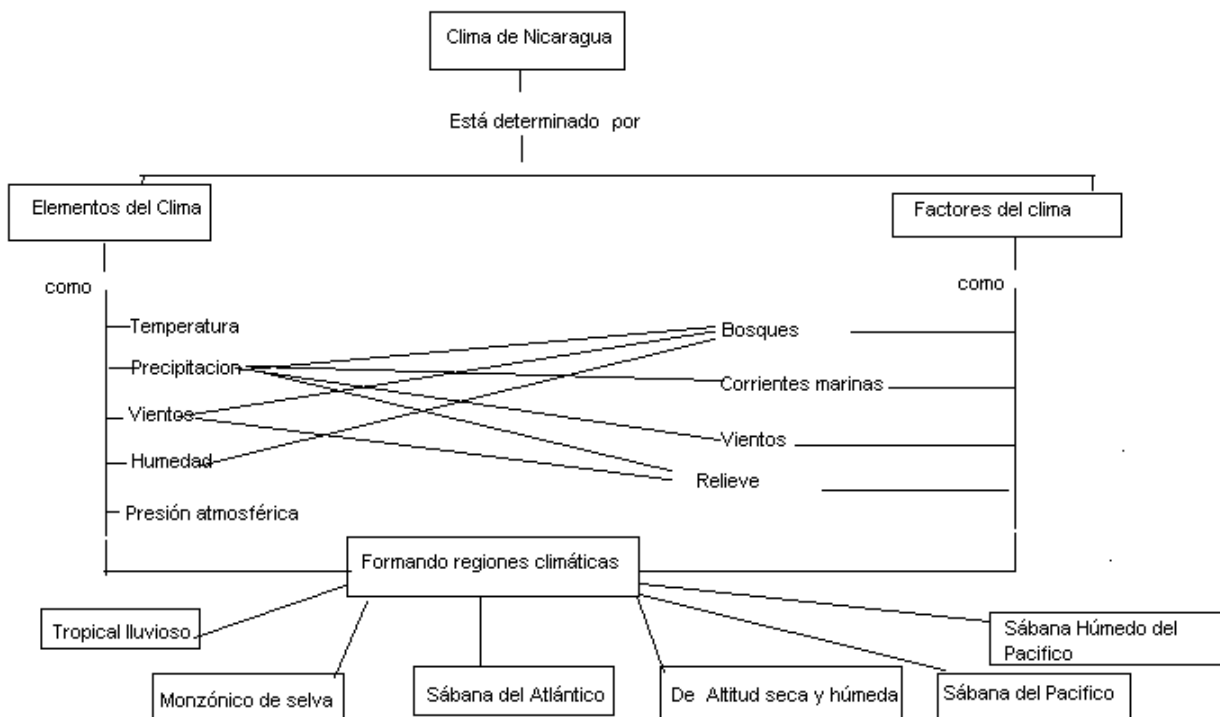
En esta parte nos centraremos en el mapa conceptual como una estrategia con dos intenciones: como un medio de aprendizaje o un instrumento de evaluación.

Procedimientos:

1. Con el contenido que aparece en este documento hagamos un mapa conceptual.
2. Realice una lectura exploratoria del documento entregado.
3. Haga una lectura analítica del documento.

4. Subraye los aspectos más importantes que vaya analizando en el documento o bien anote en su cuaderno las ideas principales que vayan surgiendo durante la lectura.
5. Tener cuidado al elaborar el mapa, con los diferentes conectores a utilizar para que puedan tener coherencia ej. (la, los, como, cuando, y, ellos.)
6. Elabore una lista de los conceptos e ideas principales encontradas en el documento.
7. Clasifique y agrupe los conceptos e ideas principales, según la jerarquía de estos.
8. Seleccione el tema o tópico del mapa conceptual y escríbalo en la parte central superior.
9. Escriba debajo del tema las ideas principales o centrales del documento relacionadas con el tema,
10. Escriba debajo de cada idea central las ideas subordinadas jerarquizándolas por sus diferentes niveles de inclusión, escribiendo la palabra de enlace que le de coherencia al esquema
11. Revisa el mapa para hacer las relaciones existentes entre los diferentes conceptos que tiene el esquema. (puede señalar mediante una línea la conexión entre los diferentes conceptos.
12. En equipo de tres, comparte con tus compañeros el trabajo realizado.
13. Por equipo presente al resto de la clase uno de los tres trabajos y las conclusiones a que llegaron.

EJEMPLO DE UN MAPA CONCEPTUAL



EL CAMBIO CLIMÁTICO

El clima es el resultado de la interacción principalmente de la temperatura, precipitación y nubosidad, los técnicos llaman a estas características, atmosféricas y su comportamiento es natural; la forma en que se presentan cada una de ellas, la frecuencia y su intensidad determina los diferentes tipos de clima que se encuentran en el mundo. Nuestro país posee un clima Tropical, entre los que se destacan el Trópico Seco y Húmedo.

Las características que conforman el clima tienen una interrelación con los seres vivos e influyen en su aspecto y forma de vida, en las zonas cálidas de Nicaragua los mamíferos carecen de pieles gruesas y pelaje abundante, que les permite soportar las altas temperaturas.

Por las variaciones climáticas en la Historia natural encontramos ejemplos de la evolución de especies adaptadas a los diferentes climas del mundo. El Jaguar que vive en el Trópico Húmedo, tiene pelaje corto, mientras que el de sus parientes en las regiones del norte del planeta, es grueso y largo, adaptado a las bajas temperaturas.

VARIACIONES DEL CLIMA

Conocidas como cambio climático, estas variaciones son procesos “normales” en las que intervienen las fuerzas de la naturaleza, presentándose en todo el planeta, en diferentes magnitudes y formas, según el punto del globo en que ocurran, una característica especial es que estos cambios se han presentado de forma lenta y mínima casi imperceptible por el ser humano.

Las variaciones climáticas, han influido en la conformación del paisaje, y han permitido que el planeta pueda tener y desarrollar diferentes formas de vida, logrando estabilidad en la evolución, distribución y cantidad de las especies de flora y fauna que interrelacionan con el ambiente conformado por los diferentes ecosistemas.

El clima, que conocemos hoy como “normal” es producto de los cambios interrumpidos que han ocurrido en los diferentes periodos de formación del planeta y que seguirán presentándose en la medida que la Tierra exista.

La relación que existe entre los seres vivos y un medio ambiente determinado crea un equilibrio natural entre las distintas especies que lo habitan. Si este se altera, se producen grandes problemas en la naturaleza y en la vida de todos los seres vivos.

CAMBIO CLIMATICO

Se entiende como un cambio de clima el atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observado durante períodos de tiempo comparables no menor de diez años. El clima ha ido cambiando por causas naturales, pero desde la revolución industrial que se dio entre la segunda mitad del siglo XVIII y principios del siglo XIX, las actividades de los seres humanos han acelerado el proceso de cambio del clima, por el alto consumo de combustible de origen fósil como los derivados del petróleo, utilizando en procesos industriales y movilización vehicular; también la deforestación, los incendios forestales y quemas la actividad agrícola entre otras.

Las consecuencias del cambio climático afectan de manera directa e indirecta tanto a ser humano como a todos los seres vivos que habitan el planeta, el efecto más perceptible a nivel mundial es el aumento de la temperatura, la que seguirá incrementándose por la presencia en la atmósfera de mayores concentraciones de gases llamados efecto invernadero.

Los países desarrollados son los principales responsables del cambio climático, pues son los que emiten grandes cantidades de gases de efecto invernadero en la atmósfera, los países en desarrollo como Nicaragua apenas producimos el 0,002 % de lo que emiten países como Estados Unidos y Canadá.

Principales países emisores de CO₂

País	Millones de Toneladas de CO₂
China	15 715
Alemania	11 651
Japón	8 504
Reino Unido	7 415
India	4 231
Canadá	4 054
Sur África	2 331
México	2 118
Australia	2 080
Brasil	1 557
Corea	1 361
Indonesia	966
Estados Unidos	50 795

Actividades humanas que influyen en el cambio climático

La mayor parte de las actividades humanas, como la generación de electricidad, procesos industriales, la movilización vehicular y otras formas de transporte, utilizan combustibles fósiles, generando emisiones de gases de efecto invernadero que causan inestabilidad en el clima.

Cuando ocurren incendios forestales, quemas agrícolas, quemas de basura, se libera a la atmósfera grandes cantidades de dióxido de carbono.

Cuando la basura es depositada en basureros a cielo abierto, la basura se pudre en condiciones de ausencia de oxígeno generando un gas llamado metano, cuyo olor es fétido y es un gas de efecto invernadero 20 veces superior al dióxido de carbono.

En Nicaragua nuestros bosques han sido reducidos por incendios forestales, por el avance de la frontera agrícola y por la deforestación; se ha cambiado el uso de la Tierra de bosques a: ganadería extensiva y mono cultivo. Se estima que cada año, se desforestan alrededor de 75,000 hectáreas.

EFFECTO INVERNADERO.

La temperatura en la Tierra ha variado mediante procesos naturales a lo largo de millones de años, logrando temperaturas cálidas óptimas para la vida gracias al fenómeno natural llamado efecto de invernadero.

Este fenómeno natural tiene como principal fuente de origen la energía solar y la atmósfera, compuesta por varios gases como el dióxido de carbono y vapor de agua, que retiene el calor en la Tierra.

¿Pero, por qué se le llama efecto invernadero? La Tierra funciona como un invernadero de vidrio o plástico en los que se cultiva plantas en los países fríos, pues la presencia de los cristales o el plástico impiden el transporte del calor acumulado hacia el exterior y evita la salida de una parte de la radiación infrarroja.

El efecto es la acumulación de calor y aumento de temperaturas del recinto, ya que aprovecha el efecto producido por la radiación solar, que al atravesar el vidrio o cualquier material transparente, calienta los objetos que hay detrás, pues trabaja como medio selectivo de luz y su efecto es atrapar energía dentro del invernadero, que calienta el ambiente interior.

La Tierra, al calentarse, también emite calor pero la atmósfera impide que se escape todo hacia el espacio y lo devuelve a la superficie terrestre. Este complejo mecanismo permite que el planeta tenga una temperatura aceptable para el desarrollo de la vida tal como la conocemos al igual que en los invernaderos.

Sin embargo este fenómeno natural por el estilo de vida que el ser humano ha venido desarrollando, ha sido alterado provocando un incremento de gases y por ende un incremento de temperatura, convirtiendo el efecto de invernadero en un agente de destrucción, debido a que la temperatura experimenta aumentos vertiginosos de manera rápida, fenómeno que de forma natural se hubiera experimentado en miles de años.

EVIDENCIAS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL MUNDO Y EN NICARAGUA.

A nivel mundial está comprobado que la temperatura se ha incrementado. Los registros de la temperatura media mundial de los últimos 100 años indican aumento de la temperatura del aire en la superficie de la Tierra de 0.74 grados centígrados.

Once de los últimos 12 años (1995-2006) se ubican entre los 12 años más calurosos desde 1850.

Es importante reconocer que en los tiempos actuales existen un conjunto de respuestas físicas y biológicas que se están observando, las cuales indican un cambio significativo en el clima. Como ejemplo se pueden citar:

- El retroceso de glaciares.
- El derretimiento de zonas de hielos perpetuos.
- El congelamiento tardío y el deshielo precoz de ríos y lagos.
- El alargamiento de las estaciones cálidas en latitudes medias y altas.

- El desplazamiento de ciertas especies de animales y plantas hacia latitudes y altitudes superiores.
- El retroceso de algunas poblaciones animales y vegetales.
- La precocidad en el florecimiento de algunos árboles y aparición de insectos.

En los sistemas humanos, existen sospechas de que los sistemas sociales y económicos han sido afectados en parte por el aumento en la frecuencia de inundaciones y sequías en algunas zonas concretas del planeta.

A nivel nacional nuestros anfibios, son evidencias del cambio climático. En Nicaragua contamos con varios bosques nubosos, caracterizados por tener un elevado porcentaje de humedad, destacándose los del Volcán Mombacho.

Hay indicios particulares que la Salamandra del Mombacho, especie endémica de este volcán protegido, está desplazándose a mayores alturas por causas de la variabilidad climática en su hábitat original.

Otras de las consecuencias del cambio climático en nuestro país son las siguientes:

En el año 1998 el Huracán Mitch y en 2007 el Huracán Félix, provocaron daños lamentables por la pérdida de vidas humanas, daños en la infraestructura, económica local y el medio ambiente destacándose los daños a los ecosistemas y especies nativas de la reserva biológica cayos Miskitos y franja costera inmediata.

- Deslizamientos de tierra en laderas de cerros y valles de drenajes de ríos.
- Miles de hectáreas de bosques destruidos incluidos parte de la reserva de biosfera Bosawas.
- Incremento de la incidencia de enfermedades como la malaria y el dengue.

PRINCIPALES IMPACTOS DEL CAMBIOS CLIMÁTICO EN NICARAGUA.

1. Disminución drástica de la producción de granos básicos que afectarían la seguridad alimentaria del país.
2. Perdida significativa de la diversidad biológica y del recurso forestal.
3. Alteraciones drásticas en el ciclo Hidrológico del Agua, que pondrían en riesgo el abastecimiento de agua para cualquier tipo de uso.
4. Degradación de los suelos que afectarían las posibilidades de otras alternativas de producción.
5. Inundaciones en las zonas costeras bajas, que afectarían los humedales, esteros y la riqueza de los recursos hidrobiológicos (camarones, conchas, ostras, etc.)
6. Alto impacto negativo sobre las lagunas cratéricas.

7. Es muy probable la aparición de deslizamientos parciales de masa de tierra en la parte alta de algunas cuencas muy erosionadas, sobre todo en aquellas zonas de mayor pendiente.
8. Inundaciones en Asentamientos Humanos con deficiente red de drenaje pluvial.
9. La temperatura es probable que aumente al calor afectando la salud de las personas y un potencial incremento de vectores que propagan enfermedades. El aumento de la temperatura puede ocasionar aumento de la erosión y la pérdida de suelos agrícolas. El aumento del calor también incrementa el consumo de energía y aumenta en riesgo de incendios.
10. Es muy probable que aumente el nivel del mar sobre todo en la Costa, fenómeno meteorológico extremos, sobre todo en la Costa Atlántica, pudiendo registrarse penetraciones del mar de hasta 2 Km. En los puntos más bajos.
11. En el Pacífico el mar penetrará por algunos esteros en la Región de Occidente.
12. Debido a la elevación del mar las condiciones ambientales del Río San Juan pueden variar significativamente.

¿Como podemos enfrentar el cambio climático?

Nuestro país, representado por el Ministerio del Ambiente y Los Recursos Naturales (MARENA), es parte de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático (CM-NUCCÑ) la cual fue suscrita por Nicaragua en 1992 y ratificada por la Asamblea Nacional en 1995, también es la Autoridad Nacional Designada ante la Junta Ejecutiva del Mecanismo de Desarrollo Limpio del Protocolo de Kyoto.

La CMNUCC tiene como objetivo lograr la estabilización de las concentraciones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en la atmósfera, por las actividades de los seres humanos, a nivel que evite interferencias peligrosas en el sistema.

Nicaragua, en su calidad de país en vías de desarrollo, tiene como principal tarea la formación de capacidades nacionales, mediante la preparación e implementación de un Plan Nacional de Adaptación para aumentar la capacidad de adaptación de los seres humanos más vulnerables ante los eventos extremos, variabilidad y cambio climático.

El Protocolo de Kyoto no representa para el país, compromisos adicionales a los contraídos en la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, pero posibilita a Nicaragua participar en el mercado internacional de reducción de emisiones de gases invernadero, a través del Mecanismo de Desarrollo Limpio, por medio de la promoción de proyectos que mitiguen el cambio climático y contribuyan al desarrollo sostenible.

Oficializar la Estrategia Nacional de Cambio Climático, y a su vez desarrollar el plan de acción en coordinación con los diferentes sectores de la vida nacional, armonizando con la Estrategia Regional Centroamericana de Cambio Climático.

Los nicaragüenses para prepararnos a enfrentar los efectos adversos del cambio climático, tenemos que cambiar el modo en que producimos, nos transportamos, los bienes que consumimos y cómo utilizamos la energía en nuestras casas y centros de trabajo.

Las acciones para enfrentar el cambio climático, requieren un compromiso de todas y todos los nicaragüenses, un cambio de comportamiento, para la restauración y protección de nuestro medio ambiente.

Sin lugar a dudas la Cruzada Nacional de Reforestación es una tarea en la que si todos y todos participamos lograremos enfrentar el cambio climático.

Sustituir la actividad ganadera en suelos de vocación forestal por bosques o plantaciones forestales.

Recuperar áreas de producción de agua, principalmente los cerros y partes altas de nuestra geografía nacional, pues ellos son nuestras fábricas naturales de agua, nuestros muros de contención ante huracanes, nuestros generadores de aire fresco, nuestro mejoradotes de la belleza del paisaje, el refugio para nuestra biodiversidad y principalmente ellos atrapan y consumen el dióxido de carbono.

Evitar las quemas en la actividad agrícola, reforestar áreas para recuperar cobertura vegetal para la sobrevivencia de especies de flora y fauna nativa en peligro de extinción.

El establecimiento de” parques Ecológicos Municipales”, “Reservas Silvestres Privadas” y la preservación, conservación y uso sostenible de las áreas protegidas.

El uso adecuado del agua en sistemas de producción, por ejemplo el riego por goteo, el riego en horas tempranas o por la noche para reducir la evaporación.

El aprovechamiento del gas metano producido en vertederos a cielo abierto y en rellenos sanitarios.

Algunas acciones desde nuestros hogares, para enfrentar el cambio climático son:

- ◆ Evita abrir tan seguido la refrigeradora, ya que se consume más energía.
- ◆ Usa con moderación los equipos de refrigeración y abanicos, apágalos y desconéctalos cuando no se estén utilizando.
- ◆ Apaga la luz cuando no la utilices, utiliza en tu casa bujías ahorradoras de energía.
- ◆ Realiza tus deberes escolares en el día, ya sea en el patio de tu casa o en lugares con iluminación natural.
- ◆ Elige modelos de electrodomésticos de menor consumo eléctricos.
- ◆ Planchar la mayor cantidad de ropa en cada sesión y hazlo de día para que evites encender una bujía extra.

- ◆ Carga el celular el tiempo indicado, no pases del tiempo de carga, pues si lo haces estás consumiendo energía.
- ◆ Reutilizas las bolsas plásticas para la basura o futuras compras.
- ◆ Utiliza las hojas de cuaderno a ambos lados, recuerda que los cuadernos se elaboran de los árboles.
- ◆ Riega las plantas durante la noche o muy de mañana, recuerda que de esta manera las plantas se benefician más que el agua se evapora menos.
- ◆ Evita quemar basura, recuerda que la combustión genera dióxido de carbono. Deposita en el lugar indicado.
- ◆ No quemes llantas de automóviles, recuerda que dañas el pavimento y aumentas con su combustión la generación de dióxido de Carbono. Dale otros usos o deposita en el lugar indicado.
- ◆ Compra productos reciclados, el símbolo internacional de material reciclado es el círculo de flechas.
- ◆ Procura comprar productos con envolturas biodegradables (De papel, de cartón o de hoja de planta).
- ◆ Evita utilizar la manguera para lavar el carro, regar las plantas, lavar la casa; utiliza un balde con agua.
- ◆ Cuando vayas de paseo al mar, al campo, a las áreas protegidas, al parque o cualquier otro lugar, lleva bolsas para la basura, recólectala y deposítala en los lugares indicados. Evitemos contaminar los ríos, playas, mares y cualquier otro lugar.
- ◆ Guarda las envolturas de comidas, bolsas y otros desperdicios en tu bolso o mochila, en tu casa espera que pase el camión recolector de la basura; para evitar basura en las calles, en los causes, en nuestro lagos y lagunas; recuerda que eres responsable de la basura que produces.

CLIMAS DEL MUNDO

Zonas climáticas

Teniendo en cuenta la circulación atmosférica y otros factores, en el mundo se diferencian cuatro grandes zonas climáticas:

1.- Zona de convergencia intertropical.- La podemos llamar también zona **ecuatorial** porque se sitúa en las cercanías del ecuador. En esta zona el aire cálido y húmedo tiende a ascender, especialmente con la insolación del día. Al ir subiendo se enfría por lo que se forman grandes nubes que, prácticamente todos los días al atardecer, descargan lluvia. La abundancia de **lluvias** y las **elevadas temperaturas** favorecen el desarrollo de la vegetación y es en esta zona en la que se desarrollan los grandes bosques selváticos. Esta zona climática no se sitúa a

lo largo de todo el año en el mismo sitio, sino que sufre **desplazamientos** hacia el norte o hacia el sur, dependiendo de las estaciones o empujada por los vientos monzones, que son especialmente fuertes en el sur de Asia.

2.- Zonas tropicales.- Son las situadas al norte y al sur de la zona anterior. En ellas predominan los llamados vientos **alisios** que se forman cuando las masas de aire del norte o del sur se mueven para ocupar el espacio que deja libre el aire ascendente de la zona ecuatorial. Por el efecto Coriolis, en el hemisferio norte los alisios soplan predominantemente de noreste a suroeste, mientras que en el hemisferio sur lo hacen de sudeste a noroeste.

En altura la circulación del viento se hace en sentido contrario, hasta los 30° de latitud, aproximadamente, lugar en donde el aire, ya enfriado, se desploma hacia la superficie cerrándose así las corrientes convectivas próximas al ecuador.

Las zonas tropicales situadas entre los 20° y los 40° de latitud, en las que el aire desciende desde la altura, se caracterizan por el predominio de las **altas presiones** (aire frío y denso que se acumula contra la superficie). Esto supone precipitaciones escasas, normalmente inferiores a los 250 mm anuales, ya que la circulación vertical descendente impide el desarrollo de nubes, pues el aire al bajar aumenta su temperatura y por tanto aumenta su capacidad de contener vapor de agua (mayor humedad de saturación). Por esto en estas zonas hay grandes extensiones **desérticas** en los continentes, tanto en el hemisferio norte como en el sur.

3.- Zonas templadas.- Son las situadas al norte (hemisferio norte) o al sur (hemisferio sur) de las zonas tropicales. Justo al norte (o al sur en el hemisferio sur) de donde surgen los alisios, la misma masa de aire que al desplomarse desde la altura ha originado esos vientos, provoca también que parte de ese aire viaje hacia el noreste (o hacia el sureste en el hemisferio sur). Se forman así los **vientos occidentales** (de oeste a este) típicos de las latitudes templadas.

Las masas de aire que arrastran los vientos occidentales llegan a chocar con las masas de aire frío procedentes de las zonas polares y se desplazan montándose sobre ellas, al ser más calientes. Este ascenso provoca la formación de nubes y precipitaciones en el fenómeno meteorológico que llamamos **borrasca**. En las borrascas es típico que el aire al ascender adquiere un movimiento giratorio, formándose un **frente cálido** que suele ser seguido de otro **frente frío**. El paso de los frentes cálido y frío es el que trae las lluvias.

Las borrascas tienden a desplazarse de oeste a este, de tal manera que al paso de un frente cálido le suele seguir una mejoría transitoria y viene luego un frente frío con empeoramiento del tiempo que termina por alcanzar y neutralizar al frente cálido produciéndose así la desaparición de la borrasca. Estas continuas variaciones provocadas por la alternancia de anticlones (altas presiones) y borrascas (bajas presiones) son las típicas del "tiempo" atmosférico de las zonas templadas.

4.- Zonas polares.- En ellas la situación es casi siempre **anticiclónica** porque las masas de aire frío descienden desde las alturas y se desplazan lateralmente hacia el sur (hacia el norte en el hemisferio sur). En estas zonas llueve muy poco, menos de 250 mm anuales (situación anticiclónica), por lo que se suele hablar de desiertos fríos, a pesar de que se mantengan cubiertos por hielos y nieve.

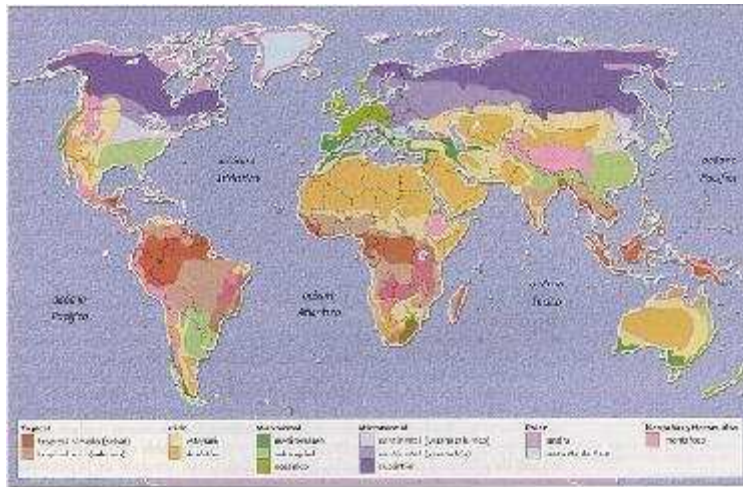


Figura 3-3. Zonas climáticas del mundo

Climas locales

En las distintas regiones o localidades hay una gran variación de tipos de clima que no se pueden explicar si atendemos sólo a las grandes zonas climáticas. Esto sucede por la importante influencia de la distribución de las masas de tierra y de agua, de montañas y de vegetación en el clima.

a) Influencia de las masas de agua.- El agua tiene una gran capacidad de almacenar calor, por su elevado calor específico, y durante el día o en verano toma calor que luego libera por la noche o en la estación fría. Por esto las zonas costeras disfrutan de un clima suave, sin bruscas variaciones de temperatura.

Las **brisas** que se forman en las zonas costeras desempeñan un importante papel en esa dulcificación de las temperaturas. Durante el día soplan del mar a la tierra, trayendo aire fresco, mientras que por la noche lo hacen de la tierra al mar.

Las **corrientes marinas** tienen también un gran influencia en el clima de las zonas costeras que bañan. Por ejemplo, la corriente del Golfo que es cálida, hace más suave y más húmedo el clima de toda la Europa atlántica. Las corrientes frías provocan un clima más frío y brumoso, aunque no siempre más lluvioso; por ejemplo, cerca de los trópicos facilitan la aparición de zonas desérticas costeras.

b) Influencia de las montañas.- Cuando las masas de aire que vienen del océano cargadas de humedad se encuentran con el obstáculo de las montañas, ascienden para poder sobrepasarlas. Al ascender se enfrían por lo que pueden admitir menos vapor de agua y parte del que llevan se convierte en nubes y se producen precipitaciones. Así las laderas de las montañas que reciben habitualmente aire del océano son húmedas. Pero cuando el aire sobrepasa las montañas cae hacia niveles más bajos, produciéndose el efecto contrario. Puede contener más agua en forma de vapor por lo que las nubes desaparecen y esas laderas de la montaña reciben mucha menos lluvia.

Este efecto, denominado **Foehn**, es el responsable de las grandes diferencias de pluviosidad que se producen entre zonas muy cercanas de la península Ibérica, por ejemplo entre el sur y el norte de los Pirineos o de la cordillera Cantábrica.

c) Influencia de la vegetación.- Las plantas toman agua por sus raíces y la transpiran, en forma de vapor, por sus hojas. De esta forma contribuyen a aumentar de forma muy significativa los niveles de evapotranspiración y se ha comprobado que cuando en algunas zonas de selva tropical se ha producido la tala de grandes extensiones de árboles, al subir menos vapor de agua del suelo a la atmósfera, se han producido notables alteraciones climáticas, disminuyendo las lluvias en ese lugar.

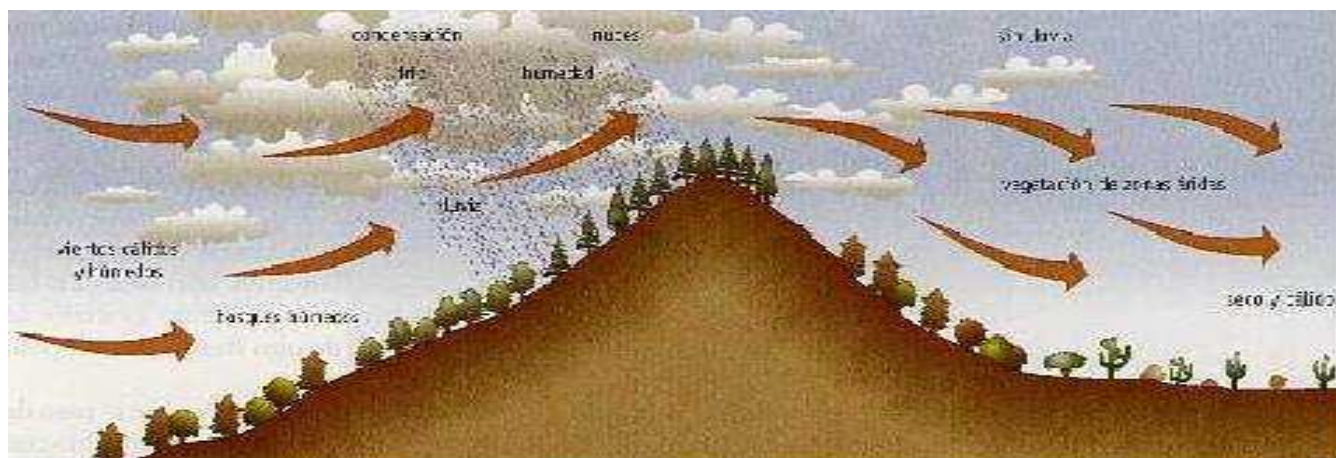


Figura 3-4 > Efecto Föhn: Influencia de las montañas.

CLASIFICACIÓN CLIMÁTICA DE KÖPPEN

A	Climas lluviosos tropicales	El mes más frío tiene una temperatura superior a los 18 °C
B	Climas secos	La evaporación excede las precipitaciones. Siempre hay déficit hídrico
C	Climas templados y húmedos	Temperatura media del mes más frío es menor de 18 °C y superior a -3 °C y al menos un mes la temperatura media es superior a 10 °C
D	Climas boreales o de nieve y bosque	La temperatura media del mes más frío es inferior a -3 °C y la del mes más cálido superior a 10 °C
E	Climas polares o de nieve	La temperatura media del mes más cálido es inferior a 10 °C y superior a 0 °C
F	Clima de hielos perpetuos	La temperatura media del mes más cálido es inferior a 0 °C

Los subgrupos dependen de la humedad. Los dos primeros se escriben con mayúscula y el resto con minúscula.

S	Semiárido (estepa)	Sólo para climas de tipo B
W	Árido (desértico)	Sólo para climas de tipo B
f	Húmedo sin estación seca	Sólo para climas de tipo A, C y D
m	Húmedo con una corta estación seca	Sólo para climas de tipo A
w	Estación seca en invierno	Sol en posición baja
s	Estación seca en verano	Sol en posición alta

Las subdivisiones dependen de características adicionales. Se expresan en minúscula.

a	La temperatura media del mes más cálido supera los 22 °C	Se aplica a los climas tipo C y D
b	La temperatura media del mes más cálido es inferior a 22 °C	Se aplica a los climas tipo C y D
c	La temperatura media del mes más frío es inferior a -38 °C	Se aplica a los climas tipo D
h	La temperatura media anual es superior a 18 °C	Se aplica a los climas tipo B
k	La temperatura media anual es inferior a 18 °C	Se aplica a los climas tipo B

De la combinación de grupos y subgrupos obtenemos doce tipos de clima básicos:

Af	Clima de selva tropical lluviosa	El mes más seco caen más de 600 mm de lluvia
Am	Clima monzónico	El mes más seco caen menos de 600 mm de lluvia
Aw	Clima de sabana tropical	Por lo menos hay un mes en el que caen menos de 600 mm de lluvia
BS	Clima de estepa	Clima árido continental
BW	Clima desértico	Clima árido con precipitaciones inferiores a 400 mm
Cf	Clima templado húmedo sin estación seca	Las precipitaciones del mes más seco son superiores a 300 mm
Cw	Clima templado húmedo con estación invernal seca	El mes más húmedo del verano es diez veces superior al mes más

		seco del invierno
Cs	Clima templado húmedo con veranos secos	Las precipitaciones del mes más seco del verano es inferior a 300 mm y la del mes más lluvioso del invierno tres veces superior
Df	Clima boreal de de nieves y bosque con inviernos húmedos	No hay estación seca
Dw	Climas boreales o de nieve y bosque con inviernos secos	Con una estación seca en invierno
ET	Clima de tundra	Temperatura media del mes más cálido es inferior a 10 °C y superior a 0 °C
EF	Clima de los hielos polares	La temperatura media del mes más cálido es inferior a 0 °C

Estos climas tienen variantes en función de las subdivisiones, por lo que cada clima se expresa con tres letras. En esta clasificación en realidad, no se puede hablar de regiones climáticas, aunque se hace de manera general, sino de qué tipo de clima hay en un lugar atendiendo a estos criterios.

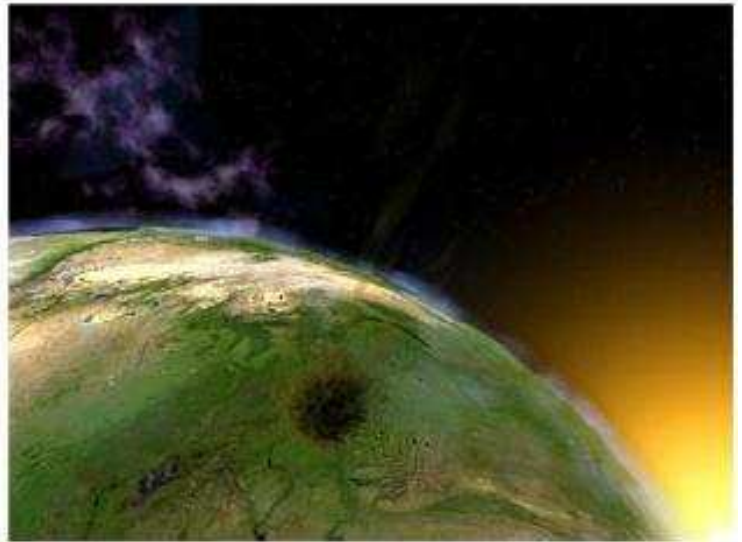
Los límites establecidos en esta clasificación como críticos corresponden a los criterios de De Candolle en 1874, después del estudio de los grupos de vegetación definidos según una base fisiológica, de acuerdo con las funciones internas de los órganos de las plantas. La isoterma de 10 °C en verano corresponde con el límite de crecimiento de los árboles; la isoterma de 18 °C en invierno es crítica para las plantas tropicales y la isoterma de -3 °C indica el límite hacia el ecuador.



El clima siempre ha variado, el problema del cambio climático es que en el último siglo el ritmo de estas variaciones se ha acelerado de manera anómala, a tal grado que afecta ya la vida planetaria. Al buscar la causa de esta aceleración, algunos científicos encontraron que existe una relación directa entre el calentamiento global o cambio climático y el aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), provocado principalmente por las sociedades industrializadas.

Un fenómeno preocupa al mundo: el calentamiento global y su efecto directo, el cambio climático, que ocupa buena parte de los esfuerzos de la comunidad científica internacional para estudiarlo y controlarlo, porque, afirman, pone en riesgo el futuro de la humanidad.

¿Por qué preocupa tanto? Destacados científicos coinciden en que el incremento de la concentración de gases efecto invernadero en la atmósfera terrestre está provocando alteraciones en el clima. Coinciden también en que las emisiones de gases efecto invernadero (GEI) han sido muy intensas a partir de la Revolución Industrial, momento a partir del cual la acción del hombre sobre la naturaleza se hizo intensa.



El efecto invernadero es un fenómeno natural que permite la vida en la Tierra. Es causado por una serie de gases que se encuentran en la atmósfera, provocando que parte del calor del sol que nuestro planeta refleja quede atrapado manteniendo la temperatura media global en $+15^{\circ}$ centígrados, favorable a la vida, en lugar de -18° centígrados, que resultarían nocivos.

Así, durante muchos millones de años, el efecto invernadero natural mantuvo el clima de la Tierra a una temperatura media relativamente estable y permitía que se desarrollase la vida. Los gases invernadero retenían el calor del sol cerca de la superficie de la tierra, ayudando a la evaporación del agua superficial para formar las nubes, las cuales devuelven el agua a la Tierra, en un ciclo vital que se había mantenido en equilibrio.

Durante unos 160 mil años, la Tierra tuvo dos periodos en los que las temperaturas medias globales fueron alrededor de 5° centígrados más bajas de las actuales. El cambio fue lento, transcurrieron varios miles de años para salir de la era glacial. Ahora, sin embargo, las concentraciones de gases invernadero en la atmósfera están creciendo rápidamente, como consecuencia de que el mundo quema cantidades cada vez mayores de combustibles fósiles y destruye los bosques y praderas, que de otro modo podrían absorber dióxido de carbono y favorecer el equilibrio de la temperatura.

Ante ello, la comunidad científica internacional ha alertado de que si el desarrollo mundial, el crecimiento demográfico y el consumo energético basado en los combustibles fósiles, siguen aumentando al ritmo actual, antes del año 2050 las concentraciones de dióxido de carbono se habrán duplicado con respecto a las que había antes de la Revolución Industrial. Esto podría acarrear consecuencias funestas para la vida planetaria.

Fuente: sepiensa.com.org

LA POBLACIÓN DE NICARAGUA

1. Origen de la población

Según la evidencia histórica y arqueológica disponible, así como los estudios antropológicos referidos al origen de la población de lo que hoy es Nicaragua, los primeros habitantes pertenecían a diversos grupos étnicos descendientes de culturas ancestrales del norte, sur y regiones del circuncaribe del continente americano. En términos de organización y número de habitantes, las culturas predominantes, como los nicaraos, chorotegas y maribios, eran de procedencia mexicana y se asentaron en las llanuras del Pacífico. Otros grupos étnicos de origen Chontal — entre ellos los ulúa-matagalpas— o Caribe — miskitus, sumos o mayagnas y ramas — se asentaron en las zonas montañosas del centro-norte y Caribe de Nicaragua, respectivamente. Es decir, que los asentamientos pre coloniales permanentes pueden ser divididos en tres zonas geográficas del Pacífico, Central y Caribe.

Las Huellas de Acahualinca, al noroeste de Managua, son pisadas humanas fosilizadas por la ceniza volcánica que fueron descubiertas en 1874 y demuestran la presencia de una comunidad indígena del período Arcaico, hace más de cinco mil años. Asimismo, numerosas piezas cerámicas y otras expresiones artísticas y religiosas forjadas en piedra encontradas en distintos puntos del país (esculturas y petroglifos), principalmente en las islas del lago de Nicaragua, evidencian una rica diversidad cultural de los primeros habitantes. El origen multicultural y multiétnico de las comunidades pre coloniales fue favorecido por la condición ístmica del territorio, que desde tiempos ancestrales ha sido ruta de tránsito y encuentro entre las culturas del norte y sur del continente, con las que mantenían una importante actividad comercial por medio del trueque.

Con el tiempo, muchos de esos grupos aborígenes se asimilaron y transculturizaron entre sí, generalmente por vía del desplazamiento forzoso como sucedió con los chorotegas, que fueron desalojados por el grupo de los Nicaraguas (originalmente denominados pipiles), de origen nahuatl (mexicano), que se asentaron en el istmo de Rivas. No existe consenso sobre la fecha exacta de este hecho, pero se estima que sucedió entre mediados del siglo XI d.C. o finales del XIII d.C.

La lengua predominante de los nicaragua era el náhuatl, vinculada al náhuatl de los aztecas, particularmente de aquellos de filiación teotihuacana. Sus dioses principales eran Tamagastad y Cippaltónal (hombre y mujer, respectivamente) y al igual que sus ancestros mexicanos, otorgaban un valor sagrado al maíz. Sus líderes eran los Teyte o caciques, que también podían ejercer funciones sacerdotales.

La conquista y colonización de lo que hoy es el territorio de Nicaragua se inicia con un encuentro de los españoles con pobladores indígenas a inicios de 1523 fue con los chorotegas, en el pueblo de Nicoya, quienes les pusieron en contacto con los nicaraos o nicaraguas, en el istmo de Rivas. El jefe de la expedición fue Gil González de Ávila, acompañado de una tropa de aproximadamente cien españoles y cuatrocientos indígenas de otras zonas conquistadas.

Ante los abusos de los conquistadores, se desató una sangrienta oposición encabezada por el cacique Diriangèn a la que se sumaron otras tribus indígenas. Al final se impusieron los españoles y el territorio que ocupaban los nicaraguas y chorotegas fue denominado Nicaragua por los españoles y después aplicado de manera genérica al resto del territorio de lo que llegó

a ser la Provincia de Nicaragua, cuyos primeros asentamientos León y Granada fueron fundados en 1524 por Francisco Hernández de Córdoba.

La Conquista produjo grandes transformaciones en el número y composición étnica de los habitantes de lo que es hoy Nicaragua. La población indígena se redujo notablemente y la que sobrevivió se mezcló con los españoles, dando así origen a un intenso proceso de mestizaje, característica que actualmente identifica a la mayoría de la población de Nicaragua.

Los aborígenes de la costa Caribe, por su parte, sufrieron el impacto de la influencia inglesa, y en menor medida francesa y holandesa, a través de las incursiones o transacciones comerciales con los piratas de dichas nacionalidades que recalaban en dicha costa entre los siglos XVII y XVIII. Hasta antes de su incorporación efectiva como parte integrante de la República de Nicaragua, el territorio del Caribe estuvo bajo el protectorado inglés, reproduciendo en el mismo los cambios en la cultura y forma de vida de los habitantes autóctonos de esta región del país.

Uno de los principales cambios étnicos fue la mezcla de miskitos con negros de origen afro-caribeño, lo que dio origen a los zambos. En el caso de los sumos o mayagnas y ramas, por el contrario, el mestizaje fue menor y hoy constituyen grupos dispersos y reducidos, aunque en cierto grado asimilaron la cultura occidental en su forma de vida. Son también parte integrante de la cultura de la costa Caribe los creoles, grupo de origen afro-caribeño procedente de Jamaica, las Antillas Menores y Panamá.

La Conquista se caracterizó por el etnocidio y la explotación de los aborígenes que habitaban lo que hoy es Nicaragua, así como el comercio de esclavos indígenas enviados en grandes cantidades, para ser explotados en las provincias coloniales del sur del continente. El régimen colonial desarrolló una rígida estructura de poder económico y social cuyos efectos negativos persisten hasta la actualidad.

Entre noviembre y diciembre de 1811, se desarrollaron sublevaciones en diversas ciudades de Centroamérica, entre ellas, León, Granada, Masaya y Rivas, en Nicaragua. Asimismo, la influencia de las ideas liberales y de la Ilustración fueron asentándose cada vez más entre sectores de las elites criollas, que también habían desarrollado cierta rivalidad con los españoles de la metrópoli. Lo anterior, sumado a la crisis y debilidad de la Corona española por las guerras contra Gran Bretaña y Francia, desembocó en la Independencia de Centroamérica, que fue de forma pacífica mediante la firma del Acta de Independencia, el 15 de septiembre de 1821. Entre 1821 y parte de 1825 Centro América formó parte del Imperio Mexicano de Augusto Iturbide del cual se separó ese mismo año. El 22 de noviembre de 1824 se promulgó la Constitución de la República Federal de Centro América, con la ciudad de Guatemala como capital.

En Nicaragua, la experiencia federal se caracterizó, además, por guerras civiles entre liberales y conservadores, que se denominaban entonces democráticos y legitimistas, respectivamente. El federalismo tuvo una corta vida, ya que el 12 de noviembre de 1838 se promulga la primera Constitución Política de Nicaragua como Estado libre y soberano, que además pretendía poner fin a los antagonismos entre las dos facciones políticas predominantes. No obstante, más de una decena de constituciones políticas fueron promulgadas hasta 1987, año a partir del cual se encuentra vigente la actual Carta Magna de la República de Nicaragua, parcialmente reformada en 1989, 1995 y 2000.

2. Clasificación étnica

Nicaragua es un país multiétnico, pluricultural y multilingüe, cuenta con una variedad de pueblos indígenas y afro-descendientes, algunos de los cuales aún conservan su idioma y tradiciones originarias. Esas poblaciones se encuentran ubicadas en la costa Caribe, Pacífico y Centro Norte del país. Investigaciones recientes sobre el estado de la salud en las comunidades étnicas en Nicaragua desarrolladas por el Ministerio de Salud (MINSA) con el respaldo de la Organización Panamericana de la Salud y de la Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), en 1999, estiman la población indígena del país en 448,850 personas en todo el territorio nacional, lo que equivaldría aproximadamente al 10% del total nacional.

De acuerdo con el Mapa de Regiones Indígenas en Nicaragua, elaborado por la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe y del Atlántico de Nicaragua (URACCAN), el Consejo Regional de Pueblos Indígenas (CRPIPNC), APRODIN y Native Lands, con el apoyo de OPS/OMS, en Nicaragua existen en la actualidad 10 grupos étnicos definidos, que están ubicados en las tres regiones del país, seis de ellos en la costa Caribe y cuatro en el Centro y Norte del país:

- Costa Caribe (grupos étnicos): Rama; Mayangna - Sumu; Miskito; Garífuna; Mestizo y Creole.
- Costa Pacífica, Centro y Norte (pueblos indígenas): Xiú o Sutiava; Nahoas-Nicarao; Chorotegas- Nahuas - Mangues y Cacaopera - Matagalpa.

3. La población nacional:

El Censo de Población y Vivienda de 1995, contabilizó un total de 4, 357, 099 habitantes. El 51% corresponde a población femenina y el 54% del total de la población es residente de áreas consideradas urbanas. La tasa de crecimiento ínter censal para el período comprendido entre 1971-1995 fue de 3.5 %, este ritmo de crecimiento tan elevado se ha venido moderando. Para el quinquenio 2000-2005, la tasa de crecimiento de la población se calcula en el orden del 2.0% anual, es decir que para el 2005 se estima que llegará a 5, 773, 456 de habitantes.

POBLACIÓN ESTIMADA DE PUEBLOS INDÍGENAS	
Comunidades Étnicas/ Pueblos Indígenas	Población
1. Costa Caribe*:	
Rama	1,350
Mayagna o Sumu	13,500
Miskitu (Miskito)	150,000
Garífuna	2,000
Creole o Kriol	43,000
Subtotal:	209,850
2. Costa Pacífica y Centro Norte	
Xiú o Sutiaba	40,500
Nahoas o Nicarao	19,000
Chorotega, Nahuas o Manges	82,000
Cacaoperas o Matagalpa	97,500
Subtotal:	239,000
Total	448,850
FUENTE: Mapa de Regiones Indígenas en Nicaragua, 2003. INEC	

La densidad demográfica promedio es de 40 habitantes por km², que a su vez puede descomponerse por regiones. La del Pacífico es la más poblada con 134 habitantes por km²; la región Central con 33 h/km²; y la de la costa Caribe, donde sólo hay aproximadamente 8 habitantes/km².

Estructura de la población según edad y sexo

La categoría edad y sexo nos permite agrupar a la población para analizar desde el punto de vista demográfico. Dependiendo de la proporción de individuos en una determinada edad, la población se puede clasificar como joven o vieja, en el país la elevada proporción de menores de 15 años, asociado al poco peso de la población en edades avanzadas es demostrativo de una población joven.

Desde el punto de vista de la edad. Nicaragua es un país relativamente joven ya que más de la mitad de su población es joven el 50% de su población no ha cumplido los 18 años por lo que se incrementa los requerimientos de la misma.

En otro extremo apenas un 10% de la población nacional supera los 53 años y en 5% los 65 años. Nicaragua es por lo tanto un país de niños y adolescentes, lo cual impone una gran demanda de bienes y servicios cada vez más difícil de resolver.

CUADROS ESTADÍSTICOS DE LA POBLACIÓN

Población, tasa de crecimiento y densidad de población de la república. según censos de 1906 a 2005

Año del Censo	Período Intercensal	La República		
		Población	Tasa de Crecimiento (por cien)	Densidad (Hab/Km ²)
1906		501,849		4.2
	14		1.7	
1920		633,622		5.3
	20		1.4	
1940		829,831		6.9
	10		2.4	
1950		1,049,611		8.7
	13		2.9	
1963		1,535,588		12.8
	08		2.5	
1971		1,877,952		15.6
	24		3.5	
1995		4,357,099		36.2
	10		1.7	
2005		5,142,098		42.7

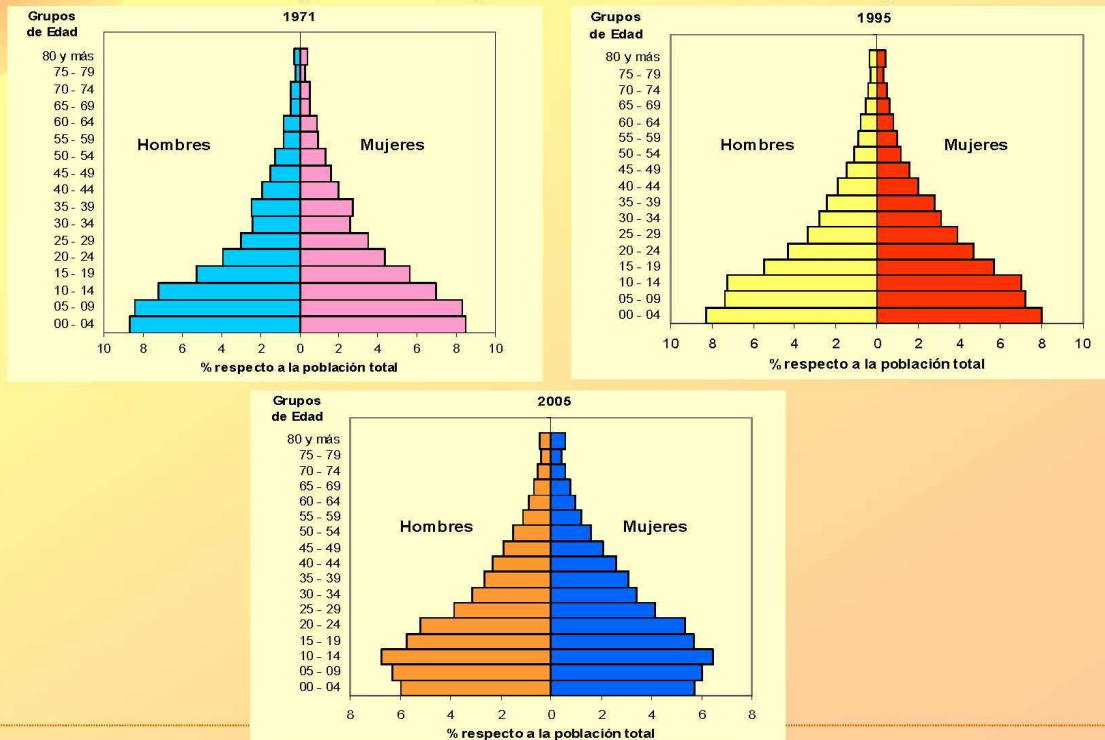
www.inec.gob.ni

Tasas de Crecimiento (por cien)

Intercensales		Proyecciones de Población	
Periodo	Tasa	Quinquenio	Tasa
		1950-1955	3.0
1950/1963	2.9	1955-1960	3.1
		1960-1965	3.2
1963/1971	2.5	1965-1970	3.2
		1970-1975	3.3
		1975-1980	3.1
		1980-1985	2.8
		1985-1990	2.3
1971/1995	3.5	1990-1995	2.5
		1995-2000	2.0
1995/2005	1.7	2000-2005	2.0

www.inec.gob.ni

Población por sexo y edad, CENSOS 71, 95 y 2005



Evolución porcentual de la estructura de la población por grandes grupos de edad

Grandes Grupos de Edad	Fuentes de Información					
	Censo 1971	ESDENIC 1985	Censo 1995	ENDESA 1998	ENDESA 2001	Censo 2005
Menores de 15 Años	48.1	47.2	45.1	43.4	40.4	37.3
De 15 a 64 años	48.9	48.9	51.4	52.5	55.2	58.4
65 años y más	3.0	3.9	3.5	4.1	4.4	4.3
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
*RDE	104	104	95	90	81	71

* Relación de Dependencia de la Edad: $RDE = (<15 + 65 \text{ y más}) / 15-64 * 100$

Población, tasa de crecimiento y densidad de población de la república, según censos de 1906 a 2005

Año del Censo	Período Intercensal	La República		
		Población	Tasa de Crecimiento (por cien)	Densidad (Hab/Km ²)
1906		501,849		4.2
	14		1.7	
1920		633,622		5.3
	20		1.4	
1940		829,831		6.9
	10		2.4	
1950		1,049,611		8.7
	13		2.9	
1963		1,535,588		12.8
	08		2.5	
1971		1,877,952		15.6
	24		3.5	
1995		4,357,099		36.2
	10		1.7	
2005		5,142,098		42.7

Tasas de Crecimiento (por cien)

Intercensales		Proyecciones de Población	
Periodo	Tasa	Quinquenio	Tasa
		1950-1955	3.0
1950/1963	2.9	1955-1960	3.1
		1960-1965	3.2
		1965-1970	3.2
1963/1971	2.5	1970-1975	3.3
		1975-1980	3.1
		1980-1985	2.8
		1985-1990	2.3
		1990-1995	2.5
1971/1995	3.5	1995-2000	2.0
1995/2005	1.7	2000-2005	2.0

**POBLACIÓN TOTAL, DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL Y TASA DE CRECIMIENTO,
SEGÚN DEPARTAMENTO. CENSOS DE 1995 Y 2005**

Departamento	Población				Tasa de Crecimiento (por cien)
	1995	%	2005	%	
LA REPÚBLICA	4 357 099	100.0	5 142 098	100.0	1.7
Nueva Segovia	148 492	3.4	208 523	4.1	3.4
Jinotega	257 933	5.9	331 335	6.4	2.5
Madriz	107 567	2.5	132 459	2.6	2.1
Estelí	174 894	4.0	201 548	3.9	1.4
Chinandega	350 212	8.0	378 970	7.4	0.8
León	336 894	7.7	355 779	6.9	0.5
Matagalpa	383 776	8.8	469 172	9.1	2.0
Boaco	136 949	3.1	150 636	2.9	1.0
Managua	1 093 760	25.1	1 262 978	24.6	1.4
Masaya	241 354	5.5	289 988	5.6	1.8
Chontales	144 635	3.3	153 932	3.0	0.6
Granada	155 683	3.6	168 186	3.3	0.8
Carazo	149 407	3.4	166 073	3.2	1.1
Rivas	140 432	3.2	156 283	3.0	1.1
Río San Juan	70 143	1.6	95 596	1.9	3.1
R.A.A.N.	192 716	4.4	314 130	6.1	4.9
R.A.A.S.	272 252	6.2	306 510	6.0	1.2

DISTRIBUCIÓN ESPACIAL Y CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN

Las poblaciones humanas están distribuidas en forma muy desigual en el espacio y las distribuciones sufren cambios continuos. El estudio de la distribución geográfica de la población tiene que ver con la forma en que ésta se encuentra esparcida en el espacio físico de que dispone para su habitación y explotación.

La forma como se reparte una población sobre un territorio cualquiera, depende, en forma inmediata, de factores demográficos, sin dejar de considerar, por cierto, la influencia del medio, físico, cultural, político y económico - social.

Esta distribución de la población depende, en primer lugar del crecimiento vegetativo o natural (excedente de nacimientos sobre defunciones), y adicionalmente de los movimientos migratorios.

La población nicaragüense es heterogénea y se distribuye en tres grandes regiones, socialmente, demográficamente y culturalmente diferente: Pacífico, Central – Norte y del Caribe, también se presentan grandes disparidades entre áreas urbana- rural y entre grupos afectados por niveles de pobreza.

Los censos nacionales y los registros permanentes de la población son las fuentes que proporcionan datos básicos sobre la distribución de la población. Las encuestas por muestreo,

los registros electorales, de impuestos, de educación y otros, son también fuentes muy importantes para completar el conocimiento de diversos aspectos de la distribución espacial de la población.

Datos suministrados por el Fondo de la Población de las Naciones Unidas (FNUAP-2001) indican que la población urbana nicaragüense era de 54.4% y es la que vive en las ciudades. Su actividad económica principal es la industria y los servicios. Cuentan con servicios mínimos necesarios como: agua potable, luz eléctrica, transporte, mercados. Por lo tanto es evidente que este comportamiento heterogéneo que presenta el proceso de urbanización está influenciado y es consecuencia de las distintas corrientes migratorias internas.

Por el contrario la población rural estaba constituida por el 45.6% y es la que vive en el campo, su principal actividad es la agricultura. Esta población tradicionalmente ha carecido de servicios y no cuenta con ninguna infraestructura.

Nicaragua presenta la paradoja de ser a la vez urbanizada y eminentemente agrícola. La población urbana ha crecido, más de la mitad de los nicaragüenses se concentra en el área urbana del país (54.4 % de la población urbana) proceso que seguirá aumentando y necesario de enfrentar mediante una correcta planificación que ordene el uso eficaz del espacio urbano.

El crecimiento de la población nicaragüense es muy vertiginoso, como sucede en los países jóvenes en vías de desarrollo, habiéndose duplicado en los últimos veinte años.

La tasa de crecimiento es la proporción de individuos en que aumenta la población durante un año, en base del número total de ellos.

La tasa de crecimiento en Nicaragua crece aun ritmo acelerado para lo cual entre el 2000 y 2001 nuestra población se incrementó en unos 150,000 habitantes sobre el total de la población actual, estimada en cinco millones. El aumento global de la población es el resultado de la diferencia entre el número de nacimientos y el de muerte, cifra a la que hay que sumar la diferencia entre emigraciones y las inmigraciones.

La esperanza de vida al nacer de la población nicaragüense es de 70 años para las mujeres y 66 años para los hombres. De cada 1,000 nicaragüenses nacen 35 personas y mueren 5. La mortalidad infantil (antes de los 5 años) es de 40 niños por cada mil nacidos vivos.

Factores determinantes de la distribución espacial de la población

Los factores que determinan las tendencias de la distribución de la población y sus cambios son complejos y variados, pero se pueden agrupar en tres:

1. Factores geográficos

Entre los cuales se incluye el clima y los factores climáticos, influencia de la configuración de los suelos, recursos energéticos, minerales y las relaciones espaciales.

Se estima que la distribución es el resultado de la acción recíproca de fenómenos geográfico, socioeconómicos y culturales. Dentro de ciertos límites, el hombre determina la forma como se distribuye la población espacialmente.

2. Factores económicos y sociales

Es evidente que la distribución de la población en la superficie de la tierra no está determinada estrictamente por factores geográficos y depende más bien de la manera de vivir de la gente, o sea, de su cultura.

Entre los factores no físicos cuya importancia e influencia sobre la distribución de la población se han destacado los tipos de actividades económicas a que se dedica la población, la influencia de la técnica empleada en la producción, la forma de organización social y las finalidades que las sociedades persiguen.

3. Densidad de población

El más conocido y elemental indicador de la distribución de la población que vincula el número de habitantes y el área territorial que ocupa, la población.

Datos poblacionales a utilizarse para calcular la densidad de población por departamentos:

Departamentos	Población (2004) INEC	Superficie Km.²
Chinandega	378 970	4 822.42
León	355 779	513.03
Managua	1 262 978	3 465.10
Masaya	289 988	610.78
Granada	168 186	1 039.68
Carazo	166 073	1 081.40
Rivas	156 283	2 161.82
Nueva Segovia	208 523	3 491.28
Madriz	331 335	1 708.23
Estelí	132 459	2 229.69
Jinotega	201 548	9 222.40
Matagalpa	469 172	6 803.86
Boaco	150 636	4 176.68
Chontales	153 932	6 481.27
Río San Juan	95 596	7 540.0
RAAN	314 130	33 105.98
RAAS	306 510	27 260.02

Dirección de Estadísticas Sociodemográficas.

Para calcular la densidad poblacional de un departamento, utilizara la siguiente fórmula:

$$\text{densidad} = \frac{\text{población}}{\text{superficie}}$$

Calcular la densidad de población de Nueva Segovia:

$$\text{densidad} = \frac{208,523}{3491.28} = 59.73 \frac{\text{hab}}{\text{km}^2}$$

Puede orientar que los alumnos apliquen la pequeña fórmula para calcular otras densidades de población de otros departamentos.

Migración e inmigración de la población

Migración es el movimiento de la población; más exactamente, el movimiento de personas a través de una frontera específica con la intención de adoptar una nueva residencia. Junto con la fecundidad y la mortalidad, la migración es un componente del cambio poblacional. Los términos inmigración y migración se utilizan para referirse a los movimientos entre los países.

Los flujos migratorios forman parte de la historia de los pueblos, que en busca de nuevas oportunidades, se desplazan de un lugar a otro del territorio nacional o bien emigran del país cuando ven agotadas las oportunidades internas.

Los desplazamientos humanos, así como el crecimiento natural, ayudan a comprender la distribución irregular de la población en la superficie terrestre.

Tasa de inmigración: Es el número de inmigrante que llegan a un lugar de destino por 1,000 habitantes del lugar de destino en un año determinado.

Tasa de Emigración: Es el número de emigrante que sale de una zona de origen por 1,000 habitantes de dicha zona en un año determinado.

Clasificación de los movimientos migratorios:

a. Según el tiempo:

- Definitivos
- Temporales
- Continuos (nomadismo)

b. Por la forma en que se producen:

- Voluntarios
- Forzados
- Anárquicos
- Planificados
- Individuales
- Colectivos

c. Por la amplitud del desplazamientos:

Migraciones interiores: Cuando se realizan dentro de un mismo país o región.

En nuestro país, desde mediados del siglo XX la expansión algodonera, cafetalera y ganadera en las zonas occidentales y centrales (Tierras con el mejor potencial agrícola).

Ha distribuido la ocupación del suelo en un doble movimiento: por un lado, un aumento de la población urbana, y por el otro, un avance de la frontera agrícola hacia el este.

Migraciones Exteriores: Cuando va de un país a otro incluso de un continente a otro.

Para los nicaragüenses que viven fuera de las fronteras nacionales se debe usar una combinación de fuentes referidas a aquellos países que acogen a una comunidad nicaragüense muy extendida. Como el área Centroamericana, Estados Unidos. etc.

El trabajo de los emigrantes representa un importante aporte para las familias nicaragüenses, que se ven beneficiadas con las remesas familiares.

El movimiento migratorio es otro elemento que incide en el crecimiento de la población. Las migraciones se producen por las desigualdades entre dos sociedades en cuanto a las posibilidades de encontrar trabajos y condiciones de vida. También hay otros motivos en la decisión migratoria.

Los nicaragüenses migran principalmente a Costa Rica y los Estados Unidos en búsqueda de empleo principalmente debido a la deprimida economía de nuestro país.

Sin duda el principal desafío del Estado es paliar el impacto de la migración externa es reducir las brechas de equidad en materia de educación, salud, empleo e ingreso, ampliando las oportunidades de acceso de los y las nicaragüenses a los beneficios del desarrollo y evitando las pérdidas de los valiosos recursos humanos.

**Cuadro sobre el movimiento migratorios externos
2000- 2002 INEC**

Movimientos	2000	2001	2002
Entrada	1,025,095	999,894	1,007,453
Extranjeros	568,887	573,787	590,568
Nacionales	456,208	426,107	416,886
Salidas	1,034,534	1,044,742	1,091,153
Extranjeros	548,247	498,869	558,827
Nacionales	486,287	545,873	532,326

Para calcular las entradas y salidas al territorio tanto de extranjeros como nacionales, aplica la siguiente formula:

Toma los datos de salida y restas las entradas por ejemplo:

Año 2002

$$\begin{array}{r}
 532,326 \\
 - 416,886 \\
 \hline
 115,440
 \end{array}$$

El resultado de la resta corresponde a los nicaragüenses que no retornaron al país en el año 2002.

Características étnicas y culturales de la población

A través de su historia, Nicaragua ha sido punto de encuentro de varios pueblos indígenas. La originalidad de las culturas aborígenes, los aportes de las metrópolis coloniales España e Inglaterra, así como de la inmigración africana y oriental han dejado su huella en nuestras costumbres, tradiciones, ritos y expresiones artísticas.

En la actualidad los grupos étnicos se distinguen en dos categorías; aquellos de procedencia (chorotega, maribios, náhuas) se asentaron en las cálidas y secas llanuras del Pacífico; mientras otros grupos relacionados con el área del caribe que pobló la Costa del Caribe diferenciando en varias tribus de las que hoy descienden los Misquitos, Sumo y Ramas, separando a ambos grupos se encontraban impenetrables montañas lo que hacía que la poblaciones esparciera como (Chontal- Matagalpa) expulsados de los territorios por otras tribus.

La conquista española introdujo grandes cambios en el número y composición étnica de los habitantes nativos de Nicaragua.

La población indígena se redujo notablemente y la que sobrevivió mezclándose con la raza española, dando origen al mestizaje en diferente grado que forma hoy la mayoría de la población nacional.

Según Dr. Incer La población étnica actual de la población es aproximadamente la siguiente 70% mestiza, 17% blanca, 8% y 5% amerindio. Por eso de acuerdo con la Constitución Política Nicaragua es una “nación multiétnica y multicultural “de allí que la población es mayoritariamente mestiza, pero existen grupos étnicos con un fuerte sentido de pertenencia a sus tierras comunales, a sus recursos naturales, tradiciones y sus propias formas de organización social.

En el país hay comunidades indígenas en Sutiaba, Monimbó, Sébaco y Matagalpa (San Ramón y San Dionisio) Nueva Segovia (Mozonte), Jinotega y Madriz (San Lucas y San José de Cusmapa)

La Costa del Caribe sufrió el impacto del dominio inglés mezclándose algunos misquitos con esclavos negros dando origen a los zambos. Los sumos y ramas, por el contrario, no se mezclaron y hoy constituyen grupos más reducido o dispersos, no obstante que también terminaron asimilando muchas de las culturas extranjeras en la forma de vestir, trabajar, habitar, viajar etc.

En las regiones autónomas del Atlántico Norte y Sur viven comunidades misquitas creoles, mayangnas, garífonas y ramas. En donde el 72% es mestiza y el 28% restantes se distribuye en étnias ya mencionadas (18% misquita, 6.22% es creole o negra mientras que 2.45% es mayangnas, el 0.43% garífonas y solamente el 0.32% es población rama).

El idioma predominante en el país es el español, pero se habla misquito, inglés criollo, el mayangna, y en menor medida el garífona^o y el rama en la Costa Caribe.

La participación de la mujer

La participación de la mujer en la PEA(población económicamente activa) ha crecido notablemente, reflejándose un mayor crecimiento en los últimos años, lo que coincide con la mayor incorporación de la mujer al mercado de trabajo producto de la crisis económica que atraviesa el país y por otro lado, por la preocupación de algunas instituciones y organismos que tiene como objetivo visualizar la real participación de la mujer en la economía, a través de la utilización de instrumentos metodológicos adecuados que logren romper los esquemas culturales, donde las mujeres solamente se muestran como amas de casas o en el mejor de los casos, como personas que apoyan algunas actividades económicas.

La incorporación acelerada de la mujer al mercado de trabajo, da pautas para afirmar que para el milenio, las mujeres serán aproximadamente la mitad de la fuerza de trabajo disponible en Nicaragua.

Esta situación se presenta de manera diferenciada según área de residencia. En las zonas rurales, donde siempre hay un trabajo que realizar, en la época de cosecha está la tierra que espera ser trabajada y en la época muerta se realizan los trabajos domésticos combinado con algún trabajito, los niveles de empleo son mayores .Sin embargo, las diferencias genérica se presentan al ser las mujeres las que muestran menores oportunidades de empleo y mayores niveles de desempleo que los hombres.

En las zonas urbanas, debido al crecimiento poblacional acelerado, producto de las migraciones y debido a que las actividades económicas no logran dinamizarse, hay menos oportunidades de empleo y por lo tanto mayores niveles de desempleo. En este caso las mujeres son más afectadas que los hombres.

El sector informal que significa trabajar en una unidad económica, con menos de cinco trabajadores, con mano de obra familiar no remunerada y muy baja disponibilidad de activos, monetarios entre otros, no es un fenómeno nuevo en Nicaragua, como tampoco una situación muy diferente a lo observado en la región latinoamericana.

La evolución de la economía en los últimos años ha disminuido en las que las oportunidades de empleo en el mercado de trabajo formal o estructurado se han reducido, mientras se han profundizado las necesidades materiales de las familias, debido a la reducción de la prestación de los servicios básicos por parte del estado y al encarecimiento de otros que gozan de fuertes subsidios, razón por la cual se ha ampliado la brecha entre la población trabajadora del sector formal y la informal. En efecto, la ocupación en el sector informal ha crecido de manera vertiginosa por en ello las mujeres han jugado un papel importante.

Los diversos estudios realizados en Nicaragua constatan que la mayor parte de las mujeres que tienen acceso a un empleo lo hacen mayoritariamente en el sector informal de la economía. Los cambios entre el sector formal y no formal del mercado laboral, presentan diferencias de género significativa.

Esas relaciones ponen en evidencia nuevamente que las mujeres se encuentren mayoritariamente en el sector no estructurado de la economía, las expone a situaciones de mayor vulnerabilidad, en tanto ello significa que están desprotegidas de los beneficios sociales como: vacaciones, treceavo mes, seguro social, y permisos de ausencia laboral con goce de sueldo, entre otros.

Los censos constituyen los principales medios para conocer estadísticas básicas de la población así como recopilación de datos destinados a obtener una fuente amplia de información estadística para los planes de desarrollo económicos - sociales y dar respuesta a los requerimientos que demanda la misma como son: salud, vivienda, educación.

Población y Medio Ambiente

El ambiente: Es todo lo que nos rodea, donde intervienen muchísimos elementos y sus interrelaciones. El medio ambiente está integrado por el medio natural, constituido por el suelo y el subsuelo, el aire, las aguas continentales superficiales y subterránea, las marítimas; costas, las playas y plataforma continental, flora, fauna, vegetación, los espacios naturales continentales, es decir todos los elementos que forman parte de la biosfera, pero también el ser humano con los elementos socio- cultural, patrimonio histórico - artístico los asentamientos urbanos y rurales forman parte del medio ambiente.

El medio ambiente se ha visto como un escenario inmóvil sobre el cual interactúan los seres humanos, pero en realidad es todo lo contrario hay una interacción constante entre la dinámica social con la naturaleza.

Esto invita a una reflexión ¿hasta dónde hemos sido capaces de conservar la regularidad y el equilibrio de los elementos químicos, físicos, calóricos, biológicos, sólidos, líquidos, gaseosos o energéticos que nos garantice la plenitud y la perpetuidad de nuestras vidas en la superficie del planeta tierra, al menos mientras exista?

El hombre es el principal depredador de la naturaleza, la contaminación y el desequilibrio ecológico, han tomado magnitudes alarmantes descomunales. Cada año mueren millones de personas por desnutrición y hambre. Cada hora se destruye en los países del sur de 600 a 1800 hectáreas de bosque. En Nicaragua más del 50% de sus cuencas hidrográficas recibe descarga de aguas contaminadas y desechos sólidos, residuos de tenerías, mataderos, residuos de hospitales y otros.

Pero hablar de contaminación y deterioro de los recursos naturales del medio ambiente y la calidad de vida es tocar los intereses de las grandes transnacionales, que llevan sus desechos y contaminantes a los países de débil economía.

Los procesos de degradación ambiental han llevado a algunos territorios a situaciones críticas de agotamiento de los recursos a desequilibrios ambientales, debido al desgaste de la capacidad de regeneración y asimilación del ecosistema.

El uso del territorio y de los recursos naturales, especialmente suelo, agua y bosques, ha obedecido más a los propósitos y objetivos del sector externo de la economía (agro-exportación y producción de materia prima poco elaborada) que a las necesidades de la población nicaragüense y a los potenciales ecológicos del territorio.

Este proceso ha producido un impacto sobre la actividad agropecuaria, la seguridad alimentaria y la calidad de vida en el ambiente urbano y rural, sumando esto a los impactos ambientales que esto produce por los generados por los asentamientos humanos.

El crecimiento urbanístico y la industria manufacturera podemos sumar y caracterizar algunos problemas ambientales más críticos como son:

El agua: Nuestro país dispone de suficientes recursos hídricos para satisfacer las necesidades actuales y futuras del desarrollo humano, lo que no explica por qué un país rico en agua padece de limitaciones de disponibilidad y de calidad real de la misma, la causa radica en varios factores: las lluvias no se distribuyen uniformemente en tiempo y espacio; los desechos domésticos y de algunas industrias contaminan los cuerpos de aguas superficiales y subterráneas; la deforestación y la erosión de los suelos reducen la filtración en los acuíferos y la contaminación de pozos y ríos por pesticidas.

Si queremos garantizar el agua a las generaciones presente y futuras debe implementarse una política nacional que regule su manejo y concientizar acerca de la necesidad de cuidar el recurso agua.

Los bosques: En la actualidad existe miles de hectáreas que son ocupadas para la producción pecuaria., pero sumando otros factores como: la deforestación el avance de la frontera agrícola, la tala indiscriminada, la quema entre otros, todos esto vinculado a los procesos migratorios internos que tienen lugar en el país. A lo anterior se le agrega el consumo de leña para cocinar. El 98% de los hogares rurales usan leñas para cocinar. La utilización de leña como combustible, trae consecuencias perjudiciales para la salud de las familias pobres debido al uso en espacios sin ventilación como la cocina.

Los suelos: Los principales problemas del recurso suelo radica en la inadecuada relación entre su uso actual y su potencial, implicando mal uso del suelo, lo cual contribuye a su deterioro y a su subutilización de sus potencialidades. De ahí que la degradación del suelo es tanto un resultado como una causa de la marginación social. La degradación del suelo puede acentuar la marginalidad de la tierra reduciendo su capacidad para cualquier otro uso alternativo. Otros problemas; la erosión, resultado de la deforestación, el crecimiento desordenado de la población y la ganadería y el predominio del monocultivo.

Los desechos sólidos: Los desechos sólidos constituyen uno de los grandes problemas de la población nicaragüense, con el acelerado proceso de urbanización y población, el problema se agrava más aun por no contar con los servicios suficientes para (recolección, tratamiento y depósito) Lo que trae consigo la proliferación de enfermedades, insectos, y roedores, etc. afectando igualmente otras actividades como: el turismo.

Es evidente la necesidad de promover programas y proyectos especiales de educación ambiental, dirigidos a sentar las bases de una nueva cultura que valore la limpieza de las ciudades como componente inseparable de la calidad de vida de la población.

Orientaciones para el desarrollo de estos contenidos:

- Partir de los conocimientos previos de los estudiantes.
- Interrelacionar los contenidos desde un punto de vista histórico y contextualizarlos de acuerdo a la realidad.
- Seleccionar una de las estrategias que se te presentan.
- Ubicar en un mapa los primeros grupos indígenas que poblaron el país.

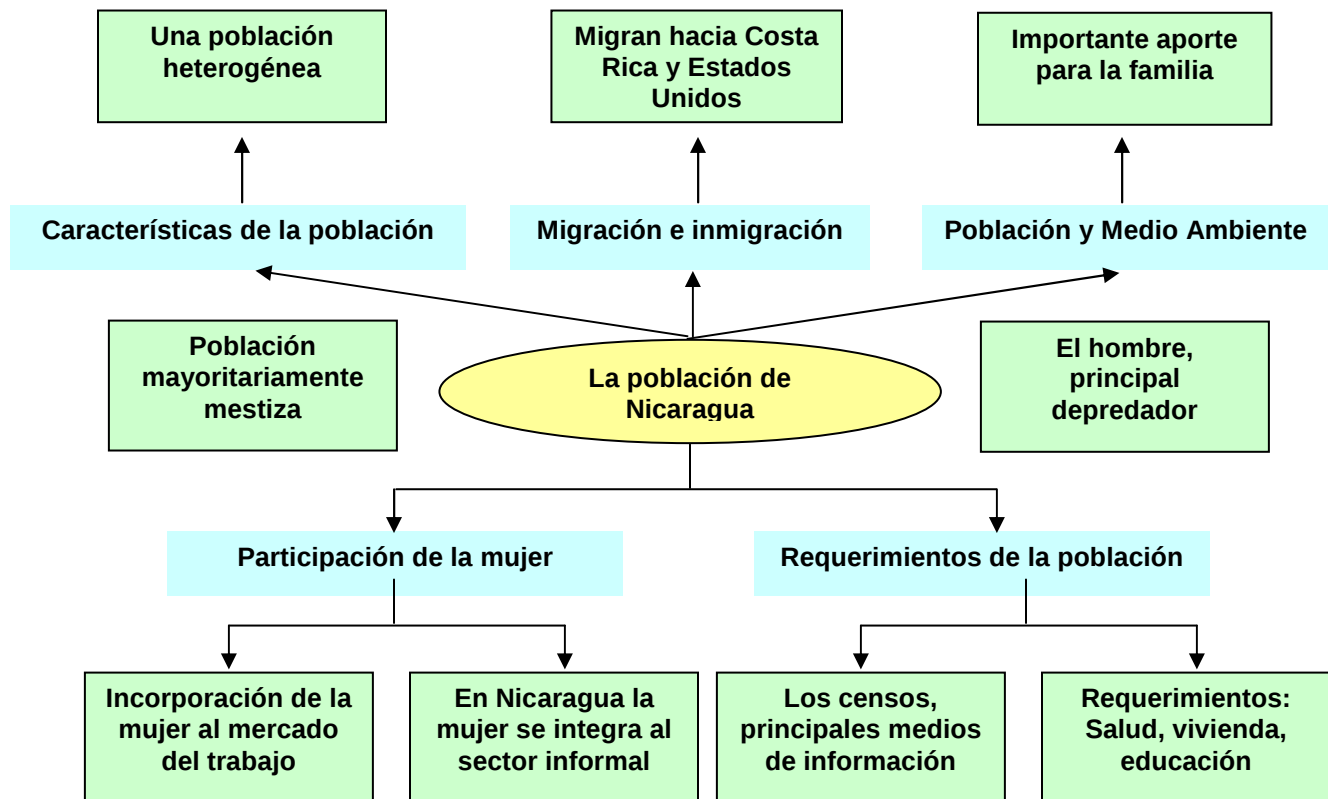
Te sugerimos seleccionar la estrategia el mapa semántico, claro esta que se pueden combinar con otras estrategias esto va a depender de las características y tipo de estudiantes que tengamos en el aula de clase.

Recuerda que para ello debes partir de los conocimientos previos de los estudiantes, iniciar con preguntas, lluvia de ideas; así como citar ejemplos de la realidad lo que permitirá a los estudiantes conjugar sus experiencias, con los nuevos conocimientos a tratar.

- Igualmente pasar a unos cuántos alumnos para que describan las características físicas, culturales y las costumbres que poseen para luego comparar.
- Elaborar en conjunto una pequeña encuesta sobre diferentes preguntas Ej. Cuantos son los miembros de su familia, quienes trabajan, a que se dedican, cuantos hay en edad escolar, cuántos son mujeres y varones, etc. A continuación se les explica la importancia de las encuestas o censo y la utilidad de la información que brindan.
- Orientar la elaboración del croquis del mapa de la localidad y ubicar en el mismo la escuela o casas de unas cuántas familias, que viven en la localidad.
- Realizar preguntas acerca de quienes de sus familiares viven fuera del país, de su municipio o departamento las actividades realizan destacando los factores y efectos de la migraciones e inmigraciones.
- Con anticipación orientar que recopilen información de periódicos o revistas con temas relacionados a la salud, medio ambiente, medios de transporte y comunicación. Luego estos se leen y se analizan y se extrae de ello la idea principal a la vez la importancia de los medios de comunicación en diversas campañas de salud, lo que le va a permitir integrar o relacionar otros contenidos.
- Puedes formar grupos de trabajo y elaboren sus apreciaciones acerca de las consecuencias sociales, económicas, culturales que conlleva el rápido crecimiento poblacional.
- Puedes ejercitar la elaboración de una pirámide poblacional sobre la distribución por edad y sexo tomando en cuenta los datos de la matrícula del centro de estudio, para lo cual solo van a utilizar los datos de edad y sexo y el total de la población estudiantil. Para lo cual colocas en la base de la pirámide la población estudiantil repartidos de cien en cien tanto hacia la derecha como a la izquierda, recuerda que en la parte del centro de la pirámide van los grupos de edades. Después se hace análisis e inferir de las conclusiones.
- Orientar una investigación sobre la participación de la mujer en los distintos ámbitos de la sociedad y analiza su problemática y alternativa.
- Recopilar información de los recortes de periódicos, revista etc. identifica los riesgos sociales y naturales a que esta expuesta la población de los asentamientos no planificados lo que conlleva a demanda de salud, agua, educación.
- Retomar la actividad # 1 y describir nuevamente las características físicas de la población y cuáles son los grupos humanos que todavía existen en la actualidad, destacando sus costumbres, tradiciones etc.

- Al final con toda la información, elaborar conclusiones conjuntamente con toda la información y aportes de todos los estudiantes.

Mapa Semántico



Podes agregarles otros enlaces lo que les permitirá a los estudiantes una mayor comprensión y enriquecimientos de los contenidos.

EL PROCESO INDEPENDENTISTA DE MÉXICO Y CENTROAMÉRICA

La independencia de las colonias americanas de España debe ser analizada como parte de un largo proceso, cuyas raíces más profundas se encuentran en la situación colonial misma. No obstante, no fue sino en las primeras décadas del siglo XIX cuando las colonias pudieron romper los vínculos que las mantenían atadas a la metrópoli.

Movimientos 1811 - 1814

Entre los años 1811y 1814 hubo en Centroamérica una serie de movimientos antifiscales y antiespañolistas que pusieron en entredicho la autoridad de España. Los objetivos de esos movimientos eran limitados; acabar con los monopolios implantados por el estado español sobre el tabaco y el aguardiente y deponer a algunos funcionarios españoles, a quienes se les malquería por su autoritarismo. De manera que en ningún momento tuvieron por objetivo la separación definitiva de España.

Los principales movimientos tuvieron lugar en San Salvador, León, Granada y Guatemala; en otras poblaciones tan solo hubo amagos de violencia. Las autoridades españolas impulsadas por el temor, reaccionaron reforzando las medidas de seguridad. En Guatemala el capitán

General castigó en forma ejemplarizante a los acusados de participar en la conspiración de Belén en 1813, en la cual participó el sacerdote indígena nicaragüense, Tomás Ruiz. El descontento urbano no logró encender la chispa de la rebelión en las áreas rurales, como estaba sucediendo en México en ese mismo período. En contraste con la debilidad del movimiento anticolonial interno, el peso de los factores externos fue determinante para desencadenar el movimiento independentista centroamericano. Estos factores fueron:

- **El impacto de las ideas de la Ilustración.**
- **La crisis política de la monarquía española.**
- **La sublevación del general Rafael Riego y Núñez en España**
- **Los sucesos de México.**

Impacto de la Ilustración

Las ideas de la Ilustración socavaron el orden establecido en España y en otras potencias europeas, al poner en entredicho los dos pilares sobre los cuales ese orden descansaba: la monarquía absoluta, despotismo ilustrado y se emprendieron las reformas borbónicas. Además, la influencia del pensamiento ilustrado también dio otros resultados, como el envío de la primera expedición científica a Centroamérica, por parte del monarca Carlos III. Recorriendo buena parte del territorio para conocer Centroamérica.

Las ideas de la Ilustración, que habían servido de inspiración a la Revolución de Independencia de los Estados Unidos y a la Revolución Francesa, también contribuyeron a formar la conciencia de las élites criollas que, por su situación, eran las llamadas a dirigir los movimientos políticos y sociales que llevarían a la emancipación de las colonias españolas.

Crisis política de España

En el año 1808 España sufrió una de las crisis política más grave de su historia,: la invasión de las tropas francesas de Napoleón Bonaparte. El monarca Carlos IV se vio obligado a abdicar a favor de su hijo Fernando VII, y este a su vez declinó el trono de España y se lo dio a Napoleón. El hermano de este, José Bonaparte, a quien los españoles bautizaron con el sobrenombre de Pepe Botella, fue instalado como rey de España.

La inconformidad ante estos hechos no se hizo esperar. En la península hubo levantamientos populares, se desconoció la autoridad impuesta y se creó un Consejo de Regencia, para gobernar en nombre de Fernando VII. En América surgió un movimiento tendente a fundar juntas que gobernarán las colonias durante el cautiverio del Rey. Además el consejo de regencia convocó a las Cortes, por lo cual las provincias de ultramar fueron invitadas a enviar sus representantes.

El resultado más importante de las deliberaciones fue la promulgación de la Constitución de 1812. Esta carta Magna, de corte liberal, garantizó mucha de las libertades de que habían carecido los súbditos del rey de España, como las libertades de reunión y expresión, dispuso también que hubiera ayuntamientos constitucionales en los principales centros urbanos.

Durante el tiempo en que estuvo vigente la Constitución de Cádiz, se organizaron los Cabildos constitucionales en las principales villas y ciudades de toda Centroamérica, además, se establecieron diputaciones, las cuales gozaron de muchas atribuciones que antes habían sido propias de otras autoridades políticas.

Acontecimientos en México

Los acontecimientos que se daban en México tuvieron una influencia decisiva en la independencia del Reino de Guatemala. En 1820 las tropas de Agustín de Iturbide que combatían a las fuerzas independentistas que, al mando de Vicente Guerrero, se hallaban acantonadas en Oaxaca. Pero Iturbide decidió pactar con Guerrero, el 24 de Febrero de 1821, firmando el Plan de Iguala. Este era conocido también como Plan de las tres Garantías, por que los principales puntos que contenía eran el reconocimiento de la Independencia de México, la unión de todos los habitantes del país sin diferencia alguna y la garantía de que la religión oficial sería la católica. En el plan también se acordaba que el gobierno de México sería monárquico; que la corona le sería ofrecida, en primer lugar, a Fernando VII, o algún otro príncipe español; además, que se convocaría a cortes, pero mientras tanto, se conformaría una junta gubernativa para cumplir el pacto. Finalmente, los dos ejércitos formarían uno solo; el ejército de las tres garantías

Los acontecimientos referidos culminaron con la proclamación de la Independencia de Centro América, el 15 de septiembre de 1821.

Los conflictos emergen

Durante el proceso de independencia de Centroamérica no hubo cruentas guerras civiles como las que desangraron a otros territorios de Hispanoamérica. Sin embargo, sí afloraron viejos conflictos y emergieron otros nuevos. El viejo resentimiento de los provincianos hacia los comerciantes guatemaltecos se tradujo en un claro temor de que estos logaran controlar la nueva situación y que sus privilegios se mantuvieran incólumes. Asimismo se avivó en antagonismo de los criollos hacia los peninsulares.

Por sus características, es posible afirmar que la de Centroamérica fue una “independencia desde arriba” Las élites de la ciudad de Guatemala y de León, donde se concentraban las funciones políticas y administrativas, como sede que eran de las autoridades coloniales, de las diputaciones provinciales y de sendos obispados; desempeñaron un papel protagónico. Además, fue muy importante la participación que tuvieron en los acontecimientos los comerciantes asentados en Guatemala

Los sectores republicanos más combativos se hallaban en el Salvador, una de las provincias más pobladas y ricas y, además, una de las más resentidas con el control impuesto desde Guatemala. Pero también hubo grupos republicanos en Granada, San José; Tegucigalpa e incluso en la ciudad de Guatemala. Los grupos que asumieron actitudes más conservadoras y cautelosas fueron los grandes comerciantes, los terratenientes y las autoridades, civiles y eclesiásticas, quienes residían por lo general en las capitales coloniales.

La falta de una lucha armada emancipadora que uniese a las provincias de la Capitanía General de Guatemala en una empresa común, contribuyó a reforzar la desunión y el localismo. En consecuencia, los esfuerzos por mantener posiciones comunes ante las diversas situaciones que se presentaban, y que, además, requería de resoluciones rápidas, resultaron infructuosos. Esta situación se hizo muy evidente con motivo de la anexión a México.

Anexión a México

La anexión al imperio mexicano se concretó gracias a la presión ejercida desde México y, sobre todo, por causa de la debilidad de las fuerzas de defensa centroamericanas para defender la independencia. El temor de una invasión extranjera (por parte de España o de Francia), y el más inmediato peligro de que se desatara una guerra civil, sirvieron de acicate para que Centroamérica decretara la anexión al Imperio Mexicano de Iturbide.

El Plan de Iguala era en realidad un plan conservador. Por eso satisfizo a ciertos sectores de la sociedad guatemalteca, los cuales temían perder sus privilegios en medio de la incertidumbre provocada por la separación de España. El apoyo del clero también fue importante, por que resultaba conveniente a sus intereses. El 5 de Enero de 1822 se decretó la unión a México. Sin embargo el peligro de una guerra civil persistía, había mucha intranquilidad y confusión. La situación se definió cuando, en Junio de 1822, un ejército mexicano al mando del general Vicente Filísola llegó a la ciudad de Guatemala con el fin de someter a quienes se resistían a la anexión.

En El Salvador se oponían fuertemente a unirse a México, porque consideraban que esa unión era una fórmula descubierta por los comerciantes guatemaltecos para mantener su hegemonía. Además ahí existía una tradición de organización y de lucha, desde los movimientos de 1811. Por último la Junta de Gobierno, instalada en San Salvador en enero de 1822, había tomado importantes medidas, como la abolición de la esclavitud, la eliminación de impuestos y tributos de origen colonial.

Las tropas de Filísola se trasladaron a El Salvador para someter a los rebeldes, pero como los salvadoreños tenían intereses que defender, estuvieron dispuestos a dar la pelea. Don Manuel Arce fue la figura que más sobresalió en la lucha armada contra las fuerzas anexionistas. El prestigio ganado en esa lucha le ayudó, posteriormente, para ocupar la presidencia de la Federación.

Mientras esto sucedía en Centroamérica, la situación se había complicado para Iturbide. Filísola determinó regresar a la ciudad de Guatemala, donde se enteró de que el Emperador de México había abdicado en Marzo de 1823. Antes de partir, dejó convocado un congreso que habría de reunirse en la ciudad de Guatemala a mediados de ese año.

LA REPÚBLICA FEDERAL CENTROAMERICANA (1823- 1840)

En junio de 1823, en la ciudad de Guatemala se reunió el Congreso Constituyente que habría de decidir el rumbo que tomaría Centroamérica. Ante la caída del imperio de Iturbide, el Congreso proclamó la Independencia absoluta, el 1 de Julio de 1823, y luego se dedicó a discutir qué tipo de República convenía a los intereses de los centroamericanos. La posición que triunfó fue la defendida por los liberales, quienes pensaban que lo ideal era instaurar una federación.

En esa decisión pesaron varios factores; en primer lugar, el poderío de los países vecinos México y la Gran Colombia se miraban como una amenaza para Centroamérica, ante la posibilidad de reclamaciones territoriales (es necesario recordar que las demarcaciones limítrofes heredadas de la colonia no eran claras ni definitivas). Segundo, era más sencillo obtener reconocimientos exteriores para un país grande que para varios pequeños y débiles. Tercero, en el pensamiento de los liberales centroamericanos influyó el prestigio de los Estados

Unidos de Norteamérica, donde el gobierno federal funcionaba en armonía con los intereses de los Estados.

Después de varios meses de trabajo, la constitución fue promulgada el 22 de Noviembre de 1824. De acuerdo con esa Carta Magna, cada uno de los Cinco Estados miembros de las Provincias Unidas de Centroamérica tendría un gobierno dividido en tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial, al igual que el gobierno federal. A la cabeza del poder ejecutivo federal estaría un presidente, y a la de cada uno de los Estados, un jefe de Estado. El poder legislativo sería bicameral: habría un congreso federal formado por diputados (uno por cada 30 mil habitantes), y un senado, integrado por dos representantes de cada Estado. Esta medida se adoptó con el propósito de contrarrestar la preponderancia que Guatemala tendría en el congreso, por ser el Estado con mayor población.

La Federación nació con graves dificultades, las cuales quedaron plasmadas en la misma Constitución Federal. Así por ejemplo, no se supo manejar de forma adecuada el problema del grado de la soberanía de los Estados, el artículo décimo señalaba que los Estados, eran *“libres e independientes”* en su administración interna. El problema de que la capital federal estuviera en Guatemala hizo surgir de nuevo la desconfianza de los demás Estados y, por otra parte, el hecho de que en esa ciudad se hallaran tanto el gobierno federal como el estatal provocó graves rivalidades.

Otro artículo de la Constitución señalaba que los Estados tenían derecho de oponerse al cobro de impuestos. A esa ambigüedad y a la debilidad del poder central ante los poderes estatales se debió el caos fiscal del Gobierno Federal, que se manifestó claramente en la lucha por controlar el monopolio del tabaco. Las rentas producidas por ese rubro bajaron después de la independencia, porque la siembra y la venta clandestinas aumentaron y, además los Estados se negaban a entregar al Gobierno Federal los ingresos producidos por el monopolio, ya que tenían dificultades para financiar ellos mismos. Los ingresos por impuestos provenientes del comercio exterior también bajaron, porque los comerciantes aumentaron el contrabando.

Aparte de que las rentas federales eran escasas, la república requería de recursos abundantes para poder hacer frente a los gastos de defensa, mantener la integridad del territorio y controlar el peligro de guerra civil. También necesitaba pagar un alto número de funcionarios, capaces de hacer cumplir las disposiciones federales en toda la república. La falta de fondos fue un obstáculo insalvable para poner en ejecución los puntos más ambiciosos del programa que se habían trazado los liberales: la apertura de escuelas, la construcción y el mantenimiento de los caminos y el fomento de la agricultura y la industria.

Ante tantos factores adversos, la unidad se convirtió en una meta difícil, prácticamente inalcanzable. Don Manuel José Arce, elegido presidente de la Federación en 1825, se esforzó por fortalecer el ejército federal y por ordenar las finanzas, pero fracasó en su intento, y la frágil paz que había reinado desde 1823 se quebró en 1826. Tres guerras federales (1826 - 1829, 1831 - 1833 y 1837 - 1839) fueron el más claro reflejo de la dificultad de los centroamericanos para buscar acuerdos. Únicamente el Estado de Costa Rica se mantuvo al margen de los conflictos armados.

Francisco Morazán

Entre 1829 y 1838, la Federación contó con el fuerte liderazgo del general Francisco Morazán. Sin embargo, mientras este hacía sus mejores esfuerzos por proteger la República Federal, la

autoridad y la autonomía de los Estados se desarrollaba cada día más. Esto sucedía particularmente en Guatemala y en Costa Rica.

En Guatemala, el hábil político Mariano Gálvez gobernó el Estado desde 1831 hasta 1838. Gálvez supo controlar a las elites locales, las cuales colaboraban a cambio de la paz y la seguridad que él les brindaba. El programa liberal de Gálvez incluía el establecimiento de escuelas seglares, la reforma del plan de estudio de la Universidad de San Carlos, la abolición de prácticas tradicionales de la iglesia, como los entierros dentro de los templos y el acceso a terrenos baldíos para lograr una mejor distribución de la tierra. Para poder llevar acabo esos planes. Gálvez creó nuevos impuestos que no exigían grandes sacrificios, y estableció un impuesto per cápita, llamado “contribución directa.”

Durante el gobierno de Gálvez se permitió el matrimonio civil y el divorcio, se dictó una ley laboral que obligaba a firmar contratos entre trabajadores y patronos, se adoptó el Código de Livingston, según el cual los juicios debían ser dictados por jurados, y se introdujo el derecho de Habeas Corpus.

Con Morazán en la presidencia de la Federación y Gálvez como jefe de Estado de Guatemala, los centroamericanos realizaron el primer experimento liberal.

Ambos líderes organizaron el gobierno, convocaron a un congreso federal, en el que predominaban los guatemaltecos y, además, en 1834 trasladaron la capital federal a la ciudad de San Salvador, sin contar con la aprobación de los gobernantes salvadoreños.

Fin de la Federación

En el año 1837 la situación centroamericana era crítica. Una epidemia de cólera afectó a toda la población, provocando perturbaciones en las actividades productivas, en el comercio y una agudización de la crisis fiscal. El efecto más importante de la epidemia fue la sublevación indígena y la anarquía. La revuelta más importante tuvo lugar en Guatemala, donde los campesinos de la pobre y accidentada región oriental se levantaron bajo el liderazgo de Rafael Carrera.

Este movimiento careció de una base programática propia. Su objetivo inmediato era luchar contra las políticas tributarias del Estado y contra el fomento de la colonización extranjera propiciada por el gobierno de Gálvez. Ni gobierno estatal ni el ejército federal disponían de recursos para hacer frente a la rebelión. EL triunfo de Carrera se facilitó porque los campesinos actuaban en un terreno escabroso que solo ellos conocían, además contaban con simpatizantes tanto en las montañas como en las ciudades.

Entre 1830 y 1840 las tropas federales hicieron lo que pudieron en su lucha contra el levantamiento armado. El golpe de gracia se dio cuando Carrera tomó la ciudad de Guatemala y Gálvez se vio obligado a renunciar. Se inauguraba así un período de Gobierno Conservador en Guatemala que duraría más de treinta años. Por su parte, Morazán huyó hacia el Salvador, y luego abandonó Centroamérica.

Mientras esto sucedía en Guatemala, los Estados rompían sus lazos con la Federación, aprovechando un decreto federal que los autorizaba a organizarse como mejor les pareciera, siempre y cuando mantuvieran su adhesión al gobierno federal.

Morazán realizó un último y desesperado esfuerzo por revivir la República Federal. En 1842 invadió Costa Rica, derrocó al jefe de Estado, Braulio Carrillo Colina, y desde ese país intentó reorganizar la Federación, hasta que fue ejecutado por soldados costarricenses el 15 de septiembre de es mismo año.

En suma, las causas del fracaso de la Federación fueron variadas. La falta de integración a nivel regional, los resentimientos hacia Guatemala, la desigual distribución de la población, el localismo, los errores de la Constitución Federal, las ambiciones de los líderes y de las elites locales, problemas de carácter ideológico entre liberales y la falta de una sólida base económica, fueron motivos que dieron al traste con el intento de que el antiguo Reino de Guatemala permaneciera unido en una República Federal. Parte del triste legado de la federación fueron la pérdida de vidas y la destrucción de la economía, por causa de las guerras y de la inestabilidad política, así como una mentalidad militarista que, en muchas ocasiones, ha empujado a los centroamericanos a resolver sus conflictos por la fuerza de las armas.

Estimados docentes para el tratamiento del contenido El Proceso Independentista de México y Centro América, les presentamos una serie de sugerencias didácticas que contribuirán a potenciar y elevar la calidad y pertinencia del proceso de enseñanza – aprendizaje, contribuyendo a una efectiva participación e integración de los y las estudiantes en la construcción y aplicación de sus conocimientos.

Considerando la importancia y complejidad del tema en estudio, les proponemos abordarlo y consolidarlo a través de la estrategia didáctica de la Línea del Tiempo.

Línea del Tiempo

Los hechos históricos de una época no suceden aisladamente; son el resultado de acontecimientos anteriores y, a su vez, influyen en el acontecer de otros hechos históricos que ocurrirán después. Unos acontecimientos siguen a otros, pero también algunos ocurren de manera simultánea o sincrónica.

Los historiadores y estudiosos reconstruyen los hechos y los ubican en el tiempo de la historia. De este modo organizan procesos coherentes, ordenados y relacionados unos con otros, destacando las causas, características y consecuencias, así como las interrelaciones que existen entre los hechos y procesos históricos.

En la línea del tiempo se representan primero los hechos y procesos históricos de mayor antigüedad y luego los más recientes, si es necesario se registran los hechos que ocurren simultáneamente.

Para construir una línea del tiempo se sugiere los siguientes pasos:

- I. Trazar una línea horizontal (o vertical) en una hoja de papel, la línea representará la etapa histórica que se estudia.
- II. Dividir la línea en tantas partes iguales como periodos (años, lustros, décadas, siglos, milenios) como periodos desean representarse.
- III. Anotar de forma progresiva donde corresponde, los hechos fundamentales y la fecha en que ocurrieron.
- IV. Ilustrar la línea de tiempo con dibujos, mapas, fotografías, y otros materiales gráficos.
- V. Registra los hechos ocurridos en otros continentes o regiones para comparar los procesos históricos e identificar similitudes y diferencias continuidad o ruptura.

Actividades sugeridas:

- Dividir a los y las estudiantes en pequeños grupos.(3-4 integrantes cada uno.)
- Cada grupo deberá analizar el texto proporcionado.
- Con base en la lectura y análisis del texto, subraya los aspectos más importante del mismo, e intercambia con los y las compañeros @ tus anotaciones y punto de vista del texto.
- Explica la relación de los hechos y acontecimientos abordados destacando la relación causa-efecto entre los mismos.
- Ubica en la línea del tiempo los aspectos mas relevante del periodo en estudio.
- Los materiales a utilizar para la construcción de la línea de tiempo son los siguientes:
 - Regla milimetrada.
 - Lápiz de grafito.
 - Hoja en blanco.

NICARAGUA: PERÍODO DE LA ANARQUÍA

En Nicaragua, la transición de la Colonia al Estado Nacional fue particularmente dolorosa, pues el militarismo y el caudillismo se insertaron en el contexto de una profunda rivalidad regional entre León y Granada, que constituían virtuales ciudades-Estado; es decir, núcleos políticos y económicos casi autónomos cuyo dominio se extendía sobre las regiones circundantes.

León, capital de la provincia durante la Colonia, era el centro político, intelectual, religioso y comercial del Partido de Occidente, Nueva Segovia y parte de Matagalpa, cuya población total llegaba a los 122 mil habitantes. A través de su puerto, el Realejo, intercambiaba productos con los puertos centroamericanos y suramericanos en las costas del océano Pacífico.

Granada era una importante plaza comercial debido a su control sobre la salida hacia mar Caribe, por la vía del lago de Nicaragua y el río San Juan. Además, era el centro económico de las fértiles tierras de Masaya y Rivas, así como de la ganadería chontaleña. Esta ciudad constituía el eje de los departamentos Oriental y Meridional, así como de una parte de Matagalpa; en conjunto, controlaba una población aproximada de 135 mil habitantes.

Las Guerras Civiles

A la secular rivalidad entre León y Granada se sumó el choque entre los partidarios del sistema republicano y los monarquistas que apoyaron la anexión de Centroamérica al Imperio Mexicano en 1822. El 16 de enero de 1823, un movimiento encabezado por Juan Argüello, Manuel Antonio de la Cerda y otros criollos republicanos tomó control de Granada con el apoyo de Cleto Ordóñez, carismático caudillo popular y hábil artillero.

Aunque Iturbide fue depuesto de su trono en México el 19 de marzo de ese mismo año, en la lejana provincia de Nicaragua los odios políticos atizados por la anexión no se aplacaron. Las fuerzas republicanas ganaron control sobre Granada y León mientras que los criollos conservadores, encabezados por las familias Sacasa y Chamorro, el obispo Nicolás García Jerez y algunos ex funcionarios españoles, se atrincheraron en las villas de Managua y El Viejo. En 1824, estalló una cruenta guerra civil que se prolongó hasta enero de 1825, cuando

una misión encabezada por el general salvadoreño Manuel José Arce, obligó a ambos bandos a firmar la paz.

Concluida el conflicto militar, se procedió a elegir a las nuevas autoridades del Estado. El poder ejecutivo quedó en manos de Manuel Antonio de la Cerda y Juan Argüello, como Jefe y Vicejefe, respectivamente. Asimismo, se conformó una Asamblea Legislativa que promulgó, el 8 de abril de 1826, una Constitución Política por la cual Nicaragua se organizó como un Estado de la República Federal de Centroamérica.

Sin embargo, la paz no duró mucho. En 1827 estalló una guerra regional cuando el Presidente de la Federación, apoyado por los conservadores guatemaltecos, intentó imponer su autoridad sobre los Jefes de Estado. Los sectores liberales en toda Centroamérica se unieron bajo el liderazgo del general hondureño Francisco Morazán.

Manuel Antonio de la Cerda y Juan Argüello tomaron partidos contrarios, el primero con los conservadores y el segundo con los liberales. Pronto estalló una guerra entre ambos que culminó con el fusilamiento de Cerda en Rivas, el 17 de noviembre de 1828.

Poco después, el general Francisco Morazán asumió la presidencia de la Federación, y colocó en la jefatura de Nicaragua a su tío político Dionisio Herrera. Sin embargo, la resistencia a las reformas impulsadas por Morazán y los gobiernos liberales desencadenó otras dos guerras federales, en 1831-1833 y 1837-1839.

Estos hechos repercutieron en la vida política nicaragüense. En enero de 1837, fue asesinado el Jefe de Estado José Zepeda, quien, al igual que Herrera, pertenecía a la red familiar de Morazán.

El 30 de abril del siguiente año, la Asamblea Constituyente de Nicaragua rompió con la Federación, y condicionó el retorno a la unión centroamericana a la firma de un nuevo pacto que garantizara la autonomía administrativa interna de cada Estado.

En 1844, la tradicional rivalidad entre Granada y León se vio agudizada debido a la modificación de sus jurisdicciones administrativas. De acuerdo a la división territorial contemplada en la Ley Electoral de 1838 el distrito de Managua pertenecía al Departamento Oriental, cuya cabecera era Granada.

Sin embargo, el ayuntamiento de Managua se negó a seguir pagando impuestos a la cabecera departamental, acusando a la "aristocracia" granadina de derrocharlos. Asimismo, pidió formar parte del Departamento Occidental, y el gobierno central aprobó su solicitud el 29 de enero.

El Cabildo de Granada atribuyó esta decisión a la influencia del Comandante General de Armas, el leonés Casto Fonseca, quien se había convertido en el árbitro de la vida política del país desde el asesinato del Jefe Zepeda.

Las rivalidades internas del país se entrecruzaron con los conflictos regionales entre conservadores y liberales. En 1844, el caudillo salvadoreño Francisco Malespín invadió Nicaragua donde se habían refugiado algunos partidarios y familiares del ex presidente federal Francisco Morazán. Como resultado, en enero de 1845 la ciudad de León fue reducida a cenizas.

El Caudillismo

Una vez derrotados los leoneses, el control del poder ejecutivo pasó a manos del hacendado granadino José León Sandoval, quien fue electo Director Supremo en 1845. Sin embargo, sus esfuerzos por reorganizar el Estado se vieron obstaculizados por las rivalidades entre los caudillos regionales.

Los caudillos eran, por lo general, fuertes terratenientes que tenían mucha influencia sobre sus peones. Sin embargo, también surgían líderes de los sectores marginados, que se distinguían por su capacidad para aglutinar a las masas rurales o urbanas. El carisma, o poder de atracción personal que gozaban los caudillos dependía, en buena medida, de su proyección como héroes, gracias a su audacia, fuerza física o valor.

A cambio de apoyo militar, los caudillos recibían prebendas y privilegios si el líder principal lograba conservar o hacerse del poder. Las prebendas incluían, con frecuencia, cargos públicos e impunidad en casos de corrupción. De esta manera, las actividades militares y políticas se transformaron en un medio de enriquecimiento y ascenso social. El caudillismo funcionaba, pues, como un sistema de clientelismo en forma de pirámide, con jefes locales, regionales y nacionales. Lo que unía al caudillo y a sus seguidores no era un conjunto de ideas o principios, sino más bien un sentido de lealtad personal.

Fruto Chamorro, hijo de un rico hacendado granadino y de una indígena guatemalteca, emergió a mediados de la década de los cuarenta como líder de los conservadores del Departamento Oriental. Por su parte, los liberales leoneses encontraron un fuerte aliado en el militar guatemalteco Trinidad Muñoz, quien ocupaba los cargos de Jefe del Ejército y Diputado ante la Asamblea Nacional. Cada uno reclutaba su clientela política por intermedio de líderes locales, que bien podían ser un párroco influyente, un alcalde indígena, o una figura carismática y temeraria como Bernabé Somoza.

La resistencia de las élites regionales al proceso de centralización del Estado se convirtió en otro foco de tensiones. Los poderosos terratenientes y comerciantes, acostumbrados a mandar desde los cabildos de las ciudades, recelaban de los Prefectos, Comandantes de Plaza, Fiscales de Hacienda y otras autoridades nombradas por el poder ejecutivo, considerándolos intrusos enviados desde la lejana capital.

El Difícil Equilibrio entre los Poderes del Estado

A la par de las pugnas localistas tradicionales, en 1847 se abrió un debate político en torno a los atributos de los distintos poderes del Estado y la organización de las fuerzas armadas. Los conservadores proponían reformar la Constitución Política de 1838, para fortalecer el Poder Ejecutivo bajo el mando de un Presidente. En caso de insurrección o invasión externa, éste podría disponer de las fuerzas permanentes del Estado y de las milicias sin previa autorización del Congreso. Además, las reformas pretendían centralizar el poder político en manos de los propietarios, mediante el establecimiento de requisitos económicos para el ejercicio del derecho al voto y el desempeño de cargos públicos.

Los liberales, encabezados por el prestigioso jurista granadino José Benito Rosales, argumentaron que el establecimiento de requisitos económicos para optar a los cargos públicos era de espíritu "aristocrático", e implicaría subordinar la inteligencia al dinero, pues en Granada no habían sesenta personas cuyo capital alcanzara la suma de dos mil pesos.

Por otra parte, los conservadores proponían eliminar el artículo 45º de la Constitución de 1838, que consignaba el derecho del pueblo a la insurrección en caso de que las autoridades electas violaran las garantías individuales. Además, su proyecto otorgaba al Ejecutivo la potestad de suspender el régimen constitucional en caso de desorden interno. Rosales argumentó que ello dejaría sin efecto las obligaciones de los ciudadanos de pagar impuestos y defender la Patria con las armas. Con una lógica inspirada en Rousseau, señalaba:

"Dirán entonces los nicaragüenses al Dictador: si no hay pacto ninguno, si nuestros derechos no existen, tampoco hay ningunos deberes para nosotros. Porque ¿donde podrían estar estos últimos, cuando no se encuentra la carta en que están escritos, y cuando están suspensos los derechos, que son correlativos con los deberes? ¿Cuál es ese contrato social en el mundo entero, donde toda la obediencia sea para el pueblo, y para el gobierno todo el mando?"

Deficiencias del Sistema Electoral

Por otra parte, las elecciones no cumplían su función democrática, pues los reglamentos otorgaban mucho poder a las autoridades locales para supervisar y controlar este proceso. En consecuencia, los caudillos locales lograban intimidar a los votantes, impidiendo que las elecciones contribuyeran a garantizar la legitimidad de las autoridades del naciente Estado republicano.

El desarrollo de las elecciones en Matagalpa, en 1853, ilustra este tipo de situación. Ese año, los candidatos más fuertes para ocupar el cargo de Supremo Director eran el granadino Fruto Chamorro y el leonés Francisco Castellón. A medida que los electores iban llegando al Cabildo, el Prefecto Altamirano, partidario de Chamorro, les daba la bienvenida y les indicaba dónde debían sentarse dentro del recinto. Así, fue ubicando a cuatro chamorristas en cada extremo de las bancas, y a los partidarios de Castellón en el centro.

Abrió la sesión y, naturalmente, los cuatro primeros se pronunciaron en favor del candidato granadino; cuando el quinto elector lo hizo por Castellón, el Prefecto dio un golpe en la mesa y lo increpó: "¿Qué es eso, señor? ¿Por qué interrumpe usted la votación? ¿No ve usted que se va votando por el General Chamorro?" Luego, ordenó reiniciar la votación por el otro extremo de la banca; nuevamente, cuando llegó el turno de votar a los simpatizantes del candidato leonés, repitió los golpes en la mesa y los regaños.

A los gritos del Prefecto, el capitán de la guarnición departamental entraba al recinto; con las manos colocadas sobre las caderas y, exhibiendo dos pistolas de cañón grueso sobre el abdomen, le preguntaba: "Señor Prefecto, ¿se respeta o no se respeta la autoridad?"

El Detonante de la Guerra Civil de 1854

Como resultado de las elecciones de 1853, el general granadino Fruto Chamorro asumió el cargo de Director Supremo del Estado. Una de sus primeras disposiciones fue retomar el proyecto de reformas constitucionales que había agitado el país desde 1847. El 22 de junio convocó a elecciones de Diputados para conformar una nueva Asamblea Constituyente. Para su disgusto, el cuerpo legislativo quedó integrado por muchos de los opositores a las reformas - entre ellos, el ex Director Supremo José Guerrero, Francisco Castellón, Máximo Jerez y Francisco Díaz Zapata.

El 16 de noviembre, Chamorro acusó a los diputados opositores de conspirar en contra de su gobierno, los apresó y envió al exilio. Depurada de los disidentes, la Asamblea Constituyente elaboró y sancionó una nueva Carta Magna que elevaba a Nicaragua del rango de Estado al de República, lo que implicaba dar la espalda a los esfuerzos que se venían haciendo para reconstruir la Federación Centroamericana. Además, colocaba el Poder Ejecutivo bajo un Presidente que gozaba de un mandato de cuatro años, así como de facultades extraordinarias para imponer su autoridad. Peor aún, los legisladores decidieron no celebrar elecciones al término del periodo de gobierno de Chamorro, sino designarlo de una vez para que continuara a la cabeza del Poder Ejecutivo hasta 1859.

Las resoluciones de la Asamblea Constituyente fueron el detonante de la guerra civil que abrió las puertas a la ocupación filibustera. Los diputados leoneses exilados en Honduras organizaron un ejército bajo el mando del general Máximo Jerez, y se prepararon para derrocar al gobernante granadino. Sumida en la anarquía, Nicaragua se hallaba a merced de los intereses geopolíticos de Gran Bretaña y de Estados Unidos.

Tres Gobiernos

El General en Jefe William Walker destituyó al Presidente Patricio Rivas, acusándolo de promover la anarquía y unirse a los enemigos centroamericanos. A continuación, en virtud de las facultades “conferidas por el Supremo Gobierno,” y considerando “el deber sagrado de salvar la Patria... de sus enemigos exteriores e interiores”, nombró Presidente a Fermín Ferrer el 20 de junio de 1856.

Este decreto dividió a los democráticos. Unos siguieron a Rivas; otros, a Ferrer. Rivas no aceptó su destitución y declaró la guerra al gobierno Ferrer-Walker. Estando el ex presidente Estrada en el exilio, los militares legitimistas lo proclamaron “único gobernante”. Meses después, el 29 de junio, asumió el cargo, instaló su gobierno en Somotillo y llamó a la unión antifilibustera:

Proclama de Estrada, 29 de junio

“Nicaragüenses:... El Gobierno Legítimo que desapareció de hecho el 25 de octubre último, vuelve hoy, apoyado por los Estados, a trabajar con vosotros en la grande obra de arrojar a los aventureros que oprimen al país... Levantaos...: No más rencillas de partido; no más discordias fraticidas... Uníos... sólo haya entre nosotros un color político, una sola voz: Unión y fraternidad entre los hijos del país: guerra sólo a los filibusteros...”.

Desde esta fecha, Nicaragua tuvo tres gobiernos simultáneos: el de Ferrer, Rivas y Estrada.

Alerta centroamericana

A pesar de los intentos de paz, Centroamérica sólo se alarmó cuando Walker ocupó la Jefatura militar del gobierno Provisorio, nacido del Tratado Corral-Walker. El presidente Mora de Costa Rica rechazó al nuevo gobierno, por considerarlo un instrumento del expansionismo filibustero y, en noviembre de 1855, alertó al pueblo a preparar “sus armas”. En febrero, le declaró la guerra y, el 1 de marzo, llamó a sus “compatriotas” a luchar por Nicaragua, e invitó a los partidos beligerantes a unirse contra los invasores:

Proclama de Mora, 1 de marzo

“¡A las armas!... Marchemos a Nicaragua a destruir esa falange impía que la ha reducido a la más oprobiosa esclavitud...Vamos a decirles: Hermanos de Nicaragua, levantaos; aniquilad a vuestros opresores; aquí venimos a pelear... por vuestra libertad, por vuestra patria; unión, nicaragüenses, unión; inmolad para siempre vuestros enconos; no más partidos, no más discordias fraticidas; paz, justicia y libertad para todos; guerra sólo a los filibusteros.

Todos los leales hijos de Guatemala, El Salvador y Honduras marchan sobre esa horda de bandidos... Dios nos dará la victoria, y con ella la paz, la concordia, la libertad y la unión de la gran familia centroamericana”.

La resistencia de Estrada, Mora y de los gobiernos centroamericanos, cuyos ejércitos marchaban a Nicaragua, enfureció a Walker, quien les declaró enemistad eterna:

Proclama de Walker a los Centroamericanos

“Llamada a Nicaragua por el partido democrático de la República, la fuerza americana... se ha esforzado en sostener los principios en cuyo favor se emprendiera la Revolución de 1854. Para conciliar en un todo la paz general, dispuestos estábamos a sepultar en el olvido las disensiones anteriores y a procurar que ambos partidos quedasen amalgamados, y no formasen más que uno. Con tal objeto, desde el tratado de octubre último, hemos contenido a nuestros antiguos amigos los democráticos, intentando reconciliarlos con los... afectos al Gobierno de Estrada.

... Mas... nuestras proposiciones amistosas... fueron tratadas con desprecio... y el único pretexto de semejante conducta es la presencia de fuerzas americanas en Nicaragua.

El... partido Legitimista de Nicaragua ha rechazado nuestros esfuerzos conciliatorios; ha sostenido comunicaciones con los demás serviles de los otros Estados; y... ha procurado debilitar el actual Gobierno Provisional, dando ayuda y bríos a los amigos exteriores de Nicaragua...(y)... no queda a los americanos de Nicaragua más arbitrio que... declarar enemistad eterna al partido servil y a los Gobiernos serviles de la América Central...”

En mayo, Guatemala declaró la guerra al gobierno Provisorio y a Walker.

Proclama de Carrera

“Guatemaltecos: Bien conocidos son los sucesos ocurridos en Nicaragua desde que en Octubre del año pasado unos pocos extranjeros... se apoderaron en aquella República de la autoridad...

Soldados: No os llaman hoy al campo de batalla... nuestras funestas y lamentables discordias intestinas; os llaman el honor y el interés nacional. Vais a defender... la causa de nuestra Religión y de nuestra raza... Entretanto, os recomiendo la más estrecha unión con vuestros hermanos del Salvador, Honduras y Costa Rica, para llevar a cabo la obra común de lanzar del país a los que, sin derecho alguno, han venido a mezclarse en nuestras disensiones y a amenazarnos con la más oprobiosa servidumbre”.

Hacia la Guerra Nacional:

Cuando el gobierno de Patricio Rivas declaró la guerra al filibusterismo, el gobierno salvadoreño de Dueñas lo apoyó por el compromiso adquirido en los tratados de Cojutepeque. Luego entró Honduras. Desde entonces, al unísono, los centroamericanos lucharon por su nacionalidad. Sin embargo, Nicaragua seguía desunida. Los gobiernos de Estrada y Rivas, al combatirse, beneficiaban a Walker.

La presidencia de Walker

Ferrer autorizó la candidatura presidencial de Walker. Y se cumplieron las pretensiones filibusteras, denunciadas por Marcoleta: “Sus intenciones eran las de unirse a una de las partes beligerantes en Nicaragua, vencer de este modo la otra, y, sobreponiéndose después a las dos, formar un nuevo Gobierno”. Walker confesó más tarde que su Falange no vino “para ser guardia pretoriana ni jenízaros” del Gobierno Democrático. Las “elecciones” celebradas los días 22, 23 y 24 de julio, fueron anticonstitucionales y fraudulentas, según el siguiente cuadro:

LA GUERRA NACIONAL

La presidencia de Walker incentivó la unidad. A pesar de alguna resistencia, se superaron los obstáculos y, el 12 de septiembre de 1856, los legitimistas y los democráticos partidarios de Patricio Rivas firmaron el “Pacto Providencial”.

Pacto Providencial

“...Deseando poner término a las diferencias interiores... hemos celebrado el siguiente CONVENIO:

1º.- El señor Presidente Provisorio, don Patricio Rivas, continuará con el mando Supremo de la República, hasta que le suceda la persona llamada constitucionalmente....

4º.- Tomás Martínez queda ampliamente autorizado e investido de las facultades del Gobierno... para conservar y aumentar la fuerza que crea conveniente para obrar contra Walker...

La guerra se transformó en GUERRA NACIONAL de NICARAGUA y de LA NACIÓN CENTROAMERICANA: Todos contra Walker.

El Pacto Providencial suprimió los gobiernos Legitimista y Provisorio e instauró un único gobierno Provisional Nacional frente al gobierno de Walker.

La Batalla de San Jacinto

Apenas firmada la paz, los nicaragüenses triunfaron sobre los filibusteros en la más gloriosa hazaña nacional: LA BATALLA DE SAN JACINTO. Esta gesta se ha convertido en la FIESTA NACIONAL por excelencia, junto con la de la INDEPENDENCIA. Ambos momentos históricos los conmemoramos en LAS FIESTAS PATRIAS, los días 14 y 15 de septiembre.

Análisis Táctico de la Batalla

(Por Francisco Barbosa, Teniente Coronel del Ejército de Nicaragua)

Filibusteros en Nicaragua.

Según Walker, para finales de 1856, su ejército llegaba a 2,000 hombres. En Granada tenían su Cuartel General, el Primer Batallón de Rifleros y un almacén de intendencia. Las demás unidades de combate estaban ubicadas así: el Segundo Batallón de Rifleros, comandado por McDonald, en Tipitapa; un Batallón de Ingeniería Ligera en Masaya; una Compañía de Rifleros en Managua; y dos compañías en Río San Juan. Tenían rifles Sharps, Minié y Misissippi, revólveres Colt y artillería ligera: morteros, cañones y obuses.

Tropas de Estrada

En julio de 1856, el coronel Fernando Chamorro confió una columna de cien hombres al coronel José Dolores Estrada con la misión de dirigirse a los llanos de Ostócal, cerca de Tipitapa, para impedir el robo de ganado y el abastecimiento de alimentos de las tropas filibusteras de Managua, Tipitapa y Granada. En las instrucciones a Estrada, se enfatizaba evitar enfrenamientos con las fuerzas de Walker a no ser “que les cortaran la retirada”. Los nicaragüenses, el 9 de agosto, llegaron a la hacienda San Jacinto, al nordeste de Tipitapa. El 1 de septiembre, al capturar un yanqui, se enteraron de que tropas filibusteras se preparaban para atacar a las nacionales en esos llanos. Entonces, Estrada, con sus oficiales y tropas, decidió enfrentar a los filibusteros y organizar la defensa, considerando las características del lugar, la cantidad de tropas, el armamento y las municiones existentes.

Estrada solicitó refuerzos al mando del “Ejército del Septentrión”, los que llegaron el 11 de septiembre. Era una compañía de 66 indios flecheros matagalpinos. Luego, preparó el terreno para resistir un ataque de fuerzas mayores, principalmente en la dirección sur de la casa, y organizó sus 160 hombres en tres compañías, con las cuales planificó la organización de dos cercos defensivos: uno interno, alrededor de la casa; otro externo, en la línea de los corrales de piedra y madera.

Antecedentes de la batalla

El mando filibustero de Tipitapa sabía que, el 1 de septiembre, tropas nicaragüenses habían capturado un yanqui y que, además, ocupaban la Casa-hacienda; por ello, el coronel McDonald y el capitán Jarvis, con 40 filibusteros, decidieron atacarlos; pero en las cercanías de la Casa-hacienda encontraron una férrea resistencia que, después de dos horas, los obligó a retirarse. Murieron seis filibusteros, incluyendo a Jarvis; capturaron 14 rifles, 4 espadas y 15 bestias. De los nacionales, el oficial Carlos Alegría resultó herido y el cabo Justo Rocha, muerto.

McDonald informó al Cuartel General sobre la situación de sus tropas y la necesidad de un ataque mayor. Walker, entonces, conformó una columna, incluyendo voluntarios de Granada y Masaya, la que llegó a Tipitapa el 13 de septiembre. Aquí se integró el coronel Byron Cole, quien asumió el mando con Marshall y O’Neal. Planificaron el ataque y se dirigieron hacia San Jacinto.

Ataque filibustero y desarrollo de las acciones.

Las tropas de Byron Cole, el 14 de septiembre, al amanecer, llegaron a San Jacinto, dividiéndose en tres columnas: la primera, mandada por el teniente Robert Milligan, atacó el flanco izquierdo del corral de madera; la segunda, por el mayor O'Neal, avanzó por el frente; y la tercera, del capitán Watkins, en dirección del flanco derecho, donde se unía el corral de madera con el cerco de piedra.

Estrada, informado del avance filibustero, ordenó no abrir fuego hasta que el enemigo estuviera cerca de las fortificaciones. Su puesto de mando estaba en el centro de la hacienda y distribuyó las tropas así: en el flanco derecho, las de los tenientes Alejandro Eva, Miguel Vélez y Adán Solís; en el centro, la compañía del capitán Francisco Sacasa; y, en el flanco izquierdo, al oficial Ignacio Jarquín, apoyado por los oficiales Salvador Bolaños y Venancio Zaragoza.

Byron Cole mandó atacar y las tres columnas, simultáneamente, atacaron con rifles y revólveres, siendo rechazadas por los nicaragüenses, a pesar de la desventaja ante la superioridad del armamento contrario. Los nacionales tenían rifles de chispa y escasa munición; los filibusteros, revólveres y fusiles de repetición.

Después de las primeras horas, recrudecieron los combates, imponiéndose la lucha cuerpo a cuerpo. Los extranjeros rompieron la defensa del flanco izquierdo y Estrada reforzó esta posición con los oficiales Vélez, Eva y Solís. La lucha era violenta y, a falta de municiones, algunos siguieron el ejemplo de Andrés Castro, quien derribó a un filibustero de una pedrada. La situación seguía crítica para los nacionales. Los filibusteros, a las 10 de la mañana, al romper el cerco defensivo, iniciaron un reagrupamiento para concentrar sus esfuerzos en esa dirección.

Entonces, Estrada envió al capitán Liberato Cisne, al teniente José Ciero y al subteniente Juan Fonseca con sus escuadras a atacarlos por la retaguardia y los filibusteros huyeron hacia la hacienda San Idelfonso. El capitán Bartolo Sandoval, el teniente Miguel Vélez, -en bestias-, y soldados a pie los persiguieron. En esta heroica acción, el sargento Francisco Gómez murió de fatiga. Este esfuerzo dio su fruto, pues consiguieron matar a Byron Cole y asegurar la victoria.

Resultados

Estrada, en el Parte Oficial, reflejó los resultados de esta batalla. Hubo 10 muertos y 7 heridos nicaragüenses. De los filibusteros, 27 muertos y, además, capturaron 20 bestias, 25 pistolas, 32 rifles Sharp, 47 paradas, chamarras y sombreros.

Esta Batalla influyó enormemente en los patriotas nicaragüenses y centroamericanos. Muchos de sus gloriosos combatientes continuaron luchando hasta la expulsión de Walker. El coronel Estrada, por sus relevantes méritos, especialmente por las acciones de San Jacinto, fue ascendido, el 25 de junio de 1857, a General de Brigada.

Para Estrada, la Batalla de San Jacinto fue una acción más en el cumplimiento de su deber ciudadano, luchando contra el expansionismo filibustero esclavista en Centroamérica.

La Guerra Nacional II

De San Jacinto a la derrota de Walker

La unión de los partidos nicaragüenses, en el Acuerdo del 12 de septiembre, y el empuje de los ejércitos centroamericanos fueron decisivos para la victoria final contra el filibusterismo. La Batalla de San Jacinto significó un aliciente para los nacionales y un enorme desaliento para la Falange, la que, en adelante, se sintió más presionada hasta su derrota definitiva.

Recordamos tres acontecimientos de esta etapa: la quema de Granada, la toma de los vapores en el Río San Juan y el control de los ejércitos aliados.

La quema de Granada

En noviembre de 1856, Henningsen tomó el mando filibustero en Granada. Presionada en todas partes, la Falange debía concentrar sus fuerzas, porque, día a día, se debilitaba. A la presión militar se añadía la terrible peste, que tantos estragos causó en los combatientes.

Henningsen, cuando abandonó Granada, vengó su resistencia y, obedeciendo a Walker, ordenó su destrucción.

Orden de Henningsen a sus soldados

“Nuestro Jefe el Excelentísimo señor Presidente, Mr. William Walker, nos ha confiado el encargo de destruir esta ciudad, centro principal de nuestros enemigos. Ella, por sus muchos delitos para con nosotros, ha perdido el derecho de existir, y debe ser arrasada hasta sus cimientos. Id a hacerlo saber a sus moradores para que la desocupen este mismo día, permitiéndoles sacar únicamente lo que puedan llevar en sus manos. Todo lo demás es vuestro. A los que no quisieran obedecer buenamente esta orden, los haréis salir a la fuerza”.

Consumada su quema, Henningsen envió este lacónico parte a su Jefe:

Parte de Hennings en sobre el fin de Granada.

Señor: En la tarde del 22 de noviembre de 1856 tomé posesión del mando de la ciudad y fuerzas de Granada. Sus órdenes fueron destruir Granada y evacuar la ciudad con todos los almacenes, artillería, enfermos, soldados y familias americanas y nativas. Su orden ha sido obedecida. GRANADA HA DEJADO DE EXISTIR”.

Llama la atención que Walker justificara tal barbarie, en el capítulo X de La Guerra de Nicaragua. Asegura que lo escrito en el cartel “AQUÍ FUE GRANADA” fue un acto de justicia. Sin embargo, fue una acción fría y premeditada, cobarde y vengativa de un hombre dolido porque se le hizo resistencia. Trató de golpear a los legitimistas en su símbolo más vivo: LA CIUDAD DE GRANADA y quiso dejar atizado el rencor entre ambos bandos nicaragüenses. Así lo demuestra, en el documento siguiente:

El Incendio de Granada: un acto justiciero

“Eran cerca de las dos de la madrugada del 14(diciembre, 1856) cuando todo estuvo a bordo del vapor. Al salir, el general Henningsen fijó en una lanza un cartel que decía: “AQUÍ FUE GRANADA”, palabras bien calculadas para atizar las pasiones de partido, no extinguidas aún en los antiguos legitimistas y demócratas. En tanto que uno de los partidos se lamentaba y gemía por la pérdida de su querida ciudad capital, el otro no podía contener sus sentimientos de triunfo y alborozo.

... En cuanto a la justicia de ese acto, pocos podrán discutirla; porque los habitantes de aquella ciudad debían vidas y haciendas a los americanos que estaban al servicio de Nicaragua y, sin embargo, se unieron a los enemigos que batallaban por expulsar de Centro América a sus protectores. Sirvieron a los enemigos de Nicaragua del modo más criminal, espiando a los americanos que defendieron sus intereses e informando de todos sus movimientos a los aliados.

Conforme a las leyes de la guerra, la ciudad había perdido el derecho de existir, y la conveniencia de destruirla era tan evidente como la justicia de la medida. Esta destrucción envalentonó a los leoneses, amigos de los americanos, a la vez que fue para los legitimistas un golpe del que no se han repuesto nunca. El cariño de los antiguos chamorristas por Granada era grande y peculiar. Amaban a su principal ciudad como a una mujer; al cabo de los años todavía asoman las lágrimas a sus ojos cuando hablan de la pérdida de su querida Granada. Y razón tenían de sentir tanto cariño por la ciudad, porque ésta les suministraba los recursos que les permitían mantenerse en el poder y dominar las pasiones exaltadas, como decían ellos, de los demócratas leoneses. La destrucción de Granada fue, por tanto, un gran paso hacia la destrucción del partido legitimista, y así consiguieron los americanos de Nicaragua poner fuera de combate a su enemigo más acérrimo y tenaz”...

Bloqueo del San Juan

Otro acontecimiento destacable fue la victoria del ejército costarricense cuando controló el río San Juan y el lago Cocibolca, ayudados por Vanderbilt y los ingleses. El 1 de noviembre de 1856, Juan Rafael Mora declaró el bloqueo al puerto de San Juan para cortar la ayuda a la Falange y amenazó con apresar los barcos que navegaban por el río. Esto dio su resultado pues, poco después, el 3 de enero, el ejército tico, en San Carlos, anunciaba su triunfo en la proclama de Joaquín Mora:

Proclama del General José Joaquín Mora

Centroamericanos: “El venero, que daba vida a la siempre renaciente hidra del filibusterismo, está cortado. Todos los vapores de que se servía el bandido Walker, y los puertos militares del río San Juan, están en mi poder, y bajo la custodia de los soldados costarricenses. No temáis ya que nuevas hordas de asesinos vengan a turbar vuestra tranquilidad por este lado.

Sólo restan a Walker unos pocos hombres abatidos ya por vuestras armas, y que privados de sus vapores, ni pueden hacer los rápidos movimientos que tanto les han favorecido, ni aún siquiera huir cuando los ejércitos aliados caigan sobre ellos.

¡Defensores de la santa causa de Centro América! Yo os invito a seguir la noble senda que habéis empezado con tanta gloria a recorrer; no resuene en vuestros corazones otra voz que la de patria; otro deseo que el de exterminar a nuestros feroces enemigos... Que jamás la fatal discordia venga a empañar nuestros triunfos ni a poner en riesgo nuestra santa y noble empresa. Las fuerzas de El Salvador, Nicaragua y Guatemala deben caer como un torrente sobre nuestros ya inermes enemigos...”.

Este acontecimiento arrinconó aún más a la Falange, porque se le obstruyó la principal arteria de abastecimiento. Tal hecho no pasó desapercibido a los leoneses quienes, llenos de júbilo, el

10 de enero, en una circular, agradecieron la toma de los vapores de Walker y el control del río y del gran lago:

Circular de los leoneses a los costarricenses

A los Costarricenses: El pueblo leonés os da un abrazo expresivo de eterna gratitud por los heroicos esfuerzos que habéis hecho por salvar a Nicaragua y a todo Centro América de las manos del vandalismo del peor de los tiranos, William Walker... En vuestras manos ha puesto visiblemente la Providencia la espada que ha de escarmentar... a ese dragón infernal; lo venceréis; lo haréis salir confundido del suelo de la Patria, predicando que Centro América no es un pueblo inculto como ha dicho...

Nosotros os felicitamos, nos felicitamos a nosotros mismos por el triunfo brillante de vuestras armas en la reconquista del Lago y del río San Juan, con pérdidas tan inmensas de parte de los enemigos..."

El ejército aliado y su Jefatura

Los militares aliados contra Walker vieron la necesidad de unificar sus tropas, para que cada una no actuara por su propia cuenta. Y, a petición del general Cañas, en enero de 1857, firmaron el Acuerdo de Nandaime, donde nombraron General en Jefe del ejército aliado al hondureño Florencio Xatruch.

Cuando la noticia llegó a León, el gobierno de Nicaragua envió una Nota, precisando que el nombramiento de Xatruch no abarcaba a los ejércitos nacionales de las repúblicas aliadas, e insistiendo en que su mandato era interino. Luego los generales centroamericanos lo sustituyeron por el general Mora.

Últimos momentos

A lo largo de 1857, los ejércitos de Nicaragua y de los aliados ejercieron una fuerte presión sobre la Falange, la que, muy desalentada, se aisló en la zona de Rivas. Una circular de Mora, de diciembre de 1856, ofreciendo el perdón y la repatriación, había producido efectos positivos, pues muchos desertaron e invitaron a sus compañeros a desertar. No obstante, la gran mayoría de la Falange permaneció fiel a Walker y, también, algunos nicaragüenses, porque en él cifraban el progreso de Nicaragua.

La captura de un barco con refuerzos filibusteros de California, la toma de San Jorge, los ataques constantes a la ciudad de Rivas, la ocupación del puerto de San Juan del Sur, fueron acciones con las que los centroamericanos iban ganando la partida al ejército de Walker.

Fin de la Guerra Nacional

Como todo, la Guerra Nacional llegó a su fin. Con la causa perdida, Walker contactó con el Capitán Davis, a través de Henningsen, y, solucionadas algunas dificultades, Walker y Davis, el 1 de mayo, en Rivas, firmaron un convenio, que daba suficientes garantías al filibustero para retirarse de Nicaragua sin peligrar su vida. Firmado el convenio, Walker capituló. LA GUERRA NACIONAL HABÍA ACABADO. La PATRIA CENTROAMERICANA había triunfado.

Convenio entre Walker y Davis

1º.- El General Walker, con 16 oficiales de su estado mayor, marcharán de Rivas, con sus espadas, pistolas, caballos y su equipaje personal, bajo la garantía del Capitán Davis, de la marina de los Estados Unidos, sin que sean molestados por el enemigo y siéndoles permitido embarcarse a bordo del buque de guerra de los Estados Unidos Santa María, en el puerto de San Juan del Sur, obligándose el Capitán Davis a trasportarlos seguramente en el Santa María a Panamá.

2º.- Los oficiales del ejército del General Walker, marcharán de Rivas con sus espadas, bajo la garantía y protección del Capitán Davis, que se obliga a trasportarlos seguramente a Panamá, bajo el cargo de un oficial de los Estados Unidos.

3º.- Los soldados, oficiales subalternos, ciudadanos y empleados de los departamentos, heridos y sanos rendirán sus armas al Capitán Davis o a uno de sus oficiales...

4º.- El Capitán Davis obtendrá garantía y con ella garantiza a todos los hijos de Nicaragua o de la América Central ahora en Rivas, y entregados a la protección del Capitán Davis, se les permite vivir en Nicaragua y que serán protegidos en sus vidas y en sus propiedades..."

No obstante la capitulación, Walker pensó regresar a Nicaragua, según las palabras dirigidas a sus compañeros, con las que concluye La Guerra de Nicaragua:

"Tened ánimo, no os descorazonéis ni perdáis la paciencia; porque es seguro que a la postre triunfarán nuestros trabajos y esfuerzos. No tenemos donde escoger: el honor y el deber nos mandan seguir adelante por el camino que emprendimos, y no podemos desoir la orden. Por los huesos de los muertos que yacen en Masaya, Rivas y Granada, yo os suplico que no abandonéis nunca la causa de Nicaragua. Que vuestro primer pensamiento al abrir los ojos por la mañana y el último al cerrarlos por la noche sea el de conseguir los medios para volver a la tierra de donde nos trajeron injustamente. Y con sólo que seamos fieles a nosotros mismos, aún es tiempo de que todo termine bien".

Volvió, pero fue capturado, sentenciado y muerto en Honduras, y acabó definitivamente la aventura filibustera.

Acción de gracias

Al acabar felizmente la guerra, en esta sociedad cristiana, no podía faltar la acción de gracias a Dios con Misa Solemne y Te Deum, y, el 6 de mayo, así lo decretó el presidente:

"El Presidente provisorio de la República de Nicaragua a sus habitantes: Debiendo tributar al Ser Supremo el homenaje de nuestro humilde reconocimiento, por los triunfos adquiridos contra la horda filibustera que amagaba arrebatarnos nuestra independencia y libertad; ha tenido a bien decretar y DECRETA:

Art. 1º.- Se celebrará en la Iglesia Catedral el domingo 10 del corriente, una misa solemne, con TE DEUM, en acción de gracias al Todo Poderoso por los triunfos que se han adquirido a favor de la patria. La misa se cantará por la primera dignidad eclesiástica, y asistirán a ella todas las corporaciones y las autoridades civiles, militares y de hacienda.

Art. 2º.- En las demás iglesias parroquiales, esta función tendrá lugar el día festivo inmediato a la recepción de este decreto, por los respectivos Señores Curas....

A las fiestas religiosas precedieron y siguieron vítores, cohetes, retoque de campanas y toda la alegría que siempre ha caracterizado al pueblo de Nicaragua y Centroamérica.

Reflexiones sobre la Guerra Nacional

La Guerra Nacional produjo un sentimiento de unidad en las élites gobernantes y los intelectuales nicaragüenses, provocando, además, la reflexión sobre el sentido de nación en un contexto internacional muy difícil, pues la hegemonía de los Estados Unidos y otras potencias estaba lejos de opacarse.

El sentimiento nacional estaba todavía muy fragmentado, y predominaban, aún después de la guerra, las lealtades locales y partidistas. La tarea de los intelectuales fue, pues, hacer trascender a las masas el sentimiento nacional, sacando lecciones de la invasión filibustera y de la unidad centroamericana.

En su discurso del 8 de noviembre de 1857, ante la Asamblea Constituyente, los intelectuales Gregorio Juárez y Rosalío Cortés dijeron que era necesario “olvidar” las causas de la guerra y enfatizar la unidad y el heroísmo de la Guerra Nacional:

“La historia de los tres años que acabamos de atravesar, debería para siempre sepultarse en el olvido, con todas nuestras locuras, torpezas y desvaríos, si ella no envolviese la gloriosa campaña nacional que dio a los ejércitos aliados de todos los Estados de Centro América, la ocasión más propia, para hacer que el lustre de sus armas reflejase esplendente por todos los ángulos de la tierra... Consérvese sólo, de esos tres años, tanto honor, tanta generosidad en lo que ha cabido su parte a Nicaragua; bórrese todo lo demás, cuyo nombre y clasificación ignoramos; y procedamos a hablar de la época presente, que data del 24 de junio del corriente año”. (1)

Además, en 1858, el intelectual y político Gregorio Juárez publicó una serie de reflexiones sobre el nuevo contexto internacional en el que era evidente el dominio de los Estados Unidos, advirtiendo la necesidad de desarrollar una política exterior acorde con el principio de la balanza del poder a nivel mundial. Pero, sobre todo, señaló la necesidad de fomentar el nacionalismo, pues en 1858 Nicaragua seguía siendo una comunidad nacional muy fragmentada.

En 1912, una nueva ocupación militar norteamericana de Nicaragua hizo que el intelectual nicaragüense más importante de la época—Rubén Darío—rememorara en La Nación de Buenos Aires, las acciones bélicas de la guerra contra los filibusteros y la derrota de William Walker. En esta sección, recogemos el pensamiento de estos patriotas cuya vigencia es universal.

Las Reflexiones de Gregorio Juárez

Durante la ocupación filibustera, los gobernantes e intelectuales nicaragüenses sintieron en carne propia las consecuencias del racismo profundamente arraigado en la ideología del Destino Manifiesto. Esta ideología no era exclusiva de esclavistas sureños como William

Walker, sino que agredía la dignidad de los miembros de la élite criolla de Nicaragua hasta en los círculos oficiales en la capital de los Estados Unidos.

Los temores de los gobernantes nicaragüenses se veían agravados por artículos publicados en periódicos europeos y norteamericanos pronosticando que Estados Unidos pronto absorbería los territorios de México, Centro América y Nueva Granada. Este proceso era inevitable - se aseguraba - debido a la "natural decadencia" de los pueblos hispanoamericanos.

Muchos se dejarían convencer. Por ejemplo, el Presidente de Colombia, Mariano Ospina Rodríguez, propuso oficialmente en 1857 la anexión pacífica de su patria a los Estados Unidos. Puesto que la expansión norteamericana era inexorable - razonó - era preferible que Colombia fuese absorbida por esa potencia de una manera incruenta - sobre todo, considerando que dicha transición traería estabilidad y seguridad a la clase propietaria.(2)

Ejemplo contrario es el intelectual nicaragüense Gregorio Juárez, quien se preocupó por analizar las causas del expansionismo norteamericano para contrarrestar su arrollador avance, publicando sus reflexiones sobre el tema en una serie de editoriales de El Nacional.

Modalidades del expansionismo norteamericano

Gregorio Juárez observó que el expansionismo norteamericano se desarrollaba bajo dos modalidades: por medio de las irrupciones ilegales de los llamados filibusteros y mediante una política oficial sistemática.

Las primeras - explicó - eran, en esencia, empresas llevadas a cabo por aventureros en busca de riquezas materiales, aunque por sus resultados debían ser consideradas como parte integrante del sistema político de los Estados Unidos. Además, distraían la atención de los gobiernos amenazados, y les hacían perder de vista la segunda modalidad, más grave y poderosa, que socavaba poco a poco los cimientos mismos de las naciones hispanoamericanas.

Era preciso, por tanto, determinar qué condiciones domésticas favorecían dicho proceso de absorción, y cuáles podían ser los medios más eficaces para contrarrestarlo. Juárez destacó dos: la ausencia de un espíritu nacional y de una política exterior coherente. Su remedio: difundir el sentimiento nacional y encontrar una fórmula para conjugar los intereses de los pequeños y débiles Estados hispanoamericanos con los de la "fuerte e imponente" república del norte.

A fin de conservar su independencia, los Estados hispanoamericanos debían cobijarse bajo la política de la "balanza del poder" que regía las relaciones entre los gobernantes del Viejo Continente. Nicaragua - sugería Juárez - podría lograr este objetivo suscribiendo tratados especiales con diversas potencias europeas, para convertirse en país anfitrión de inmigrantes de distintas nacionalidades. Los colonos - portadores de cultura y tecnología - serían recibidos bajo condiciones de la "más perfecta igualdad", para garantizar el equilibrio de la influencia de sus respectivas metrópolis.

En opinión de Juárez, el Tratado Clayton-Bulwer era un fruto de la política de la "balanza del poder": los compromisos asumidos por Estados Unidos ante Inglaterra en ese documento habían impedido que Walker convirtiera a Nicaragua en un Estado más de la Unión americana.

Como corolario de sus reflexiones, el intelectual nicaragüense propuso una "máxima" de derecho internacional:

"Las naciones son respetadas ó consideradas por lo que tienen que dar, ó por lo que pueden quitar á las otras. Si dan todo lo que tienen, ninguna consideración deben esperar."(3)

Mi país - razonaba Juárez - tiene mucho que ofrecer: la ruta interoceánica y tierras para inmigrantes extranjeros. Estos preciosos recursos nunca más deberían ser enajenados a concesionarios privados. Tan sólo aquellos Estados que aceptasen asumir el compromiso de garantizar la independencia de Nicaragua, podrían obtener para sus súbditos el derecho a transitar por su territorio o adquirir propiedades agrícolas.

La admiración que Juárez profesaba por los Estados Unidos como modelo del progreso decimonónico, pugnaba con su temor ante la posibilidad de que nuevos paladines del Destino Manifiesto sojuzgaran o exterminaran a los pueblos hispanoamericanos. Su concepto de "civilización", prestado del mundo industrializado, no podía obviar la viva experiencia de la ocupación filibustera.

Liberalismo y nacionalidad

¿Cómo resolver esta contradicción? En opinión de Juárez, ello sería posible si Hispanoamérica adoptaba las instituciones políticas liberales que impulsaban el admirable desarrollo de Estados Unidos. Imitar a la pujante potencia continental - sugería Juárez - era la mejor garantía para contrarrestar la difusión de la ideología del Destino Manifiesto:

"Para enfrentarnos á semejante propaganda es necesario que nuestros conciudadanos no tengan nada que temer de nuestras instituciones; ni que envidiar en la ajena lo que abunde en nuestra propia casa; porque sin la garantía de nuestros preciosos derechos, habrán de correrse peligros de varios jeneros, cuyo resultado inevitable será el desaparecimiento de nuestras pequeñas nacionalidades y el aniquilamiento de nuestra noble y jenerosa raza, bajo el torbellino ignominioso de vejaciones, ultrajes i humillaciones imposible de describir".(4)

El desarrollo de un espíritu nacional en Nicaragua exigía que los ciudadanos se compenetraran de un sentimiento de amor y de adhesión por las instituciones fundamentales de la República, de manera que se empeñaran en conservarlas. Era preciso, pues:

"... adornar de encantos á la madre patria para hacerla amable a todos sus hijos de modo que no puedan sobrevivir á su pérdida, porque perdiéndola, se pierden la seguridad, la libertad, i la propiedad, al mismo tiempo que todos nuestros recuerdos, todos nuestros amores, todas nuestras esperanzas."(5)

Fragilidad del sentido de nación

En la cita anterior de los escritos de Gregorio Juárez encontramos uno de los principales ejes de todo discurso nacionalista: la metáfora del parentesco que representa a la nación como el hogar ancestral. Esta imagen remite a los individuos a un remoto pasado colectivo, a la vez que proyecta la existencia de su comunidad política hacia un futuro ilimitado en el tiempo.

Sin embargo, en la Nicaragua de 1858, el espíritu patriótico no había calado tan hondo como para ocultar las diferencias entre los distintos estratos sociales. Prueba de ello era una carta

remitida por un ex-soldado para ser publicada en *El Nacional*, en la que denunciaba a los comerciantes que habían conservado sus riquezas, besando humildes la mano de los filibusteros, y aún después de la guerra seguían explotando a los "nobles mártires de la patria", al especular con los bonos librados por el gobierno para pagar sus salarios.

Gregorio Juárez atacó duramente a quienes exigían del Estado una retribución económica por haber contribuido, bien con sus fortunas o con su sangre, a defender a la patria de los filibusteros. Una vez pasada la euforia de las Fiestas Patrias, la realidad se encargaba de exponer la fragilidad del espíritu nacional en la Nicaragua de 1858, al extremo de hacerle dudar sobre la credibilidad que merecía el Artículo primero de la recién juramentada Constitución:

"Se ha dicho con razón que las costumbres andan con mas lentitud que las leyes, sino es en los casos en que la ley sanciona las costumbres estatuidas por el tiempo. ¡cuántos años es necesario que transcurran para que Nicaragua sea una República i que los nicaragüenses sean ciudadanos republicanos!"(6)

Las Reflexiones de Rubén Darío

La guerra contra Walker y los filibusteros se convirtió en un motivo histórico fundamental para pensar la nacionalidad, amenazada por las intervenciones militares de los Estados Unidos. La ocupación de 1912, hizo que el intelectual nicaragüense más importante de la época—Rubén Darío—rememorara en *La Nación* de Buenos Aires, las acciones bélicas de la guerra contra los filibusteros y la derrota de William Walker. Según Darío, era ésta “una de las páginas más brillantes de la historia de las cinco repúblicas centroamericanas”.

“Los Manes de William Walker” Rubén Darío

Cuando el yanqui William Walker llevó a Nicaragua sus rifleros de ojos azules, se hallaban los Estados Unidos harto preocupados con sus asuntos de esclavistas y antiesclavistas, y el futuro imperialismo estaba en ciernes. Si no, ha tiempo que Nicaragua ¡que digo! Las cinco repúblicas de la América Central serían una estrella o parte de una estrella del pabellón norteamericano. Los manes de William Walker deben estar hoy regocijados. Era aquel filibustero culto y valiente, y de ideas dominadoras y largas vistas tiránicas, según puede verse en sus memorias, ya en el original inglés, muy raro, ya en la traducción castellana de Fabio Carnevallini, también difícil de encontrar. En tiempo de Walker era el tránsito por Nicaragua de aventureros que iban a California con la fiebre de oro. Y con unos vaporcitos en el Gran Lago, o lago de Granada, comenzó la base de su fortuna el abuelo Vanderbilt tronco de tanto archimillonario que hoy lleva su nombre. William Walker era ambicioso; mas el conquistador nórdico no llegó solamente por su propio esfuerzo, sino que fue llamado y apoyado por uno de los partidos en que se dividía el país. Luego habrían de arrepentirse los que creyeron apoyarse en las armas del extranjero peligroso. Walker se comió el mandado, como suele decirse. Se impuso por el terror, con sus bien pertrechadas gentes. Sembró el espanto en Granada. Sus tiradores cazaban nicaragüenses como quien caza venados o conejos. Fusiló notables, incendió arrasó. Y aún he alcanzado a oír cantar viejas coplas populares:

**La pobre doña Sabina
un gran chasco le pasó,
que por andar tras los yanques
el diablo se la llevó.
No se decía yanquis, sino “yanques”.
Por allá vienen los yanques
con cotona colorada,
Gritando ¡hurra!, ¡hurra!, ¡hurra!,
En Granada ya no hay nada.**

Y llegó Walker a imperar en Granada y tuvo partidarios nicaragüenses y hasta algún cura le celebró en un sermón, con citas bíblicas y todo en la parroquia. Pero el resto de Centroamérica acudió en ayuda de Nicaragua, y con apoyo de todos, y muy especialmente de Costa Rica, concluyó la guerra nacional echando fuera al intruso. El bucanero volvió a las andadas. Desembarcó en Honduras. Fue tomado prisionero en Trujillo, y, para evitar nuevas invasiones, se le fusiló. Y la defensa contra el famoso yanqui ha quedado como una de las páginas más brillantes de la historia de las cinco repúblicas centroamericanas.

(Tomado de: “El fin de Nicaragua”, La Nación, Buenos Aires, 28 de septiembre de 1912; recogidos por Pedro Luís Barcia en sus *Escritos dispersos de Rubén Darío*, y reproducido en: Instituto de Estudios del Sandinismo. *Pensamiento Antiimperialista en Nicaragua. Antología*. Managua: Nueva Nicaragua, 1982).

1. Juárez, Gregorio y Cortés, Rosalío, “Discursos dirigido á la mui Augusta Asamblea Constituyente y al Excmo. Sr. Presidente Don Tomás Martínez por los Sres. Lcdo. Don Gregorio Juárez y Dr. Don Rosalío Cortes, individuos del Gobierno provisional”, en. Vega Bolaños, Andrés, *Gobernantes de Nicaragua: Notas y Documentos*, Managua:1944, pp. 235-236.

2. Bethell, Leslie (ed.), *The Cambridge History of Latin America*, Vol. III., Cambridge University Press, 1985, pp. 412-413.

3. Juárez, Gregorio, "Máximas", *El Nacional*, Tomo I, Nº 11, León, 21 de agosto de 1858.

NICARAGUA DE 1979 A 1997

El 19 de Julio de 1979 las fuerzas victoriosas del Frente Sandinista de Liberación Nacional, encabezados por la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional, entran triunfantes en Managua, entre el clamor y el entusiasmo popular, inaugurando así, una nueva etapa de liberación, soberanía y democracia participativa en la Historia de Nicaragua.

Por primera vez el pueblo se sintió partícipe y protagonista de un proyecto revolucionario, que respondía a sus anhelos de libertad, justicia e igualdad, por cuanto concretaba en su programa histórico, las más caras reivindicaciones políticas, sociales y culturales, integrándose con fe, alegría solidaria y voluntad beligerante a las grandes transformaciones que demandaba la revolución, rectoreada por la Dirección Nacional del Frente Sandinista de Liberación.

GRANDES TRANSFORMACIONES REVOLUCIONARIAS

En correspondencia con el programa histórico del Frente Sandinista, el gobierno revolucionario inició la implementación de una serie de transformaciones dirigidas al funcionamiento de una economía mixta, un régimen político pluralista, un sistema económico orientado a la satisfacción de las necesidades básicas de la población y una efectiva política de No Alineamiento, hacia los grandes bloques socioeconómicos, militares e ideológicos que se disputaban la hegemonía mundial: el capitalismo y el socialismo. De esta manera ratificaba plenamente los principios y la práctica de una absoluta autodeterminación, independencia, soberanía y de relaciones amistosas, colaboración y mutuas ventajas en las relaciones con todos los estados del mundo.

TRANSFORMACIONES POLÍTICAS

En el ámbito jurídico y político se inició un conjunto de cambios en la organización del aparato estatal, reestructurando el Estado en función de los intereses de las grandes mayorías de la sociedad nicaragüense. De un Estado que privilegiaba los intereses de los grupos dominantes; representados por la burguesía agroexportadora, los grandes comerciantes, poderosos empresarios y banqueros, se construyó un nuevo aparato estatal que propiciaría el desarrollo integral de todos los aspectos de la vida nacional, particularmente, los vinculados a una real incorporación de los sectores marginados y tradicionalmente explotados de la sociedad: campesinos, obreros y mujeres etc.

El Estado Sandinista se construyó sobre tres sólidos y esenciales fundamentos o instituciones: la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional, El Consejo de Estado y el Ejército Popular Sandinista, garantía insobornable de las conquistas de la revolución.

Por disposición de la Junta de Gobierno, se abolió la Constitución, las leyes represivas y decretos de la dictadura somocista, que atentaban contra todos los derechos y reivindicaciones del pueblo, como base para comenzar e intensificar un proceso de auténtico desarrollo económico, social y cultural.

El 20 de julio de 1979, la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional promulgó el Estatuto Fundamental del Nuevo Estado Nicaragüense. En dicho documento quedaban claramente explicitadas las bases de la conformación estatal y los principios medulares que regirían el desenvolvimiento de la nueva sociedad revolucionaria, destacando la vigencia integral del respeto a los derechos humanos, la libertad de conciencia y de culto, la plena libertad de pensamiento y opiniones, de organización política y sindical.

De conformidad con lo establecido en el Estatuto Fundamental, el Nuevo Estado quedó constituido por cuatro poderes: La Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional, El Consejo de Estado, La Corte Suprema de Justicia y El Consejo Supremo Electoral, siendo los dos primeros poderes los baluartes de la unidad y representatividad de los más diversos sectores del sentir nacional, desde los empresarios, intelectuales, políticos de las más variadas tendencias, organizaciones sindicales y de masas, organismos defensores de los grupos étnicos y los derechos de la mujer.

En consonancia con las disposiciones del Estatuto Fundamental se crearon instituciones de vital importancia para la defensa de la paz, la soberanía y salvaguardar el orden interno y de los derechos fundamentales de la población, el Ejército Nacional, y la Policía Nacional,

posteriormente rebautizados por el clamor de la población. Ejército Popular Sandinista y Policía Sandinista.

Como parte de la ampliación y profundización del proceso revolucionario y de la estrategia programática del Frente Sandinista, se dio la promulgación del estatuto sobre derechos y garantías de los nicaragüenses, donde se estipulaban y garantizaban entre otros derechos fundamentales:

El derecho a la vida, la supresión de la pena de muerte, la participación directa del pueblo en los asuntos del país y de su entorno local, el derecho a un trabajo digno y equitativamente remunerado, a fundar organizaciones populares y comunales, el derecho a la seguridad social y protección a la familia. Igualmente la obligación de los padres con hijos engendrados fuera del matrimonio; así como del deber de los hijos de atender y brindar asistencia a los padres en caso que lo requieran. Cabe recalcar las medidas de rehabilitación y protección a los niños transgresores.

En lo concerniente a los derechos culturales, se establecieron: la gratuidad de la educación en los tres niveles: Primaria, Secundaria y la Educación Superior, respetando incondicionalmente la decisión de los padres respecto a la opción en la formación religiosa.

En cumplimiento de lo enunciado en la estatuto fundamental y de la voluntad democrática de la vanguardia histórica de la revolución, el Frente Sandinista de Liberación Nacional, el 4 de noviembre de 1984 se realizaron las primeras elecciones verdaderamente libres, transparentes, participativas y pluralistas de la historia de Nicaragua, a los comicios para la elección de Presidente, Vicepresidente y Diputados a la Asamblea Nacional, concurrieron abrumadoramente los simpatizantes de las distintas fuerzas políticas del país, pese a la campaña de desprestigio, intimidación y manipulación del gobierno norteamericano y de las tendencias afines a la agresión imperialista. Como resultado del proceso electoral fueron elegidos mayoritariamente con un amplio margen de votación los candidatos sandinistas: Daniel Ortega Saavedra y Sergio Ramírez Mercado, respectivamente como Presidente y Vicepresidente de la República.

En virtud de los compromisos contraídos con la Nación, los gobernantes y representantes de la Asamblea Nacional apoyaron decididamente la elaboración del proyecto de la Nueva Constitución, la cual previa consulta, discusión y de aportes de la población fue aprobada por la Asamblea Nacional Constituyente en el año 1987.

La Constitución Política plasmó las más caras aspiraciones y expectativas del pueblo nicaragüense, entre las que sobresalen:

- La institucionalización de una democracia representativa, participativa y directa en el ejercicio del poder popular, por medio de sus representantes y de su participación en las tareas de la revolución.
- La naturaleza multiétnica y plurilingüe de la sociedad nicaragüense, remarcando los derechos de las comunidades étnicas del Caribe a promover su identidad cultural y social, enmarcada en el principio inajenable de la unidad nacional, con pleno acceso a la administración y usufructo de los recursos naturales y de sus formas comunales de propiedad.

- La libre existencia y desarrollo de los medios de comunicación social, siempre y cuando respondan a los intereses nacionales y no estén sometidos al poder económico de grupos monopólicos.
- La existencia de diversas formas de propiedad, priorizando las formas de propiedad social en beneficio de la población con menos recursos, de tal manera que funcionaran armónicamente la propiedad estatal, privada cooperativa y asociativa, en el marco de una economía mixta.
- La plena democratización de la educación, mediante el acceso libre e igual para todos los nicaragüenses, garantizando la enseñanza básica, gratuita y obligatoria para los niños y adolescentes y en su lengua materna para los grupos étnicos de la Costa Caribe.

LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE 1987.

A partir de 1986 se llevó a cabo una amplia y participativa campaña de consulta relacionada con los aspectos más relevantes que deberían de tomarse en cuenta en la Nueva Constitución Política, para garantizar la efectiva participación popular, en la consulta y la representatividad de las opiniones de todos los sectores del país.

La Asamblea Nacional organizó cabildos abiertos en todos los ámbitos geográficos de Nicaragua. En la Consulta tuvieron un papel destacado todas las organizaciones, sectores políticos, económicos, sociales y culturales, teniendo especial relevancia los aportes de obreros, campesinos, mujeres, comunidades indígenas y grupos étnicos del país.

La Constitución estableció el marco jurídico y legal dentro del cual se desarrolló el proceso revolucionario hasta 1990 y que en la actualidad con la reinstauración del Nuevo Gobierno Revolucionario, presidido por el Comandante Daniel Ortega Saavedra, recobra plena vigencia.

La Nueva Constitución institucionalizó los principios fundamentales de la Revolución, así como los grandes logros y conquistas populares alcanzados en el transcurso del proceso revolucionario.

La Constitución establece contundentes innovaciones que transformaron la realidad jurídica de Nicaragua, recalando en el carácter participativo, popular y antiimperialista de la Nueva Democracia Nicaragüense; como la naturaleza multiétnica y pluricultural de la sociedad nicaragüense.

Con la Constitución de 1987, se trató de construir un marco de legalidad que afianzara la concepción y práctica de la democracia popular sandinista.

En el preámbulo de la Constitución Política se reconoce, destaca y proclama la vigencia del legado de nuestros antepasados indígenas, próceres, héroes y mártires que con su sacrificio, abnegación, obra y pensamiento nos heredaron una Patria unida, libre y soberana. Entre otros: José Dolores Estrada, Andrés Castro, Enmanuel Mongalo, Benjamín Zeledón, Augusto C. Sandino, Rigoberto López Pérez y Carlos Fonseca Amador; símbolos de lucha, dignidad, progreso y patriotismo de la sociedad nicaragüense, frente a toda forma de agresión e intervención.

En el Título I de la Constitución se expresan los principios fundamentales que deben regir la evolución de la sociedad nicaragüense:

- Independencia, soberanía y autodeterminación nacional.
- La Soberanía Nacional como expresión de la voluntad y de participación directa del pueblo en construcción de su destino.
- La lucha por la paz, las relaciones de justicia y ayuda mutua en las relaciones internacionales y contra toda forma de dominación colonialista e imperialista.
- La función del Estado como garante de la revolución e intereses del pueblo.
- El pluralismo político, la economía mixta y el no alineamiento.
- La unidad e indivisibilidad del Estado nicaragüense.
- El carácter multiétnico de nuestro pueblo.
- La vocación centroamericanista y la aspiración de reconstruir la unidad centroamericana.

PROCESO DE AUTONOMÍA DE LA COSTA CARIBE.

Con el triunfo de la Revolución Popular Sandinista, el Estado dio un nuevo carácter a las relaciones con la Costa Caribe, diferenciándose de los gobiernos anteriores; inició la ejecución acelerada de muchos programas sociales en beneficio de la población de esta región.

Superando las contradicciones con algunos sectores dirigentes de los grupos étnicos e indígenas; el gobierno convocó a un amplio, democrático y representativo debate con los diferentes sectores de la población, insta a participar en la transformación social, económica y cultural del proyecto revolucionario.

La Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional decretó la creación de la Comisión Nacional de Autonomía (CNA), cuyo objetivo fue elaborar una propuesta base para iniciar la discusión de lo que vendría a ser el Estatuto de Autonomía para la Costa del Caribe.

Una vez creada la Comisión Nacional de Autonomía (CNA) se formaron y se crearon diferentes comisiones de consulta en donde se incorporaron diferentes grupos étnicos de la región: misquitos, mayagnas, garífonas, ramas, creoles y mestizos de las distintas comunidades étnicas, además convocó a representantes políticos, gremios, iglesias y notables de cada una de las zonas de la Costa Caribe.

La Comisión Nacional de Autonomía tomó en cuenta e incorporó las opiniones de los diferentes sectores y comunidades del Caribe. El proceso de consulta tenía como objetivo elaborar el documento final como resultado del proceso de consulta directa de la población, con base en lo anterior y evitar caer en una imposición centralista y vertical.

El documento “Principios y Políticas para el Ejercicio de los Derechos de Autonomía de los Pueblos y Comunidades de la Costa Caribe Nicaragüense.”

Este documento orientaba la forma en que se establecerían las nuevas relaciones políticas y administrativas entre el Estado Nacional y las regiones autónomas. Este documento fue traducido a las diferentes lenguas más importantes de la región.

Para obtener la participación de todos los sectores en el proceso de consulta, la Comisión Nacional de Autonomía; organizó e implementó cuatro formas participativas:

- Visita casa por casa.
- Asambleas con diferentes sectores económicos, políticos y sociales.
- Asambleas comunales y regionales de representantes de las comunidades.

El proceso de autonomía de la Costa Caribe fue el resultado de una demanda histórica que de alguna forma, sintetiza las reivindicaciones y la lucha sostenida por los pueblos de esta región, por lograr la autodeterminación y el respeto a su identidad socio lingüístico y cultural, con plenitud de derechos dentro del conjunto de la sociedad nicaragüense.

En Abril de 1987, tuvo lugar en la ciudad de Puerto Cabezas una importante asamblea multiétnica donde se aprobó la propuesta del documento final sobre la autonomía, el cual fue presentado a la Asamblea Nacional.

El 2 de Septiembre de 1987 la Asamblea Nacional aprobó el Estatuto de Autonomía, que también es conocido como Ley Nº 28 o Ley de Autonomía, la cual se convirtió en Ley al momento de su publicación en el diario oficial. La Gaceta Nº 238 del 30 de Octubre de 1987. En la Ley se reconoce las reivindicaciones y demandas históricas de los grupos étnicos de la Región del Caribe.

TRANSFORMACIONES ECONÓMICAS

Al triunfo de la Revolución, Nicaragua presentaba una aguda desarticulación de los diferentes sectores de la economía, el país dependía fundamentalmente del sector externo, a través de la producción agropecuaria de exportación y de otras fuentes de divisas deficientemente explotadas y generalmente en manos de compañías extranjeras como: la minería, la pesca, los recursos agroforestales. La destrucción, provocada en la guerra de liberación contra la dictadura agravó aún más las ya deplorables condiciones de nuestro acontecer económico, situación que se proyectaba dramáticamente en los niveles de pobreza y extrema pobreza, en que se debatía la inmensa mayoría de la población.

El Gobierno Revolucionario con una visión realista de la complejidad de la problemática económica y social se planteó la urgente necesidad de la transformación inmediata de la economía para beneficio del pueblo, razón por la cual procedieron a la expropiación de los bienes de la familia Somoza y sus principales aliados; medida que complementaron con la nacionalización de los bancos y los recursos naturales, como punto de partida hacia la construcción de un nuevo modelo económico que respondiera a los requerimientos del desarrollo y satisfacción de las necesidades de la población.

El 20 de Julio de 1979, se creó el Ministerio de Desarrollo Agropecuario, entidad que asumió la responsabilidad de reactivar las actividades que sustentaban la precaria Economía Nacional. Poco tiempo después el Gobierno decretó la organización del Instituto Nicaragüense de Reforma Agraria (INRA) institución que impulsaría el proceso de desarrollo de la Reforma Agraria, a fin de dar respuestas al clamor de los campesinos sin tierra. Por lo anterior el 19 de Julio de 1981, la Junta de Gobierno de Reconstrucción Nacional, promulgó la Ley de Reforma Agraria, cuyo objetivo era transformar la estructura de propiedad de la tierra existente en el régimen somocista y sentar las bases para levantar la nueva economía.

En el contexto de las transformaciones económicas y de las políticas de desarrollo económico y social, se trazaron los grandes propósitos de la economía mixta, constituida por las siguientes formas de propiedad, estatal, privada y cooperativa.

En función de los objetivos de la Reforma Agraria se distribuyeron:

- Cuatro millones de manzanas de tierra, que favorecieron a 120,000 familias campesinas, las que recibieron un 66% del crédito destinado a la producción agrícola.
- Se redujo el latifundio en un 20%, pasando del 36% al 10%.
- 4000 personas de las comunidades indígenas fueron beneficiadas con 170, 914 manzanas.
- Se organizaron 3151 cooperativas integradas por 76,115 socios.
- 68% de la producción exportable provenía del área Propiedad del Pueblo y de los pequeños productores.
- Los pequeños y medianos productores agropecuarios, así como los miembros de las cooperativas fueron apoyados con financiamiento, asistencia técnica, insumos y maquinaria agrícola.

Las reivindicaciones sociales y económicas de la Revolución también favorecieron a otros segmentos de la población con los beneficios siguientes:

- Construcción de 12,094 viviendas para la población de escasos recursos.
- Entrega de 33,958 lotes con servicios mínimos de urbanización, agua potable, energía eléctrica y materiales de construcción.
- Programas de mejoramientos habitacional a 66,951 familias.
- 89,000 familias fueron protegidas por la “Ley de Intervención de Repartos ilegales”, convirtiéndose en propietarias de los lugares ocupados.
- De la misma forma 75, 000 familias que se acogieron a la “Ley de Inquilinato,” pasaron a ser dueños de los inmuebles que habitaban.

Otros beneficios que concedió y / o promovió la Revolución Sandinista fueron, lograr elevar el nivel de vida, mediante el salario social: en salud, educación, vivienda, subsidio a la producción, productos de primera necesidad, agua, energía, transporte.

Aún frente a la situación de crisis económica, bloqueo, la agresión sistemática y la guerra, se garantizó el abastecimiento de los productos de primera necesidad, los servicios de salud, educación y transporte para toda la población.

TRANSFORMACIONES SOCIALES Y CULTURALES

La revolución y su vanguardia privilegiaron; como metas de ineludible cumplimiento, la reducción sistemática de las tremendas desigualdades que padecía la inmensa mayoría de la población. Por tal razón emprendieron radicales cambios orientados hacia una justa redistribución de la riqueza, aunque la misma implicara, el rechazo de las minorías tradicionalmente satisfechas del país.

Lo anterior planteaba la aplicación de medidas inmediatas, que mejoraran las precarias condiciones de vida de los sectores más desfavorecidos de la población, en los aspectos sociales, económicos y culturales, destacando:

- Un complemento al salario de los trabajadores del campo y la ciudad, mediante una canasta de productos básicos y el subsidio al costo de los alimentos.
- Creación del Sistema Nacional Único de Salud, con la extensión de la cobertura de servicios médicos a los grupos poblacionales más necesitados, de las zonas rurales y urbanas de todo el país.
- Construcción de cinco hospitales regionales, remodelación, ampliación y equipamiento de la mayoría de los centros hospitalarios a nivel nacional.
- Se construyeron 329 puestos de salud totalmente equipados hasta en los lugares más recónditos y alejados del país.
- Se garantizó la gratuidad de la asistencia médica, hospitalización y medicamentos.

La partida presupuestaria del sector salud fue elevada a un 11 % del presupuesto nacional, lo cual permitió triplicar el personal en servicio en relación con el existente durante la dictadura.

Gracias a la abnegación solidaria de la población, se logró movilizar a más de 165 mil brigadistas de salud en las campañas de vacunación, limpiezas, erradicación de insectos y otras actividades que contribuyeron a la eliminación de la poliomielitis, la malaria, la difteria, y la reducción de enfermedades gastrointestinales y respiratorias, de carácter endémico en el pasado, todo ello más los programas de atención integral a la niñez incidió en reducir la tasa de mortalidad infantil del 120 a 64 por cada mil niños nacidos vivos en el país, en forma semejante se elevó la expectativa de vida de la población de 52 a 63 años de edad. Datos que revelan el impacto de las políticas de salud del Estado Sandinista.

En coordinación con el Ministerio de Bienestar Social y Sistema Nacional Único de Salud se impulsó programas de educación nutricional, atención a huérfanos, ancianos y otros grupos de riesgo social.

Los avances alcanzados en el ámbito de la salud, le valieron a Nicaragua el reconocimiento de país modelo en atención a la salud.

EDUCACIÓN

El saldo educativo al triunfo de la revolución era realmente deprimente en comparación con otros países de América Latina, con una educación básicamente elitista y de poca pertinencia frente a la creciente demanda que la modernización de la economía mundial, imponía al país.

Para 1980, la tasa de analfabetismo afectaba al 50.3 % de la población nacional, razón que influyó decididamente en la definición y práctica de estrategias dirigidas a la superación del subdesarrollo educativo y cultural. Es a partir de este contexto donde surge la visión liberadora de alfabetización.

La Cruzada Nacional de Alfabetización perfilaba un proyecto de emancipación cultural, que desarrollara en las masas la conciencia de su enajenación y la lucha por su liberación, contribuyendo a forjar en los jóvenes una concepción auténtica, solidaria y humanista, de nuestra unidad como nación.

La cruzada contó con la masiva integración de más de 100 000 mil participantes pertenecientes a los diferentes estratos socioeconómicos de la población nicaragüense.

La experiencia de esta epopeya cultural bajo drásticamente los índices de analfabetismo de 50,3% al 12,9 %.

Tanto la cruzada como la formulación de los Fines, Objetivos y Principios de la Nueva Educación Nicaragüense, tuvieron una participación directa, consciente y comprometida del pueblo, constituyeron los ejes y características que potenciarían el desarrollo de la educación en la década de los 80 y en la actualidad.

La educación se proyectó vigorosamente en sus dimensiones cuantitativas y cualitativas, promoviendo la formación de cuadros calificados en los ámbitos tecnológicos, profesionales, intelectuales y culturales de Nicaragua, ante la progresiva agresión económica y militar del imperialismo contra la revolución.

En el aspecto cuantitativo se registró un crecimiento espectacular de matrícula escolar, pasando de 501, 660 en 1978 a 1,127, 428 estudiantes en 1984, tomando en cuenta la educación universitaria, así mismo se registró un incremento del número de docentes, pasando de 12, 706 en 1978 a 53, 398 en 1984. La enseñanza pública en cada uno de los niveles fue gratuita, al igual que el transporte urbano para los estudiantes universitarios, la que fue en los últimos años de gobierno sandinista.

Por primera vez en la historia de la educación pública, se atiende a través de la Educación Especial a las niñas y niños con capacidades diferentes e igualmente se potencia el ingreso a educación preescolar, de 9 000 en 1978 a 50 163 estudiantes en 1983.

En Educación Primaria en 1979 tenía 396,640 estudiantes y para 1983 los estudiantes pasaron a 564, 996.

Especial mención merece el salto de matrícula en el área rural, siendo el incremento de 127 609 en 1978 a 257 644 en 1983, en Educación Primaria.

En Educación Secundaria para 1979 tenía 80, 254 estudiantes y para 1983 pasó a 126, 738 estudiantes.

En Educación Popular de Adultos, programa que dio inicio en 1980, como parte del seguimiento a la labor de la Cruzada de Alfabetización se brindó cobertura a 166 208 estudiantes.

LA GRAN COSULTA NACIONAL PARA LA DEFINICIÓN DE LOS FINES, OBJETIVOS Y PRINCIPIOS DE LA NUEVA EDUCACIÓN NICARAGÜENSE.

El modelo educativo imperado hasta el 19 de Julio de 1979, obedecía a los intereses y designios del régimen somocista y de los grupos socioeconómicos a fines a la dictadura. Estas

fuerzas estaban subordinadas al proyecto de dominación geoestratégico de los Estados Unidos en Centroamérica y las Antillas. Era un modelo educativo antipopular, elitista y deshumanizante orientado a reproducir y perpetuar la visión política e ideológica del sistema capitalista dependiente, como formas de justificar las condiciones de explotación y exclusión socioeconómicas y culturales imperantes en ese período.

Es por ello que con el triunfo de la Revolución Popular Sandinista, el Gobierno Revolucionario, en función de lo expresado en el programa histórico del Frente Sandinista de Liberación Nacional, impulsó y dio inicio a un proceso de profundas transformaciones en el sector educativo: transformaciones que conllevaron a una participación directa de todos los sectores involucrados en la formulación e implementación de las nuevas políticas de la revolución.

En el escenario de la nueva realidad educativa y la estrecha relación con los cambios que demandaba la Educación se realizó la Gran Consulta Nacional de Educación.

La Consulta Nacional de Educación constituyó un acontecimiento trascendental en el desarrollo educativo de América Latina y en el Mundo, ya que fue mediante la participación directa del pueblo, mediante el análisis, reflexión y formulación de sus necesidades, intereses y aspiraciones que se definió, el documento rector de la nueva educación nicaragüense. En esta obra original e histórica participaron más de 30,000 mil personas, a través de múltiples respuestas que de treinta organizaciones representativas de todos los sectores de la población dieron a las preguntas propuestas por Ministerio de Educación.

La propuesta original de los Objetivos, Fines y Principios de la Nueva Educación, fue analizada, discutida y retroalimentada en una serie de reuniones del Consejo Nacional Asesor de Educación y organismos representativos de todas las instancias del quehacer educativo nacional, docentes, estudiantes, padres de familias, asociaciones sindicales, centros privados, profesionales, obreros y campesinos.

La versión final del documento de los Fines, Objetivos y Principios de la Nueva Educación, fue aprobada por el Gobierno Revolucionario, con el pleno respaldo de la Dirección del Frente Sandinista de Liberación Nacional.

Los Fines, Objetivos y Principios constituyeron la premisa fundamental de la filosofía de la Nueva Educación Revolucionaria, sustento de la construcción del Hombre Nuevo que planteaba la edificación de una nueva sociedad, tal como lo enuncian los Fines de la misma:

- Formar plena e integralmente la personalidad del Hombre Nuevo, permanente en construcción, apto para promover y contribuir al proceso de transformación que edifica día a día la Nueva Sociedad. Este Hombre Nuevo nicaragüense que viene construyéndose desde el inicio del proceso de liberación de nuestro pueblo, se forma a partir de nuestra realidad, el trabajo creador y de las circunstancias históricas que vivimos.

La educación deberá desarrollar las capacidades intelectuales, físicas, morales, estéticas y espirituales de ese Hombre Nuevo. Según los resultados de la Consulta Nacional sobre Fines y Objetivos de la Educación, las cualidades y valores que conforman el Hombre Nuevo nicaragüense son las siguientes:

a) En lo político:

Patriota, revolucionario, solidario y comprometido con los intereses de los obreros y campesinos, en particular, y con las amplias masas trabajadoras que conforman nuestro pueblo en general; antimperialista, internacionalista, contrario a toda forma de explotación proveniente de factores internos y externos, contrario al racismo, la discriminación y la opresión; promotor de la unidad de la nación alrededor de nuestra clase trabajadora, de los obreros, campesinos por la soberanía nacional, el progreso social, la justicia, la libertad, la distensión y la paz en la región y en el mundo.

b) En lo social y moral:

Responsable, disciplinado, creativo, cooperador, trabajador y eficiente; de elevados principios morales, cívicos y espirituales; dotados de la capacidad de crítica y autocrítica; de una visión científica del mundo y de la sociedad; de la disposición para la apreciación estética y la expresión artística; que conozca y valore la dignidad del trabajo manual del intelectual; compenetrado de la importancia de la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente y de la calidad de la vida; respetuoso, humanitario, libre, honesto, veraz, sincero, fraterno, modesto, abnegado, objetivo, que comprenda que el interés individual debe coincidir con el interés social y nacional, que desarrolle un alto espíritu de sacrificio y abnegación para defender la Patria y la Revolución.

TRANSFORMACIONES CULTURALES

El rescate, promoción, preservación y potenciación de los valores culturales que constituyen la razón y esencia de nuestra identidad nacional, fue uno de los objetivos estratégicos de mayor envergadura impulsado por la revolución.

En el desarrollo de la vida cultural se dio una auténtica y espontánea participación popular a través de las organizaciones de masas, lo cual se evidenció en el florecimiento y difusión de las distintas manifestaciones intelectuales y artísticas del pueblo nicaragüense.

En el transcurso del proceso revolucionario se rescataron, promovieron y enriquecieron con la genuina creatividad, y aportes de la población, las expresiones más representativas de nuestra cultura tradicional, en cada una de las regiones del país, fortaleciendo el respeto, y admiración a la diversidad, en la unidad nacional.

El logro de la identidad cultural dentro de la especificidad regional del Atlántico o Caribe y del Pacífico, es una conquista imperecedera del Gobierno Sandinista.

En 1980 se creó el Ministerio de Cultura como organismo rector y coordinador del quehacer cultural nicaragüense, propiciando el involucramiento de todos los sectores sociales, en los diferentes programas y actividades bajo su responsabilidad.

Entre los logros más importantes de la dinámica cultural participativa de la revolución, cabe destacar:

- La creación de 40 centros populares de cultura en todo el país (CPC).
- Organización de 17 museos a nivel nacional.
- Fundación de tres escuelas regionales de música y bellas artes.

- Publicación de 275 obras de autores nacionales.
- Creación de tres editoriales nacionales propulsora de la difusión de la literatura nacional y universal: Vanguardia, Nuevo Amanecer, Nueva Nicaragua y otros.
- Fundación de siete galerías de pinturas.
- Creación de diez grupos profesionales de danza y 54 de aficionados.
- Organización anual del festival de la canción.” Rafael Gastón Pérez.”
- Creación de trece grupos profesionales de teatros.

Consecuente con la concepción de la formación integral del nuevo ciudadano nicaragüense se estableció el Instituto Nicaragüense de Deportes (IND), para promover y masificar el deporte a nivel nacional. Con el propósito de estimular el desarrollo de una cultura deportiva en todos los sectores de la sociedad, el gobierno en coordinación con las organizaciones populares, emprendió múltiples actividades y la construcción de infraestructura que posibilitaron la masiva participación en todas las manifestaciones del deporte. En este sentido se creó la Escuela Nacional de Instructores Deportivos “Blas Real Espinales”, organizó el movimiento juvenil deportivo “Bosco Monje”, para lo cuál se construyeron canchas en barrios y comunidades rurales.

Hito histórico en la democratización del deporte lo marcó la promoción de las ligas campesinas, con la realización del primer campeonato de béisbol en las zonas rurales, marginadas hasta entonces de este tipo de eventos.

Fueron remodeladas y reconstruidas, un sinnúmero de instalaciones deportivas como el Estadio Nacional de Managua, los Estadios de Rivas, Estelí, Ciudad Darío, Santo Tomás, Juigalpa, Bluefields. Nicaragua tuvo una destacada actuación en los encuentros deportivos internacionales, teniendo significativos rendimientos que superan las marcas impuestas en años anteriores.

Se creó el Instituto Nicaragüense de Cine (INCINE), con el objetivo de incentivar la producción cinematográfica y difundir los valores culturales del país. La producción Alsino y el Condor fueron ganadores de un premio internacional en el festival del cine en Moscú, en 1983.

Se redimensionó el legado cultural de Rubén Darío como expresión de la emancipación cultural de los pueblos Iberoamericanos y poeta visionario de proyección revolucionaria contra todo sistema de explotación, particularmente el imperialismo norteamericano.

REVOLUCIÓN Y CONTRAREVOLUCIÓN

El triunfo de la Revolución Popular Sandinista, generó inquietud e inconformidad entre los círculos dominantes de la vida política, económica y militar de los Estados Unidos, ya que la victoria sandinista alteraba profundamente las perspectivas de control absoluto sobre la región, constituyendo una grave amenaza contra la hegemonía norteamericana en el continente, fuera por la posición estratégica de Nicaragua o por la influencia que representaba el régimen revolucionario para la estabilidad de los gobiernos centroamericanos aliados a Washington.

En ese contexto, los círculos guerreristas del imperialismo recurrieron a la reorganización y unificación de las dispersas y revanchistas fuerzas de la ex guardia nacional somocista, como de los sectores afectados por las transformaciones sociales y económicas que impulsaba el gobierno revolucionario.

La implementación de la campaña contrarrevolucionaria fue dirigida y financiada por el gobierno de los Estados Unidos a través de la Central de Inteligencia (CIA) y con el apoyo de los gobiernos de Honduras y Costa Rica que veían en la Revolución una real amenaza para el sostenimiento de sus mal llamadas democracias. Los territorios de dichos países se convirtieron en santuarios de apoyo y entrenamiento de miles de hombres dispuestos a eliminar a sangre y fuego la presencia y ejemplo que significaba el desarrollo del proceso de liberación nicaragüense.

Un rol principal en la reactivación de las huestes contrarrevolucionarias, desempeñaron las campañas de desinformación ideológica en diferentes medios de comunicación: Prensa, radio, televisión y en algunos casos sectores reaccionarios y tradicionalistas ligados a la iglesia dentro y fuera del territorio nacional, con la distorsionada justificación de que la revolución mediante la educación pretendía inculcar en la niñez y la juventud las ideas del ateísmo materialista, propiciando la desintegración de la familia, como la lucha de clases.

El ascenso del ultraconservador republicano Ronald Reagan a la presidencia de los Estados Unidos dio un giro radical en la política norteamericana, hacia Nicaragua. Del apoyo propagandístico, la ayuda financiera y material, pasó al respaldo directo del accionar militar y terrorista de las fuerzas contrarrevolucionarias, reconociendo a través de la CIA la beligerancia de las Fuerzas Democráticas Nicaragüenses, como representante oficial de la lucha antisandinista.

Con el pretexto de la intervención del gobierno sandinista a favor del movimiento revolucionario salvadoreño, Nicaragua fue agredida inicialmente por medio de bandas contrarrevolucionarias, luego mediante la guerra relámpago y finalmente con la guerra de baja intensidad.

Las fuerzas adversas al régimen revolucionario fueron adquiriendo progresivamente las características de un ejército regular, aglutinándose en diferentes frentes que desde distintas posiciones geográficas aterrorizaban y pretendían derrotar al Ejército Popular Sandinista (EPS) actuando impunemente y con complacencia de los gobiernos de Honduras y Costa Rica.

Aprovechando la coyuntura política y militar que enfrentaba el país, los Estados Unidos entablaron negociaciones con el gobierno nicaragüense, a fin de suspender la agresión bajo las condiciones impuestas por sus intereses, con la única intención de dismantelar las conquistas mas promisorias de la Revolución, en alianza con los sectores de la burguesía que exigían el retorno a la situación precedente, a la implementación de los cambios socioeconómicos y políticos vigentes.

Ante la exigencia de las negociaciones norteamericanas y de sus aliados externos, el Frente Sandinista se retiró de las negociaciones, ya que las mismas significaban una afrenta a la Dignidad Nacional.

El COSEP organismo representativo de los intereses de la empresa privada (grandes comerciantes, industriales, agro exportadores y productores) reforzó su actitud de enfrentamiento y oposición a las políticas económicas del gobierno, implicando la paralización de una serie de programas para el desarrollo económico y social.

La estrategia confrontativa y guerrillista de Estados Unidos, se evidenció a partir de 1982 en las acciones criminales del bombardeo al aeropuerto de Managua, en septiembre de 1983, la

destrucción del oleoducto de Puerto Sandino, la voladura de depósitos de combustible en los puertos Benjamín Zeledón y Corinto.

De la misma manera fueron agredidos el Bluff en el Atlántico y Potosí en el Golfo de Fonseca, entre los meses de Enero y Marzo de 1984.

Con el aval del Congreso Norteamericano, mediante la manipulación de gobiernos afines o en forma clandestina, la contra recibió pertrechos, avituallamiento, manutención, apoyo logístico, más el esfuerzo y protección en la retaguardia de los infantes de marina, tropas aerotransportadas, aviación y fuerzas navales de los Estados Unidos en las áreas marítimas y continentales de Centroamérica.

Entre 1983 y 1987, gracias al gigantesco apoyo financiero de los Estados Unidos y de otros estados pro imperialistas, las fuerzas contrarrevolucionarias pasaron de aproximadamente de 3 000 a 25 000 combatientes, obligando al Gobierno Sandinista a reforzar los mecanismos de defensa contra esta masiva infiltración, reforzando el Ejército Popular Sandinista (EPS) con las Milicias Populares Sandinistas (MPS), el Servicio Militar Patriótico (SMP) y del Servicio Militar de Reserva (SMR).

Ante la imposibilidad de vencer a las tropas y organismos de defensa del gobierno revolucionario. Las llamadas fuerzas de la resistencia o contrarrevolución eran en la práctica la estrategia de desgaste económico, consistente en el sabotaje económico de los centros vitales de la economía nacional.

La consigna de tierra arrasada e intimidación se hizo efectiva mediante ataques indiscriminados a empresas estatales, destrucción de escuelas, centros de salud, cooperativas agrícolas, voladura de puentes, subestaciones de energía y puntos neurálgicos de la producción agropecuaria e industrial, sin menoscabo del uso de la extorsión, el secuestro, torturas y atroces asesinatos de personas ligadas de una u otra forma al quehacer del estado en las zonas rurales de norte, centro y oriente del país: Maestros, funcionarios de salud, técnicos y profesionales al servicio del desarrollo comunitario; así como de cooperantes internacionalistas.

Los Estados Unidos empeñados en una solución militar que permitiera eliminar absolutamente todo vestigio e influencia de la Revolución nicaragüense, opuso tenaz resistencia a toda negociación que conllevara la coexistencia con el sandinismo en la región, a pesar de los infatigables esfuerzos de los grupos de Contadora, en la búsqueda de una solución pacífica al conflicto centroamericano.

Nicaragua demostró anuencia y flexibilidad a participar en conversaciones de paz, siempre y cuando se basará en el respeto a la autodeterminación, soberanía e integridad territorial.

Frente a las intransigencias y fragante intervención norteamericana, Nicaragua introdujo en la Corte Internacional de Justicia de la Haya una demanda contra los Estados Unidos, por promover y sostener la agresión militar y acciones territoriales contra Nicaragua.

El 27 de Junio de 1986, la corte emitió una sentencia condenatoria contra el gobierno norteamericano como Estado agresor; sentencia ratificada en Marzo de 1988, estableciendo que Nicaragua fuera indemnizada por parte de los Estados Unidos, debido a los daños

provocados entre 1980 y 1988, hasta por un monto de 16, 000, 000,000 de dólares. Sin embargo, el gobierno pronorteamericano de la Unión Nacional Opositora desistió de continuar el juicio hasta conseguir una sentencia definitiva respecto a la indemnización.

LOS ACUERDOS DE PAZ

En vista del fracaso de la opción militar para alcanzar el derrocamiento del gobierno revolucionario, el gobierno de Estados Unidos percibió en la iniciativa de paz y reconciliación propuesta por los presidentes centroamericanos la oportunidad de deshacerse de los sandinistas por la vía electoral, confiando en que la población cansada de los sacrificios impuestos por el curso de la guerra, la aguda crisis económica y el anhelo generalizados de paz, elegiría una nueva alternativa política que retomará como objetivo estratégico la normalización de la vida del país.

El 6 y 7 de agosto de 1986, los presidentes centroamericanos reunidos en la ciudad de Esquipula, Guatemala, propusieron, discutieron y sentaron las bases de lo que sería para el inicio del proceso de reconciliación y democratización en la región, firmando el documento "Procedimiento para establecer una paz firme y duradera en Centroamérica." En este contexto el gobierno de Nicaragua, emprendió acciones que aceleraron el comienzo de las negociaciones entre las partes en conflictos a los interno del país. Por medio de las conversaciones de Sapoa, el gobierno y la resistencia consensuaron los procedimientos básicos dirigidos a la pacificación nacional.

En la Cumbre Presidencial Puesta del Sol, en el Salvador, el Presidente de Nicaragua Daniel Ortega Saavedra, anunció la decisión de, adelantar las elecciones presidenciales para febrero de 1990, lo que contribuyó a fortalecer las negociaciones de paz y la confianza internacional en los propósitos del gobierno nicaragüense.

En agosto de 1989, los acuerdos de Managua, establecieron la definitiva desmovilización de la contra, posibilitando el libre y democrático desarrollo del proceso electoral.

El salto de la agresión imperialista fue terrible para Nicaragua, más de 30,000 muertos y 31, 000 mil heridos, miles de huérfanos inválidos, familias desintegradas, la mayor parte de la infraestructura destruida.

De acuerdo con la sentencia de la Corte Internacional de Justicia de la Haya los daños y perjuicios ascendieron a 16, 000 mil millones de dólares.

LAS ELECCIONES DE 1990

El proceso electoral que culminó con las elecciones de Febrero de 1990, transcurrió en un escenario caracterizado por la polarización política entre las fuerzas revolucionarias defensoras del proyecto de progreso social, económico y cultural, promovido por el Frente Sandinista de Liberación Nacional y los sectores de la derecha empeñados en restaurar los privilegios ancestrales de las clases desplazadas del poder en 1979.

En cumplimiento de los acuerdos y compromisos contraídos en las negociaciones de las cumbres presidenciales centroamericanas, el Gobierno Revolucionario propicio un ambiente de absoluta libertad, que garantizó la plena participación de las diferentes tendencias

representadas en la contienda. El proceso eleccionario fue valorado por observadores internacionales como el más democrático, justo y transparente ocurrido en Nicaragua en su devenir histórico.

El gobierno norteamericano logro aglutinar con abundante apoyo financiero, logístico y propagandístico a los partidos de la derecha en torno a la Unión Nacional Opositora (UNO), encabezada por la señora Violeta Barrios viuda de Chamorro. El contrincante por el Frente Sandinista fue El Comandante Daniel Ortega Saavedra.

Factores que incidieron principalmente en el desarrollo y desenlace de los procesos electorales fueron:

- La abierta y descarada urgencia de los Estados Unidos en apoyo de las fuerzas políticas reaccionarias y de la contrarrevolución.
- El respaldo incondicional de algunos miembros de la Iglesia Católica y su dirigencia, a los partidos antisandinistas.
- La cruzada de desinformación, amenazas y manipulación política e ideológica desatada por los medios masivos de comunicación al servicio de los intereses del imperialismo.
- La campaña de intimidación, presión y terror contra los campesinos simpatizantes del sandinismo.
- El cansancio y las privaciones sufridas por la población en el transcurso de 10 años de guerra.
- La aguda crisis económica que como consecuencia de la agresión, el bloque económico y militar que atravesaba la gran mayoría de la población.
- Las promesas de paz y reconciliación de la abanderada de la oposición Sra. Violeta Chamorro.
- La constante amenaza de una intervención militar directa de los Estados Unidos, como los acontecimientos en Grenada y Panamá.

Los resultados del escrutinio de las votaciones del 25 de Febrero de 1990, dieron como ganador a los partidos políticos fusionados en la UNO, la cual obtuvo la Presidencia de la República y un mayor número de diputados en la Asamblea Nacional.

El Frente Sandinista reconoció públicamente los resultados del proceso electoral, manteniendo dignamente su promesa de respetar la voluntad del pueblo nicaragüense.

EL PERÍODO DE TRANSICIÓN

A pesar de los resultados de las elecciones, el FSLN continuó siendo la fuerza política mayoritaria, mejor organizada y beligerante de Nicaragua, en contraste a la oposición enfrentada a profundas divisiones por concepciones políticas y estrategias, en cuanto a la conducción del poder público.

En el período de las elecciones a la toma del poder de la nueva Presidenta, los sectores extremistas de la Unión Nacional Opositora y la contrarrevolución, intentaron capitalizar la coyuntura política que vivía el país, exigiendo la disolución de las fuerzas armadas sandinistas, la privatización del Área Propiedad del Pueblo y la devolución de las propiedades confiscadas. Frente al espectro de una nueva guerra civil y de la intervención militar norteamericana se entablaron negociaciones entre representantes del gobierno sandinista y de la nueva

presidenta electa Sra. Violeta Chamorro con la mediación de la OEA, ONU y el expresidente de los Estados Unidos Jimmy Carter. De las conversaciones surgieron los siguientes acuerdos. Protocolo de transición, entre los que sobresalen:

- La ratificación del resultado de las elecciones.
- El reconocimiento de los derechos de propiedad a los beneficiados con donaciones estatales; tierra, vivienda y otros.
- Pleno respeto a la vigencia de la estructura y cuadros de mandos de las fuerzas armadas.
- Subordinación del Ejército, la Policía y cuerpos de seguridad al Poder Ejecutivo.
- Desmovilización de las fuerzas de la resistencia.

Es necesario profundizar en la función estabilizadora de las fuerzas armadas frente a las posiciones extremistas que desde 1990, han amenazado la paz, la institucionalidad y el progreso social de Nicaragua.

EL GOBIERNO DE LA UNO

Durante los primeros años de la gestión de la Presidenta Chamorro se vio confrontada a las demandas de grupos de la resistencia y de los retirados del ejército sandinista que exigían, el cumplimiento de los acuerdos para la desmovilización.

La pacificación del país obligó al gobierno a ceder frente a las fuerzas irregulares, cuestión que implicó el desembolso de casi 100 millones de dólares, para lograr la efectiva reintegración de los insurgentes a la vida civil.

En su afán de restablecer en Nicaragua la economía capitalista o de libre mercado, la Sra. Chamorro sometió al país a las condicionamientos de los organismos financieros internacionales, como el Fondo Monetario Internacional (FMI) El Banco Mundial y la Agencia de Desarrollo Internacional, instituciones que impusieron drásticas condiciones de austeridad, de fuertes repercusiones sociales y económicas en la gran mayoría de la población, castigada duramente por la recién pasada guerra de agresión contrarrevolucionaria.

La aplicación de las políticas de estabilización impuestas por los organismos internacionales fueron dirigidas a la reconstrucción de las empresas privadas, intereses que representaba el gobierno de la UNO.

La implementación de las políticas de estabilización y de ajuste estructural promovidas por el gobierno de la UNO y de las posteriores administraciones de corte liberal han tenido un impacto desastroso en las deficientes condiciones de vida de la población nicaragüense, ubicando al país entre los más pobres de América Latina y el Mundo, fenómeno que se refleja en las inhumanas desigualdades sociales entre los estratos de mayor ingreso y los sectores desheredados de nuestra realidad nacional.

Las medidas puestas en marcha en la administración Chamorro repercutieron en:

- El masivo despido de los trabajadores públicos.
- La privatización de las empresas del Estado.
- La reducción del financiamiento de los programas sociales, salud, educación, vivienda.
- Eliminación del subsidio al costo, de los productos básicos de consumo popular.

- Restricción del crédito para las actividades productivas.
- En el marco de los acuerdos con los organismos financieros figuraba como un aspecto esencial, la privatización de los bienes del Área Propiedad del Pueblo baluarte de la economía revolucionaria, frente a tal situación se registró una movilización de las organizaciones de masas del Frente Sandinista en defensa de los derechos populares, logrando que el gobierno transfiriera el 25% de las empresas estatales, a los trabajadores de las mismas.

El efecto de las políticas restrictivas llevó a un incremento acelerado de la pobreza y la extrema pobreza. Para 1995 un 75% de la población vivía en pobreza con menos de dos dólares diarios y un 44% en extrema pobreza, con un ingreso de menos de un dólar por día.

La apertura comercial implementada a partir de 1990, significó la quiebra masiva de pequeñas y medianas empresas que no pudieron competir con los bajos precios de productos importados, lo cual aunado a la compactación de 200, 000 empleados del sector público y de las empresas privatizadas de la CORNAP, antigua Área Propiedad del Pueblo, elevó el desempleo a niveles escandalosos.

Siguiendo la misma tónica se procedió al debilitamiento y eliminación de los sindicatos del sector público y de las organizaciones populares opuestas a las políticas gubernamentales, como las cooperativas agropecuarias, pequeños y medianos productores, que por falta de financiamiento se vieron reducidos a deshacerse de sus medios de producción: tierra, maquinarias e infraestructura productiva y de comercialización.

El financiamiento de los organismos estatales y de la banca nacional (Banades) únicamente favoreció a los grandes productores agropecuarios e industriales capitalistas; muchos de los cuales convivieron con los altos funcionarios la crisis de las quiebras bancarias durante el gobierno del Dr. Arnoldo Alemán.

En este contexto la privatización de la Corporación de Empresas Estatales puso en evidencia la corrupción de los círculos allegados al poder; quienes privilegiados de sus influencias, se apoderaron de bienes públicos a precios irrisorios y fraudulentos, que costaron al Estado más de 500 millones de dólares.

DESASTRES NATURALES Y ANTRÓPICOS

Durante tiempos inmemorables ciertas áreas del globo terráqueo han sido víctimas de tragedias o sucesos relacionados con la ira de la madre naturaleza y durante los últimos años también relacionados con la negligencia humana al manejar los avances tecnológicos o científicos. Estos fenómenos o hechos son comúnmente llamados tragedias o calamidades sin embargo estos reciben un nombre específico dentro del acervo cultural: Desastres.

El término desastre hace referencia a las enormes pérdidas humanas y materiales que ocasionan en cierta medida por eventos o fenómenos en las comunidades como los terremotos, inundaciones, deslizamientos de tierra, deforestación, contaminación ambiental y otros.

Los desastres no son naturales, sino algunos de los fenómenos que los producen. Este término se diferencia en dos "fenómenos naturales" y "desastre natural". Donde la naturaleza se

encuentra en un proceso permanente de movimiento y transformación, que se manifiesta de diferentes maneras, a través de fenómenos de cierta regularidad como la lluvia en algunos meses del año zonas montañosas, y de aparición extraordinaria y sorprendente, como los temblores de la tierra, las erupciones volcánicas o el desgaste natural del suelo que produce la erosión.

Otros desastres pueden ser causados por ciertas actividades humanas, que alteran la normalidad del medio ambiente. Algunos de estos tenemos: la contaminación del medio ambiente, la explotación errónea e irracional de los recursos naturales renovables como los bosques y el suelo y no renovables como los minerales, la construcción de viviendas y edificaciones en zonas de alto riesgo.

Sin duda alguna tanto los desastres naturales como los originados por la acción humana, pueden guiar en una comunidad o a todo un país a la confusión y el caos, al afectarse su funcionamiento normal, como pérdidas de vida y daños considerables en las propiedades y servicios, esto hace que el estudio de las formas de prevenirlos y formas de minimizar sus efectos tome gran relevancia a partir de mantener un crecimiento económico, cultural y social estable dentro de las diferentes naciones.

Antes haremos un análisis científico del termino desastres por medio del cual intentaremos demostrar pues que el limitar el termino desastre a los desastres naturales es un error pues esto no solo pueden ser producto de la naturaleza misma sino también ser originados por el accionar humano, todo lo anterior servirá para llegar a un análisis a nivel nacional e internacional de las medidas que están siendo tomadas por la naciones para la mitigación de daños producto de estos fenómenos y a su vez poder determinar si en verdad los métodos afectan o ayudan a la protección de los derechos de las personas durante estos periodos de calamidad, y si en verdad los Estados cumplen con su función de defensora de los derechos de las personas en esta área tan difícil de delimitar en dicho aspecto.

LOS DESASTRES Y SU IMPACTO EN LA SOCIEDAD.

Es indudable decir que las amenazas naturales como los desastres en que se pueden convertir son parte integral de la vida de cualquier cultura o sociedad, en ese caso la historia de América Latina y el Caribe no varia en nada de la regla general, los terremotos y los huracanes han cobrado miles de víctimas y han ocasionado la pérdida de muchos millones de dólares desde México hasta Chile, un ejemplo claro de esto lo tenemos en 1976. , un terremoto de 7.5 grados en la escala de Richter sacudió a Guatemala. En más de una tercera parte del país, casas de adobe con pesados techos de tejas, técnica constructiva heredada de la colonia española, se derrumbaron en segundos sobre sus ocupantes mientras éstos dormían.

Unas 23.000 personas murieron o desaparecieron, caso similar ocurre 1979, el huracán David devastó la economía de Dominica, una pequeña isla del Caribe con 90.000 habitantes, recordemos que en la región del Caribe, la estación de huracanes regula el estilo de vida y coloca en segundo plano otras amenazas naturales como los terremotos y las erupciones volcánicas que, a lo largo de los siglos, también han dejado su huella en las naciones insulares., sin duda de esta lista no puede escapar el terremoto de 1986 que en El Salvador con un total de más de 1200 muertos y cuyo factor destructivo dejo el 75% de las instalaciones de salud destruidas, así como una gran cantidad de edificios escolares.

Servicios de telecomunicaciones, electricidad y la red de aguas y alcantarillados, dejó un total contabilizado de más de 500000 damnificados, dado esta alta fragilidad de el área Centroamérica frente a estos imprevisto es normal que la Región represente un laboratorio óptimo para el estudio de la evolución del manejo de desastres a lo largo de las últimas décadas y un lugar optimo para el desarrollo de soluciones que beneficien no sólo a las América, sino a todos los países expuestos a catástrofes naturales.

América Latina y el Caribe, a pesar de su historia de desastres naturales frecuentes y devastadores, cuentan con los recursos humanos e instituciones necesarios para hacerles frente. Existen universidades con tradiciones centenarias de excelencia académica que forman destacados científicos e investigadores, expertos en sismología, meteorología, ingeniería, arquitectura, planificación urbana, economía, salud pública y otras áreas afines.

Las entidades de investigación y monitoreo de la Región han invertido muchos decenios en la recopilación y difusión de datos sobre sismología y meteorología, sin embargo existen área donde la improvisación sigue siendo el pan de cada día frente a esto imprevistos de la naturaleza, dicha improvisación es mucha veces no es producto de negligencia del estado frente a este tema, sino más bien son fruto de las circunstancias socioeconómicas que en ellas prosperan, pese a esto actualmente es satisfactorio decir que pese a ese detalle actualmente la Región se encuentra en mejor situación que muchas naciones en desarrollo de otras partes del mundo.

Sin embargo, aún queda por resolver la creciente vulnerabilidad ante los desastres. Ésta es una preocupación constante, dado que países de mayor desarrollo, como México y Brasil, efectúan grandes inversiones en infraestructura ubicada en áreas altamente vulnerables a los desastres, y que la industria turística del Caribe, una de las más desarrolladas y modernas del mundo, está a merced de los huracanes que azotan cada año, visto así podemos afirmar que de el debido trato frente a esta temática se puede llegar a crear una estabilidad económica frente a futuros desastres, dicho de otra manera la oportuna creación de sistemas de protección civil y minimización de daños lograra hasta cierto sentido la creación de un soporte frente a posibles caídas en el desarrollo de estas naciones.

Pero para logra poseer una visión optima de esta problemática es necesario conocer solo el aspecto sociológico sino también el aspecto científico, para ello antes de internarnos más en el tema haremos una introducción del temas integrando no solo los aspectos científicos del tema sino también los sociológicos del mismo para poseer una visión más clara de este.

TIPOS Y CLASIFICACIÓN

Para empezar este tema primeramente debemos de definir lo que es un desastre y lo que este implica, primeramente al mencionar el termino desastre viene a la mente un sin fin de ideas respecto a ello según la definición dada por la UNDRP (Actualmente Departamento de Asuntos Humanitarios –DHA-). Desastres puede ser comprendido como un suceso que causa alteraciones intensas en las personas, los bienes, los servicios y el medio ambiente, excediendo la capacidad de respuesta de la comunidad afectada, efectivamente un desastre ocurre cuando un considerable número de personas experimenta una catástrofe y sufren un daño serio o perturbación de su sistema de subsistencia, de tal manera que la recuperación resulta improbable sin ayuda externa. Se entiende por recuperación, la recuperación psicológica y física de las víctimas, el reemplazo de recursos físicos y las relaciones sociales requeridas para utilizarlos.

Los desastres surgen de la interacción y coincidencia en un tiempo y espacio dados, de un fenómeno natural potencialmente destructivo (peligro) y condiciones de vulnerabilidad dentro de las comunidades y entornos en los cuales impacta el fenómeno. Para ejemplificar mejor este concepto se suele expresar que el desastre es la sumatoria de peligros y vulnerabilidad, con lo cual ambos factores se constituyen en condicionantes para que se produzca un desastre.

No son sólo los eventos naturales, la causa de los desastres, lo son también el medio social, político, y económico (diferente del medio ambiente natural), que estructuran de manera diferente la vida de los distintos grupos de personas. Son las estructuras sociales las que influyen en la forma como las amenazas afectan a la gente, por eso en la gestión de los desastres, debe darse énfasis tanto a las amenazas naturales propiamente dichas como al ambiente social y sus procesos. Los desastres no deben ser tratados como eventos peculiares que merecen su propio enfoque sectorial, sino como una expresión de la problemática social o como problemas no resueltos del desarrollo, donde la vulnerabilidad no sólo es una característica de diferentes peligros o amenazas sino sobre todo de los procesos económicos, políticos y sociales.

Muchos desastres son una combinación muy compleja de amenazas naturales y acción humana. En los desastres naturales claramente está implicado un fenómeno natural que de alguna manera causa y explica directamente los daños a la vida y propiedad, sin embargo el origen político, social y económico del desastre sigue siendo causa fundamental, de esto podemos afirmar pues que existe una clasificación de estos fenómenos de acuerdo a su origen. Así pues los desastres son clasificados en los siguientes tipos de amenazas:

AMENAZAS DE ORIGEN NATURAL

Las amenazas naturales se refieren específicamente a todos los fenómenos atmosféricos, hidrológicos, geológicos, que forman parte de la historia y de la coyuntura de la dinámica geológica, geomorfológica, climática y oceánica del planeta, y que por su ubicación, severidad y frecuencia, tienen el potencial de afectar adversamente al ser humano, a sus estructuras y actividades.

Una frecuente clasificación de las amenazas naturales, las distingue, a partir de sus dos orígenes principales, en:

- Geológicas (que integra sísmicas, volcánicas y otras)
- Hidrometeorológicas o Climáticas (que integra atmosféricas e hidrológicas)

De la anterior clasificación podemos ampliar en una más grande de acuerdo a su tipo específico:

FENÓMENOS NATURALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS.	
ATMOSFÉRICOS	Granizo, Huracanes, Tornados, Tormentas tropicales, ciclones, tifones
VOLCÁNICOS	Cenizas, lapillo, <u>gases</u> , flujos de lava, corrientes de fango, proyectiles y explosiones laterales, flujo piro clásico

SÍSMICOS	Fallas, temblores, dispersiones laterales, licuefacciones, tsunamis, terremotos.
HIDROLÓGICOS	Inundación costera, desertificación, salinización, sequía, erosión, sedimentación, desbordamiento de ríos, olas ciclónicas
INCENDIOS	Matorrales, bosques, pastizales, sabanas
OTROS RIESGOS GEOLÓGICOS O HIDROLÓGICOS	Avalanchas de ripio, <u>suelos</u> explosivos, deslizamientos de <u>rocas</u> o suelo, deslizamientos submarinos, hundimientos de tierra.

A continuación detallaremos cada uno de los términos anteriores

- **Desastres Atmosféricos:**

Granizo: Es un tipo de precipitación consistente en granos aproximadamente esféricos de hielo y de nieve combinados, en general, en capas alternas. Las verdaderas piedras de granizo sólo se producen al empezar algunas tormentas y cuando la temperatura del suelo es bastante inferior a la de congelación.

Huracanes y similares: Los huracanes son ciclones tropicales migratorios que se originan sobre los océanos en algunas regiones del ecuador, en particular los que surgen en las Antillas, incluso en el Caribe y el golfo de México. Los ciclones de tipo huracán del oeste del Pacífico se llaman tifones; en Filipinas se llaman baguíos y en Australia willy-willies.

La mayoría de los huracanes se forman en las zonas de calmas ecuatoriales, un cinturón estrecho caracterizado por calmas, brisas leves y variables y chubascos frecuentes, que se sitúa entre los vientos alisios del noreste y del sureste. En el Atlántico, las zonas de calmas se localizan en su mayor parte al norte del ecuador, por ello no se producen huracanes en el Atlántico Sur. En el Pacífico hay calmas al norte y al sur del ecuador, por lo tanto hay huracanes en el Pacífico Sur y Norte.

Los huracanes consisten en vientos muy rápidos que soplan de forma circular alrededor de un centro de baja presión llamado ojo del huracán. Este centro se desarrolla cuando el aire cálido y saturado de las zonas de calmas ecuatoriales se eleva empujado por aire frío más denso. Desde el borde de la tormenta hasta su centro, la presión atmosférica cae bruscamente mientras que la velocidad del aire aumenta. Los vientos alcanzan una fuerza máxima cerca de los puntos de baja presión (en torno a 724 mm de mercurio o 0,85 atmósferas).

El diámetro del área cubierta por vientos destructivos puede superar los 250 km. Los vientos menos fuertes cubren zonas con un diámetro medio de 500 km. La fuerza de un huracán se evalúa con un índice entre 1 y 5. El más suave, con categoría 1, tiene vientos de cuando menos 120 km/h. Los vientos del más fuerte (y menos común), con categoría 5, superan los 250 km/h. En el interior del ojo del huracán, que tiene un diámetro medio de 24 km, los vientos se paran y las nubes se elevan, aunque el mar permanece muy agitado

El huracán Mitch

El huracán Mitch, clasificado en la categoría 5, la más alta que hay para estos fenómenos atmosféricos. Mitch ha sido el cuarto huracán más potente de este siglo y el más mortífero de la centuria en el hemisferio norte.

Los daños producidos por este tipo de fenómenos son muchísimos tal que van desde daños a la infraestructura de la región a los daños en las cosechas y por tanto un declive a nivel económico grave, esto podemos verlo con mayor claridad en los efectos que tuvo el huracán Mitch en El Salvador donde el total de daños inventariado fue de 10,372 viviendas destruidas. La pérdida del 75% de la producción. 10 puentes destruidos, 326 centros de educación afectados y 15 instalaciones de salud. A eso sumado los daños en la red de acueductos, electricidad y telecomunicación, dicho nivel de daño es extensivo incluso en mayor grado a otros países del área centroamericana como el caso de Guatemala y Honduras.

Otro tipo de desastres atmosférico es el ciclón este es Sistema cerrado de circulación a gran escala, dentro de la atmósfera, con presión barométrica baja y fuertes vientos que rotan en dirección contraria a las manecillas del reloj en el hemisferio Norte, y en dirección de las manecillas del reloj en el hemisferio Sur. En el Océano Indico y en el Pacífico del sur se les denomina así, normalmente poseen la misma característica destructiva de los huracanes.

Tornados: Los tornados son definidos vulgarmente como torbellinos de viento Son definidos por la UNDRRO como tempestad de vientos localizada y de gran violencia destructiva que se produce sobre tierra firme. Se caracteriza por presentarse como una nube en forma de columna alargada, de acelerada rotación, proyectada hasta el suelo y que deja a su paso un rastro de gran destrucción.

Los daños producidos por un tornado son el resultado tanto de estos vientos como de una presión muy reducida del centro de la chimenea, que provoca la explosión de las estructuras que no tienen ventilación suficiente y que, por tanto, no equilibran rápidamente la diferencia de presión.

Por ultimo tenemos la tormenta tropical que es definida como se forman sobre los mares abiertos y se caracterizan por sus vientos extraordinariamente destructivos con una velocidad entre 64 y 117 km/h, lluvias torrenciales, olas de tormenta en alta mar, intenso oleaje en el litoral, inundaciones costeras, inundaciones fluviales, relámpagos y truenos.

- **Desastres Volcánicos.**

Las erupciones volcánicas son consideradas como la descarga de fragmentos, en el aire o en el agua, de lava y gases a través del cráter de un volcán o de las paredes del edificio volcánico. Son la expulsión del magma ardiente, gases y cenizas por el espacio aéreo y terrestre de que circunda al volcán. En una erupción violenta de un volcán la lava está muy cargada de vapor y de otros gases, como dióxido de carbono, hidrógeno, monóxido de carbono y dióxido de azufre, que se escapan de la superficie con explosiones violentas y que ascienden formando una nube turbia. Estas nubes descargan, muchas veces, lluvias copiosas.

Porciones grandes y pequeñas de lava son expelidas hacia el exterior, y forman una fuente ardiente de gotas y fragmentos clasificados como bombas, brasas, cenizas, según sus tamaños y formas. Estos objetos o partículas se precipitan sobre las laderas externas del cono

o sobre el interior del cráter, de donde vuelven a ser expulsadas una y otra vez. También pueden aparecer relámpagos en las nubes, en especial si están muy cargadas de partículas de polvo.

- Erupción volcánica

La erupción del cráter Kilauea de 1983 derramó lava basáltica fundida por las laderas del volcán Mauna Loa en la isla Hawai. Los volcanes hawaianos son ejemplos de volcanes acorazados, formados por las erupciones de lava. Los volcanes compuestos se forman cuando las erupciones de lava se alternan con erupciones violentas de ceniza.

- **Desastres sísmicos**

Terremoto: vibraciones producidas en la corteza terrestre cuando las rocas que se han ido tensando se rompen de forma súbita y rebotan. Las vibraciones pueden oscilar desde las que apenas son apreciables hasta las que alcanzan carácter catastrófico. En el proceso se generan seis tipos de ondas de choque. Dos se clasifican como ondas internas —viajan por el interior de la Tierra— y las otras cuatro son ondas superficiales.

Las ondas se diferencian además por las formas de movimiento que imprimen a la roca. Las ondas primarias o de compresión (ondas P) hacen oscilar a las partículas desde atrás hacia adelante en la misma dirección en la que se propagan, mientras que las ondas secundarias o de cizalla (ondas S) producen vibraciones perpendiculares a su propagación. Las ondas P siempre viajan a velocidades mayores que las de las ondas S; así, cuando se produce un sismo, son las primeras que llegan y que se registran en las estaciones de investigación geofísica distribuidas por el mundo.

Terremoto de Alaska

El terremoto de Alaska de 1964 fue de 9,2 en la escala de Richter, siendo uno de los más fuertes que se han producido en Norteamérica. Provocó la muerte de 131 personas y devastó parte de Anchorage y Valdez. El temblor deshizo los cimientos de numerosos edificios y dejó grietas en las calles.

Dichos fenómenos son medios en diferentes escalas las cuales estiman el grado de daño que esto pueden haber causado. Una es la escala de Richter (nombre del sismólogo estadounidense Charles Francis Richter) que mide la energía liberada en el foco de un sismo. Es una escala logarítmica con valores entre 1 y 9; un temblor de magnitud 7 es diez veces más fuerte que uno de magnitud 6, cien veces más que otro de magnitud 5, mil veces más que uno de magnitud 4 y de este modo en casos análogos. Se estima que al año se producen en el mundo unos 800 terremotos con magnitudes entre 5 y 6, unos 50.000 con magnitudes entre 3 y 4, y sólo 1 con magnitud entre 8 y 9. En teoría, la escala de Richter no tiene cota máxima, pero hasta 1979 se creía que el sismo más poderoso posible tendría magnitud 8,5. Sin embargo, desde entonces, los progresos en las técnicas de medidas sísmicas han permitido a los sismólogos redefinir la escala; hoy se considera 9,5 el límite práctico.

La otra escala, introducida al comienzo del siglo XX por el sismólogo italiano Giuseppe Mercalli, mide la intensidad de un temblor con gradaciones entre I y XII. Puesto que los efectos sísmicos de superficie disminuyen con la distancia desde el foco, la medida Mercalli depende de la posición del sismógrafo.

Una intensidad I se define como la de un suceso percibido por pocos, mientras que se asigna una intensidad XII a los eventos catastróficos que provocan destrucción total. Los temblores con intensidades entre II y III son casi equivalentes a los de magnitud entre 3 y 4 en la escala de Richter, mientras que los niveles XI y XII en la escala de Mercalli se pueden asociar a las magnitudes 8 y 9 en la escala de Richter.

Los tsunamis son otro tipo de desastres sísmicos, definidos por la palabra japonesa utilizada a su vez como término científico para describir las olas marinas de origen sísmico. Se trata de grandes olas generadas por un terremoto submarino o maremoto, cuando el suelo del océano bascula durante el temblor o se producen corrimientos de tierra. La mayoría de los tsunamis se originan a lo largo del denominado Anillo de Fuego, una zona de volcanes e importante actividad sísmica de 32.500 km de longitud que rodea el océano Pacífico. Por este motivo, desde 1819 han llegado a las costas de Hawai alrededor de 40 tsunamis.

Un tsunami puede viajar cientos de kilómetros por alta mar y alcanzar velocidades en torno a los 725 u 800 km/h. La ola, que en el mar puede tener una altura de solo un metro, se convierte súbitamente en un muro de agua de 15 m al llegar a las aguas poco profundas de la costa y es capaz de destruir las poblaciones que encuentre en ella.

El maremoto que es definido como una invasión súbita de la franja costera por las aguas oceánicas debido a un tsunami, una gran ola marítima originada por un temblor de tierra submarino (véase Terremoto). Esta invasión ocurre de forma excepcional y suele causar graves daños en el área afectada. Los maremotos son más comunes en el litoral, bañado por el océano Pacífico, de las zonas sísmicamente activas. Los términos maremoto y tsunami se consideran sinónimos.

- **Desastres Hidrológicos**

Inundación: aumento significativo del nivel de agua de un curso de agua, lago reserva o región costera. La crecida es una inundación perjudicial de los bienes y terrenos utilizados por el hombre, que puede clasificarse en dos tipos: rápidas y lentas.

Las causas de las inundaciones se dan cuando llueve o nieva, parte del agua que cae es retenida por el suelo, otra es absorbida por la vegetación, parte se evapora, y el resto, que se incorpora al caudal de los ríos recibe el nombre de aguas de escorrentía. Las inundaciones se producen cuando, al no poder absorber el suelo y la vegetación toda el agua, ésta fluye sin que los ríos sean capaces de canalizarla ni los estanques naturales o pantanos artificiales creados por medio de presas puedan retenerla. Las escorrentías alcanzan cerca de un 30% del volumen de precipitación, y esta cantidad puede aumentar al fundirse las masas de nieve.

Las cuencas de muchos ríos se inundan periódicamente de manera natural, formando lo que se conoce como llanura de inundación. Las inundaciones fluviales son por lo general consecuencia de una lluvia intensa, a la que en ocasiones se suma la nieve del deshielo, con lo que los ríos se desbordan. Se dan también inundaciones relámpago en las que el nivel del agua sube y baja con rapidez. Suelen obedecer a una lluvia torrencial sobre un área relativamente pequeña. Las zonas costeras se inundan a veces durante la pleamar a causa de mareas inusualmente altas motivadas por fuertes vientos en la superficie oceánica, o por maremotos debidos a terremotos submarinos.

Las inundaciones no sólo dañan la propiedad y amenazan la vida de humanos y animales, también tienen otros efectos como la erosión del suelo y la sedimentación excesiva. A menudo quedan destruidas las zonas de desove de los peces y otro hábitat de la vida silvestre. Las corrientes muy rápidas ocasionan daños mayores, mientras que las crecidas prolongadas de las aguas obstaculizan el flujo, dificultan el drenaje e impiden el empleo productivo de los terrenos. Se ven afectados con frecuencia los estribos de los puentes, los peraltes de las vías, las canalizaciones y otras estructuras, así como la navegación y el abastecimiento de energía hidroeléctrica.

La sequía es otro fenómeno que esta dentro de esta clasificación, es definida como la situación climatológica anormalmente seca en una región geográfica en la que cabe esperar algo de lluvia. La sequía es, por tanto, algo muy distinto al clima seco, que corresponde a una región que es habitual, o al menos estacionalmente, seca.

El término *sequía* se aplica a un periodo de tiempo en el que la escasez de lluvia produce un desequilibrio hidrológico grave: los pantanos se vacían, los pozos se secan y las cosechas sufren daños. La gravedad de la sequía se calibra por el grado de humedad, su duración y la superficie del área afectada. Si la sequía es breve, puede considerarse un periodo seco o sequía parcial. Un periodo seco suele definirse como más de 14 días sin precipitaciones apreciables, mientras que una sequía puede durar años.

- **Incendios.**

Los Incendios más comunes, los incendios forestales de deben a descuidos humanos o son provocados. Son comparativamente pocos los incendios originados por los rayos. Las condiciones climatológicas influyen en la susceptibilidad que un área determinada presenta frente al fuego; factores como la temperatura, la humedad y la pluviosidad determinan la velocidad y el grado al que se seca el material inflamable y, por tanto, la combustibilidad del bosque. El viento tiende a acelerar la desecación y a aumentar la gravedad de los incendios avivando la combustión.

Estableciendo la correlación entre los diversos elementos climatológicos y la inflamabilidad de los residuos de ramas y hojas, es posible predecir el riesgo de incendio de un día cualquiera en cualquier localidad. En condiciones de riesgo extremo, los bosques pueden cerrarse al público.

Aunque las organizaciones relacionadas con el control del fuego combaten todos los incendios, los fuegos debidos a causas naturales siempre han sido un fenómeno natural dentro del ecosistema. La supresión total de los incendios puede producir cambios indeseables en los patrones de vegetación y puede permitir la acumulación de materiales combustibles, aumentando las posibilidades de que se produzcan incendios catastróficos. En algunos parques y reservas naturales, donde el objetivo es mantener las condiciones naturales, normalmente se deja que los incendios provocados por los rayos sigan su curso bajo una meticulosa vigilancia.

- **Otros riesgos geológicos e hidrológicos.**

Dentro de esta clasificación entran lo que son los deslizamientos de tierra, estos son movimientos hacia afuera o cuesta abajo de materiales que forman laderas (rocas naturales y tierra). Son desencadenados por lluvias torrenciales, la erosión de los suelos y temblores de

tierra, pudiendo producirse también en zonas cubiertas por grandes cantidades de nieve (avalanchas).

El derrumbe de minas o desprendimiento de rocas: que es un desastre que se produce en excavaciones subterráneas. Cuando ocurre un hundimiento subterráneo, se desprende parte del material rocoso que recubre las galerías, bloqueándolas.

Un punto que vale la pena aclarar respecto a este tema es que si bien las amenazas se materializan frecuentemente como eventos inconexos, también pueden superponerse. Por ejemplo, los huracanes y los maremotos (tsunamis) pueden producir inundaciones, o los terremotos pueden causar derrumbes.

- **Amenazas de origen antrópicos.**

Se trata de las amenazas directamente atribuibles a la acción humana sobre los elementos de la naturaleza (aire, agua y tierra) y sobre la población, que ponen en grave peligro la integridad física y la calidad de vida de las comunidades. En general, la literatura especializada en la materia, destaca dos tipos: las amenazas antrópicos de origen tecnológico y las referidas a la guerra y violencia social.

- **Amenazas antrópicos de origen tecnológico**

Bajo esta denominación se tratan aquellas amenazas cuyo origen se refiere a las acciones que la humanidad impulsa para, aprovechar la transformación de la naturaleza. Algunos autores distinguen entre las amenazas por contaminación y las directamente referidas a procesos tecnológicos.

Las primeras, aunque tengan similitud con las amenazas socio naturales, poseen una diferenciación frente a estas ya que en ellas el sentido de que toman la forma de elementos de la naturaleza (aire, agua y tierra) "transformados"; así, son amenazas basadas en y construidas sobre elementos de la, naturaleza, pero que no tienen una expresión en la naturaleza misma, como sucede con las socio-naturales.

Esto quiere decir que no ponen en peligro a la población a través de impactos externos, sino que deterioran la base biológica y la salud de la, población. Además, por relacionarse con medios difusos y fluidos, interconectados entre sí, los impactos potenciales se difunden ampliamente en el ámbito local, regional, nacional e incluso' internacional. En este grupo, por tanto, pueden clasificarse el vertimiento de sustancias sólidas, líquidas o gaseosas al ambiente, sean domésticas o de tipo industrial (sustancias químicas, radioactivas, plaguicidas, residuos orgánicos y aguas servidas, derrames de petróleo).

Las segundas, llamadas también directamente tecnológicas, son aquellas que se derivan de la operación en condiciones inadecuadas de actividades potencialmente peligrosas para la comunidad o de la existencia de instalaciones u otras obras de infraestructura que, encierran peligro para la seguridad ciudadana, como por ejemplo.

Fábricas, estaciones de gasolina, depósitos de combustibles o sustancias tóxicas o radioactivas, oleoductos, gasoductos, etc.

La posibilidad de fallas dentro de la infraestructura y dinámica industrial genera una serie de amenazas, que en caso de concretarse, aún cuando afecte espacios limitados, puede generar un impacto, importante contra una cantidad significativa de personas, dadas las condiciones de densidad y no planificación urbana, que usualmente caracteriza estas zonas de influencia. El caso de la planta nuclear de Chernobyl, Ucrania; de la planta química de Bhopal, India o la explosión en la planta de gas de PEMEX en México, son ejemplos dolorosos de esta realidad.

- **Amenazas antrópicas referidas a la guerra y la violencia social.**

La confrontación armada de unas naciones contra otras o al interior de una misma nación puede ser una fuente considerable de desastres. De hecho, la Segunda Guerra Mundial es considerada por muchos autores como el mayor desastre de la era moderna, con sus quince millones de muertos y la vasta destrucción de varias naciones europeas y del Lejano Oriente. Durante el siglo XX la guerra se ha cobrado 120 millones de vidas humanas, dos tercios de las cuales formaban parte de la población civil. Especialmente durante la segunda mitad de este siglo, las guerras que adquirirían cierta dimensión han utilizado progresivamente mayor cantidad de armas de destrucción masiva que devastaba brutalmente el medio ambiente, tanto natural como urbano.

- **Amenazas antrópicas referidas a conductas humanas negligentes.**

Las amenazas antropicas referidas a conductas humanas negligentes se refiere directamente a tragedias generadas por las actuaciones humanas al mando de diferentes medios tecnológicos. Los desastres de este tipo se diferencian de las amenazas tecnológicas antropicas en que en estos es la acción del ser humano la que determina la magnitud del daño, su conducta no consiste en realizar una acción determinada sino más bien en extralimitarse en su actuar, sobre pasando los limites de la precaución para lograr obtener un fin determinado, tal actuar desemboca pues en la posibilidad y en alguna veces la concreción de una calamidad en la que muchas veces el actuar negligente de una sola persona lleva como producto el menoscabo en el bienestar de otros. Un ejemplo claro de este tipo de desastres son los accidentes automovilísticos, aeronáuticos, ferroviarios o náuticos, dichos desastres son causados por negligencia en la conducta humana o bien por fallas técnicas, sin embargo la mayoría de ocasiones dichas tragedias viene relacionadas con la errónea actitud del hombre frente al medio que lo rodea, un ejemplo de esto lo vemos en el histórico hundimiento del Titanic el cual se pensaba era insumergible a causa de sus 16 compartimentos estancos sin embargo su magna presencia poco pudo hacer frente a una situación real, en su viaje inaugural desde Liverpool hasta la ciudad de Nueva York, lo que constituyó una de las peores catástrofes marítimas de la historia.

El Titanic (46.000 toneladas de registro bruto), chocó contra un iceberg a 153 km hacia el sur de los Grand Banks de Terranova (Canadá), poco antes de la medianoche del 14 de abril de 1912. De las más de 2.220 personas que viajaban a bordo, murieron 1.513. el iceberg perforó cinco de los compartimentos de estanco s, uno más de los que se habían estimado posibles en caso de accidente, por lo que el Titanic se hundió en menos de tres horas. Investigaciones posteriores determinaron que el barco había navegado demasiado rápido en aguas peligrosas, que sólo se habían previsto botes salvavidas para la mitad de los pasajeros y la tripulación.

Un caso más orientado a nuestro país es sin duda el caso del accidente automovilístico ocurrido el 11 de Octubre de 1999, un autobús se precipito al fondo de una barranca del contaminado río Tomayate. Es la zona cercana al ingenio El Ángel, en Apopa, departamento de San Salvador, la razones del accidente fueron atribuidas a la negligencia del conductor de la

unidad accidentaba y la antigüedad de la misma, esta es por mucho considerada como el peor desastre vial en El Salvador del último cuarto del Siglo XX.

Fotos que muestran el impacto del considerado a la fecha uno de los mayores desastres viales en El Salvador ocurrido el 11 de Octubre de 1999, en el cantón El Ángel Apopa, produjo un total de más de 40 muertos, las tesis que se manejan sobre sus causas señalan la combinación clara de un vehículo desvencijado con chóferes imprudentes.

El sistema de protección venezolano hace una clasificación de este tipo de desastres a partir del área que estos afectan

SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL VENEZOLANO (Clasificación de amenazas antrópicas referidas a conductas humanas negligentes)	
TRANSPORTE PÚBLICO	Aviación: Efectos directos e indirectos de caída en zonas habitadas, Efectos indirectos de caída en zonas habitadas, Accidentes de aviones militares que transportan armas (<u>radiación</u>, explosivos). Cargamentos de sustancias nocivas, peligrosas o infecciosas esparcido en el lugar del accidente. Transporte de superficie (terrestre): Accidentes ferroviarios, incluidos trenes metropolitanos, subterráneos y monorrieles, Efectos directos sobre los pasajeros, Efectos sobre el medio ambiente (contenido del cargamento, incendio, contaminación), Accidentes de autobuses. Efectos directos sobre los pasajeros. Efectos sobre el medio ambiente (incendio), Accidentes de automóviles y motos.
TRANSPORTE MARÍTIMO Y FLUVIAL	.Efectos directos sobre los pasajeros. Efectos sobre el medio ambiente. Accidentes de camiones y góndolas. Efectos directos sobre los pasajeros. Efectos sobre el medio ambiente (choque físico, diseminación de sustancias peligrosas, explosión e incendio, contaminación). Transporte marítimo y fluvial: Colisión de buques grandes (tanques), Pasajeros, cargamento, explosión, incendio, derrame y diseminación de sustancias peligrosas o contaminantes). Accidentes que afectan la carga o buques anclados, en tránsito, en puerto o muelle. Accidentes a embarcaciones de placer y a las personas, incluso durante competiciones. Peligros procedentes de los <u>alimentos</u>, del agua o del aire: Envenenamiento de alimentos de todo <u>género</u>. Contaminación química del aire y del agua potable. Epidemias infecciosas relacionadas con los alimentos, el agua o el aire.
COMPLEJOS INDUSTRIALES	Catástrofes mineras y en refinerías petroleras. Incendios, explosiones y otras catástrofes; efectos directos e indirectos. Accidentes de construcción. Peligros profesionales (distinto de los accidentes) inherentes a <u>industrias</u> específicas.
	Manifestaciones públicas, participantes y espectadores afectados. Hundimiento de tribunas, o de tejados. Explosión o incendio de establecimientos públicos. Vehículos sin control en zonas ocupadas por espectadores. Movimiento de muchedumbre, pánico colectivo,

CONCENTRACIONES HUMANAS	explosión social, vandalismo. Incendios, hundimientos y explosiones en edificios comunitarios. Escuelas y dormitorios colectivos. Hospitales Templos. Comunidades religiosas. Asilos de alineados. Incendio, explosiones o hundimiento en edificios públicos con partes habitadas residenciales: Locales de uso comercial Bloques de viviendas. <u>Hoteles</u> . Grandes <u>almacenes</u> . Depósitos de material. Muelles y malecones, pasajeros y flete. Concentración de población o de refugiados: movimientos de masas que ponen en peligro la sanidad. Motines, insurrecciones y pánico (movimiento de masas). Homicidios, incluidos incendios criminales de vehículos e instalaciones o edificios ocupados. Instalaciones nucleares, incluidos reactores nucleares de uso comercial: accidentes diversos. Rotura de presas. Hundimientos de puentes abiertos a la circulación: Interrupciones graves de <u>energía eléctrica</u> , intoxicaciones masivas producto de envenenamiento de <u>productos de consumo</u> .
------------------------------------	--

Dentro de estas ultimas entraría la intoxicación masiva por metanol, acaecida en nuestro país en el mes de octubre pasan, durante diez días nuestro territorio se vio afectado por una intoxicación masiva producto de la contaminación de bebidas alcohólicas con metanol, dicha acción afecto a un grupo hasta cierto punto vulnerable como lo son los alcohólicos produciendo en menos de dos semanas mas de 100 muertes, numero mayor a las producidas por la epidemia de dengue que al mismo tiempo se intentaba superar en el país.

En sólo diez días los muertos causados por la intoxicación masiva sobrepasen la centena superando por mucho los producidos por la epidemia de dengue que nos azotaba en es preciso momento, dicha condiciones convierten a la serie de fallecimientos de alcohólicos en una nueva tragedia nacional.

- **Amenazas socio-naturales.**

Son aquellas que se expresan a través de fenómenos que parecen ser productos de la dinámica de la naturaleza, pero que en su ocurrencia o en la agudización de sus efectos, interviene la acción humana.

Visto de otra forma, las amenazas socio-naturales pueden definirse como la reacción de la naturaleza frente a la acción humana perjudicial para los ecosistemas. Las expresiones más comunes de las amenazas socio-naturales se encuentran en las inundaciones, deslizamientos, hundimientos, sequías, erosión costera, incendios rurales y agotamiento de acuíferos.

La deforestación y destrucción de cuencas, la desestabilización de pendientes por el minado de sus bases, la minería subterránea, la destrucción de los manglares, la sobre explotación de los suelos y la contaminación atmosférica, forman parte de las razones que dan explicación a estas amenazas. Existe coincidencia en torno a la necesidad de prever la acentuación de amenazas ya conocidas y la aparición de nuevas, relacionadas con cambios climáticos inducidos por la contaminación atmosférica, el agotamiento de la capa de ozono y la acentuación del efecto invernadero; cambios en el nivel de los mares, aumento y recurrencia de huracanes, agudas precipitaciones y sequías, forman parte de los pronósticos climatológicos para el próximo siglo.

- **Amenazas epidemiológicas.**

Las amenazas epidemiológicas están relacionadas con el surgimiento de enfermedades de forma masiva tal que la sociedad misma no puede hacer nada para parar el brote de la misma, el estado de epidemia puede ser considerado como el aumento inusual o aparición de un número significativo de casos de una enfermedad infecciosa que se manifiesta con una frecuencia mayor a la cual normalmente se presenta en esa región o población.

Las epidemias pueden también atacar a los animales, desencadenando desastres económicos en las regiones afectadas.

Históricamente han sido muchas las regiones asoladas por este tipo de desastres uno de los episodios más memorables al respecto lo encontramos en el siglo IVX, durante esta época. La Peste negra devastó Europa La mortalidad para los afectados era superior al 75%: la mayor parte moría en la primera semana tras la aparición de la enfermedad. Aparecía en los meses de verano y solía alcanzar un pico en septiembre. Se conocían varias formas de peste en el mundo civilizado desde tiempos antiguos.

El brote denominado en la actualidad la peste negra alcanzó Europa desde China en 1348 y se expandió a gran velocidad por la mayoría de los países. Sus resultados fueron desastrosos. El bacilo de la peste afecta a roedores salvajes y sus parásitos, en especial a la rata negra y su pulga, *Xenopsylla cheopis*. Una rata enferma, portadora del bacilo, puede infectar a la pulga que se alimenta de su sangre y en determinadas condiciones la pulga puede transmitir la enfermedad a los seres humanos. Los historiadores modernos piensan que ésta fue la causa más común de expansión de la enfermedad.

Otro ejemplo de este tipo de desastre epidemiológico lo encontramos en la reciente epidemia de dengue hemorrágico acaecida en nuestro país, la cual tuvo la peculiaridad de arremeter principalmente contra la niñez de nuestro país, los resultados mortales de dicha epidemia superaron los 30 muertos y los 1500 casos de afectados entre dengue común y hemorrágico, parte del impacto de dicho fenómeno se debió a las condiciones culturales y económicas que posee el país, combinado con el tipo de dengue que se dio El Salvador es el primer país en el Hemisferio que ha experimentado el dengue cero tipo 3 (Sri Lanka) y 2 (Jamaica).

La epidemia de dengue que brotó en nuestro país estuvo a punto de agravarse al grado de y volverse crónica. Las condiciones de la región ayudaron a que dicha enfermedad tomara grandes dimensiones.

Como hemos visto anteriormente la globalidad del tema de los desastres no solo abarca a los denominados desastres naturales, sino también una serie de desastres que son originados exclusivamente por la acción caprichosa del ser humano y su descuido en el tratamiento de los avances tecnológicos y su poca previsión puesta en la búsqueda del desarrollo de la sociedad misma. Así pues luego de descubrir que en realidad limitar el termino " desastres" a los fenómenos originados por la madre naturales es un error, pues existen desastres originados por la actuación del hombre mismo hemos sin duda alguna de determinar que los factores que posee una sociedad y su optimo o mal desempeño afectan en cierto modo el impacto de un desastre en una sociedad determinada, así pues no será lo mismo que un terremoto de 7.5 Richter azote la ciudad de Tokio, que afecte nuestra capital.

Así pues la aplicación de ciertas medidas previsivas y la diferencia económica y social son puntos clave en el cálculo del grado de vulnerabilidad de un área determinada,

Bibliografía

1. Alain Lacoste y Robert Salanon: «Biogeografía». Oikos-Tau. Barcelona 1981.
2. R. G. Barry y R. J. Chorley: «Atmósfera, tiempo y clima». Omega. Barcelona 1978.
3. Arthur y Alan Strahler: «Geografía física». Omega. Barcelona 1989.
4. John B. Whittow: «Diccionario de geografía física». Alianza Madrid 1988.
5. Rafael Puyol Antolín y otros: “Diccionario de Geografía”. Anaya 1986.
6. Georges Viers: “Climatología”. Elementos de geografía. Oikos-Tau. Barcelona 1982.
7. José M. Cuadrat y M. Fernanda Pita: «Climatología». Cátedra Madrid 1997.
8. Pierre Gourou: «Introducción a la geografía humana». Alianza. Madrid 1984.
9. Yves Lacoste: «La Geografía: un arma para la guerra». Anagrama. Barcelona 1990.
10. Olivier Dollfus: «El espacio geográfico». Oikos-Tau. Barcelona 1982.
11. Paredes Rosa María, Cambio Climático, ABC Nicaragua .Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA), Managua Nicaragua, Centroamérica. Junio 2008.
12. Arríen; Juan B Y Matus. L, Róger, Nicaragua: Diez años de Educación en la Revolución. Managua, Nicaragua: Misterio de Educación, 1989.
13. Beans, Trevor. La Transformación Neoliberal del Sector Público, Ajuste Estructural y Sector Público. CRIES. Managua. 1998.
14. Jilma Romero A. y otros. Historia de Nicaragua, Texto Básico. INIES / UNAN, Mayo de 2002.
15. Kinloch Tijerino Frances, Historia de Nicaragua, Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica de la Universidad Centroamericana (IHNCA- UCA), 2006.
16. Posas, Mario. Unidad V, Capitulo 19, Revolución, Guerra Civil, y Democratización.
17. Historia del Istmo Centroamericano Tomo II. Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC) Costa Rica, C.A 2002.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



**“La Educación es un Elemento Central de la Dignidad
y También del Desarrollo Humano”**

Programa del Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional, 2006

Managua, Nicaragua 2009.